CONTRATO No. D22ABT2609

Testado RFC con base en lo establecido en los artículos 102, 109, 115 párrafo I, 119, 120 y 121 de la ley general de transparencia y acceso a la información pública, publicada en el diario oficial de la federación el 20 de marzo de 2025. En virtud de que se trata de información de datos de personas físicas identificadas e identificables y que su difusión puede afectar la esfera privada de las mismas.

CONTRATO **ABIERTO** PARA LA ADQUISICIÓN DE **"MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPRÓTESIS PARA LAS UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS",** PARA CUBRIR NECESIDADES DEL SIGUIENTE DÍA DEL FALLO AL 28 DE FEBRERO DE 2026**,** RELATIVO AL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NO. **AA-50-GYR-050GYR006-N-21-2026**, QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, A TRAVÉS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA, EN LO SUCESIVO **"EL INSTITUTO",** POR CONDUCTO DE LA **DRA. MARÍA MAGDALENA TINAJERO ESQUIVEL,** EN SU CARÁCTER DE TITULAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y REPRESENTANTE LEGAL Y, POR OTRA PARTE, LA PERSONA MORAL DENOMINADA **"QUIRORT, S. A. DE C. V.",** EN LO SUCESIVO **"EL PROVEEDOR"**, REPRESENTADA POR EL **LIC. EDUARDO FRANCISCO REMUS DEL CASTILLO,** EN SU CARÁCTER DE **APODERADO LEGAL**; A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ **"EL PROVEEDOR"**, Y A QUIENES DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁN **"LAS PARTES",** AL TENOR DE LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES:

I. **"EL INSTITUTO"** DECLARA QUE:

I.1. ES UN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIOS, QUE TIENE A SU CARGO LA ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SEGURO SOCIAL, COMO UN SERVICIO PÚBLICO DE CARÁCTER NACIONAL EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 1, 4 Y 5 DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL Y ESTÁ FACULTADO PARA ADQUIRIR TODA CLASE DE BIENES MUEBLES Y SERVICIOS EN TÉRMINOS DE LA LEGISLACIÓN VIGENTE, PARA LA CONSECUCIÓN DE LOS FINES PARA LOS QUE FUE CREADO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 251 FRACCIÓN IV Y V DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL.

I.2. LA **DRA. MARÍA MAGDALENA TINAJERO ESQUIVEL**, INTERVIENE EN LA FORMALIZACIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO EN SU CARÁCTER DE **TITULAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y REPRESENTANTE LEGAL,** CON REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (**R. F. C.)** [redacted]; PERSONALIDAD QUE ACREDITA CON EL INSTRUMENTO NÚMERO OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO, OTORGADO EL DÍA DIECISÉIS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO ANTE LA FE DEL LICENCIADO IGNACIO SOTO SOBREYRA Y SILVA, TITULAR DE LA NOTARÍA NÚMERO TRECE DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MEDIANTE LA CUAL SE HIZO CONSTAR EL PODER GENERAL, QUE OTORGÓ EL "INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL", REPRESENTADO POR LA TITULAR DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE DICHO ORGANISMO, EN FAVOR DE "…MARÍA MAGDALENA TINAJERO ESQUIVEL…" COMO TITULAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA DEL "INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL", EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO NÚMERO ACDO.DN.HCT.140524/125.P.DG, (ACDO PUNTO DN PUNTO HCT PUNTO UNO CUATRO CERO CINCO DOS CUATRO DIAGONAL UNO DOS CINCO PUNTO P PUNTO DG), DICTADO POR EL HONORABLE CONSEJO TÉCNICO DEL "INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL", EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL CATORCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, SURTIENDO EFECTOS A PARTIR DEL DIECISÉIS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO; REFERIDO INSTRUMENTO NOTARIAL INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS MEDIANTE FOLIO NÚMERO 97-7-28052024-105818. Y MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LAS FACULTADES QUE LE FUERON CONFERIDAS NO LE HAN SIDO REVOCADAS, MODIFICADAS NI RESTRINGIDAS EN FORMA ALGUNA.

LA **DRA. MARÍA MAGDALENA TINAJERO ESQUIVEL** SUSCRIBE EL PRESENTE CONTRATO EN CALIDAD EXCLUSIVA DE **TITULAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y REPRESENTANTE LEGAL**, SERVIDORA PÚBLICA QUE NO PARTICIPA NI INTERVIENE EN LA FUNDACIÓN E INSTRUMENTACIÓN DEL PRESENTE ACTO JURÍDICO, EXIMIÉNDOSE DE MANERA EXPRESA DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD LEGAL, ADMINISTRATIVA, PENAL, CIVIL O DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE EN RELACIÓN CON EL CONTENIDO, LA ESTRUCTURACIÓN O LA GESTACIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO LEGAL, DELEGANDO LA RESPONSABILIDAD CON TOTAL RIGOR EN LAS ÁREAS COMPETENTES Y EN LOS SERVIDORES PÚBLICOS IMPLICADOS EN LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, COMO LO SON LAS ÁREAS REQUIRENTES, TÉCNICAS, CONTRATANTES Y ADMINISTRADORES DEL CONTRATO.



Testado RFC con base en lo establecido en los artículos 102, 109, 115 párrafo I, 119, 120 y 121 de la ley general de transparencia y acceso a la información pública, publicada en el diario oficial de la federación el 20 de marzo de 2025. En virtud de que se trata de información de datos de personas físicas identificadas e identificables y que su difusión puede afectar la esfera privada de las mismas.

CADA UNO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, ASÍ COMO LAS ÁREAS INVOLUCRADAS EN LA ELABORACIÓN FORMALIZACIÓN Y CELEBRACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, ASUME CON LA MAYOR SERIEDAD SU RESPONSABILIDAD INDIVIDUAL Y CONJUNTA EN CONOCER, ACATAR Y EJECUTAR RIGUROSAMENTE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 4°, 6°, 7° 10°, TITULO TERCERO Y CUARTO DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS; ARTÍCULO 5° DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN; ARTÍCULOS APLICABLES DEL TÍTULO DECIMO Y DECIMOPRIMERO DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL; ARTICULO 272, PÁRRAFO II DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL; ARTÍCULOS 3 FRACCIÓN II, 129 y 166 ÚLTIMO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; ARTÍCULOS 129 Y 166 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, ASÍ COMO LO ESTABLECIDO EN LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y EL CÓDIGO DE CONDUCTA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE **"EL INSTITUTO"**.

CADA UNA DE LAS ÁREAS SOLICITANTES, TÉCNICAS, DE CONTRATACIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO ASUME CON LA MÁXIMA SERIEDAD LA OBLIGACIÓN DE SEGUIR, CUMPLIR Y SUPERVISAR EL CONTRATO SE COMPROMETEN A ADHERIRSE A LOS PRINCIPIOS DE IGUALDAD, LEGALIDAD, INTEGRIDAD, LEALTAD, IMPARCIALIDAD Y EFICIENCIA QUE RIGEN EL SERVICIO PÚBLICO, RECONOCIENDO QUE EL INCUMPLIMIENTO DE ESTAS OBLIGACIONES PUEDE DAR LUGAR A SANCIONES SEVERAS Y OTRAS IMPLICACIONES LEGALES.

I.3. DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 2 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y NUMERAL 5.3.8 E INCISO B) DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE **"EL INSTITUTO"**, EL **MTRO. SERGIO RAÚL DÍAZ GARCÍA,** EN SU CARÁCTER DE **TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO** DE **"EL INSTITUTO"**; CON REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (R.F.C.) [redacted] INTERVIENE EN LA SUSCRIPCIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, COMO "**ÁREA CONTRATANTE",** EN EL PROCEDIMIENTO DE **ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NO. AA-50-GYR-050GYR006-N-21-2026,** DEL CUAL SE DERIVA EL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO.

I.4. DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 2 FRACCIÓN IV Y EN EL PENÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 129 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO LOS NUMERALES 5.3.15 Y 5.4.13 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE **"EL INSTITUTO",** LOS SERVIDORES PUBLICOS QUE INTERVIENEN COMO **"ADMINISTRADORES DEL CONTRATO"** DE ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO: LA **DRA. GLORIA CASTILLO RODRÍGUEZ,** EN SU CARÁCTER DE **COORDINADOR AUXILIAR ATENCIÓN MÉDICA 2° NIVEL** DE **"EL INSTITUTO"**, CON REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (R.F.C.) [redacted]; LA **DRA. YANETH SANTIAGO MONTIEL** EN SU CARÁCTER DE **N56 DIRECTOR UMH A 80,** DEL **H.G.R. No. 36** DE **"EL INSTITUTO",** CON REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (R.F.C.) [redacted]; EL DR. **LUIS CIPRIANO BRETÓN HERNÁNDEZ** EN SU CARÁCTER DE **N53 DIRECTOR UMH D 80,** DEL **H.G.Z. No. 23** DE **"EL INSTITUTO",** CON REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (R.F.C.) [redacted] EL DR. **CHRISTIAN ALSINO JUÁREZ IBARRA** EN SU CARÁCTER DE **N54 DIRECTOR UMH C 80,** DEL **H.G.Z. No. 15** DE **"EL INSTITUTO",** CON REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (R.F.C.) [redacted] LA DRA. **KARLA VICTORIA GUTIERREZ DE ANDA** EN SU CARÁCTER DE **N54 DIRECTOR UMH C 80,** DEL **H.G.Z. No. 5** DE **"EL INSTITUTO",** CON REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (R.F.C.) [redacted], DESIGNADOS PARA DAR SEGUIMIENTO Y VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE DERIVEN DEL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, QUIENES PODRÁN SER SUSTITUIDOS EN CUALQUIER MOMENTO, BASTANDO PARA TALES EFECTOS UN COMUNICADO POR ESCRITO Y FIRMADO POR EL SERVIDOR PÚBLICO FACULTADO PARA ELLO, INFORMANDO A **"EL PROVEEDOR"** PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO. ASÍ COMO, DETERMINAR LA APLICACIÓN Y CÁLCULO DE PENAS CONVENCIONALES Y DEDUCTIVAS Y, EN SU CASO, SOLICITAR AL ÁREA COMPETENTE, LA RESCISIÓN DEL CONTRATO, APORTANDO LOS ELEMENTOS CONDUCENTES, DE CONFORMIDAD CON EL **ANEXO 05 (CINCO) "DESIGNACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS"** DE ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO.

I.5. LA ADJUDICACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SE REALIZÓ MEDIANTE EL ACTA DE FALLO DE FECHA **09 DE FEBRERO DE 2026,** EMITIDA POR LA **COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO** DE "**EL INSTITUTO**"; DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE **ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NO. AA-50-GYR-050GYR006-N-21-2026,** AL AMPARO DE LO

Testado registro patronal con base en lo establecido en los artículos 102, 109, 115 párrafo IV, 119, 120 y 121 de la ley general de transparencia y acceso a la información pública, publicada en el diario oficial de la federación el 20 de marzo de 2025. En virtud de que los datos de mérito son aportados por las personas morales para el cumplimiento de sus obligaciones fiscales y tienen el derecho a ser protegidos en tanto que dan cuenta de su patrimonio, lo cual únicamente está relacionado con la vida interna de su organización, por lo tanto los datos son confidenciales.

ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 4 Y 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 3, 5 FRACCIÓN VII, 35 FRACCIÓN III, 53, 54 FRACCIÓN II, 67 Y 68 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y EN EL ARTÍCULO 2° DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL Y LO APLICABLE DE|L REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO LAS DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.

I.6. **"EL INSTITUTO"** CUENTA CON SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA OTORGADA EN LA CUENTA CONTABLE **51251019 "MATERIAL DE OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS",** DE CONFORMIDAD CON EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO CON SOLICITUD **0000027138-2026** DE FECHA **05 DE FEBRERO DE 2026.**

I.7. CUENTA CON EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES **NO. IMS421231I45.**

I.8. TIENE ESTABLECIDO SU DOMICILIO EN **CALLE 4 NORTE NO. 2005, COL. CENTRO, C.P. 72000, PUEBLA, PUEBLA**, MISMO QUE SEÑALA PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DEL PRESENTE CONTRATO.

II. **"EL PROVEEDOR"**, DECLARA A TRAVÉS DE SU **APODERADO LEGAL,** QUE:

II.1. ES UNA PERSONA **MORAL,** LEGALMENTE CONSTITUIDA MEDIANTE TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO **92,233,** VOLUMEN **851,** DE FECHA **14 DE JULIO DE 2022,** PROTOCOLIZADA ANTE LA FE DE LA **LIC. SANDRA GIOVANNA RIVERO PASTOR**, NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO **01** DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA; INSCRITA ANTE EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE **HUEJOTZINGO, PUEBLA,** MEDIANTE EL FOLIO MERCANTIL ELECTRÓNICO NÚMERO **N-2022050673** EL DÍA **18 DE JULIO DE 2022.**

DE ACUERDO CON EL INSTRUMENTO NOTARIAL NÚMERO **93,911,** VOLUMEN **867,** DE FECHA **09 DE MAYO DE 2023,** PROTOCOLIZADA ANTE LA FE DE LA **LIC. SANDRA GIOVANNA RIVERO PASTOR**, NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO **01** DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA; INSCRITA ANTE EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE **HUEJOTZINGO, PUEBLA,** MEDIANTE EL FOLIO MERCANTIL ELECTRÓNICO NÚMERO **N-2022050673** DE FECHA **19 DE MAYO DE 2023,** SE PROTOCOLIZÓ EL ACTA DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DE FECHA 26 DE ABRIL DE 2023 EN LA QUE, ENTRE OTRAS CUESTIONES, SE ACORDÓ LA AMPLIACIÓN DE SU OBJETO SOCIAL, QUE DE MANERA ENUNCIATIVA, MÁS NO LIMITATIVA, CONSISTE, EN: **PRESTAR SERVICIOS ESPECIALIZADOS Y OBRAS ESPECIALIZADAS, POR MEDIO DE PERSONAL TÉCNICO PROFESIONAL CONTRATADO POR LA SOCIEDAD, SIENDO DICHOS SERVICIOS DESDE LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA, PARA LA UTILIZACIÓN DE EQUIPOS E INSTRUMENTAL ESPECIALIZADO PARA LA COLOCACIÓN DE SISTEMAS E IMPLANTES PROPORCIONADOS POR LA SOCIEDAD, ASESORÍA Y CAPACITACIÓN TÉCNICA EN TODO LO REFERENTE A LOS PRODUCTOS COMERCIALIZADOS POR LA SOCIEDAD CORRESPONDIENTES AL RAMO MÉDICO, Y EN ESPECIAL A LA IMPLANTACIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPRÓTESIS Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A ESTOS EQUIPOS E INSTALACIONES ESPECIALES.**

II.2. EL **LIC. EDUARDO FRANCISCO REMUS DEL CASTILLO,** EN SU CARÁCTER DE **APODERADO LEGAL,** CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE CONTRATO Y OBLIGAR A SU REPRESENTADA, COMO LO ACREDITA MEDIANTE TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO **95,042,** VOLUMEN **879**, DE FECHA **22 DE NOVIEMBRE DE 2023,** PASADA ANTE LA FE DE LA **LIC. SANDRA GIOVANNA RIVERO PASTOR,** NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO **01** DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA; INSCRITA ANTE EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE **HUEJOTZINGO, PUEBLA,** MEDIANTE EL FOLIO MERCANTIL ELECTRÓNICO NÚMERO **N-2022050673** EL DÍA **24 DE NOVIEMBRE DE 2023;** MISMO QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTA NO LE HA SIDO LIMITADO NI REVOCADO EN FORMA ALGUNA.

II.3. REÚNE LAS CONDICIONES TÉCNICAS, JURÍDICAS Y ECONÓMICAS, Y CUENTA CON LA ORGANIZACIÓN Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CUMPLIMIENTO.

II.4. CUENTA CON SU REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES **QUI-220714-BZ1.** ASIMISMO, CUENTA CON REGISTRO PATRONAL ANTE **"EL INSTITUTO"** NÚMERO [redacted] Y CON NÚMERO DE PROVEEDOR **0000155311.**

Testado número telefónico con base en lo establecido en los artículos 102, 109, 115 párrafo IV, 119, 120 y 121 de la ley general de transparencia y acceso a la información pública, publicada en el diario oficial de la federación el 20 de marzo de 2025. En virtud de que se trata de información de datos de personas morales identificadas e identificables y que su difusión puede afectar la esfera privada de las mismas.

II.5. BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTA NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 71 Y 90 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

EN CASO DE QUE **"EL PROVEEDOR"** SE ENCUENTRE EN LOS SUPUESTOS SEÑALADOS ANTERIORMENTE, EL CONTRATO SERÁ SUSCEPTIBLE DE SER NULIFICABLE, PREVIA DETERMINACIÓN DE LA AUTORIDAD COMPETENTE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 19 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

II.6. ACREDITA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 32 D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN VIGENTE, INCLUYENDO LAS DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS, ANTE EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES Y LAS DE SEGURIDAD SOCIAL ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, CONFORME A LAS OPINIONES DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDAS POR EL **SAT**, **INFONAVIT** E **IMSS**, RESPECTIVAMENTE, LAS CUALES EXHIBE PARA EFECTOS DE LA SUSCRIPCIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO.

II.7. MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE DISPONE DE LA ORGANIZACIÓN, EXPERIENCIA, ELEMENTOS TÉCNICOS, HUMANOS Y ECONÓMICOS NECESARIOS, ASÍ COMO LA CAPACIDAD SUFICIENTE PARA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES QUE ASUME CON **"EL INSTITUTO"** POR VIRTUD DEL PRESENTE CONTRATO.

II.8. CONFORME A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 87, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ARTICULO 156 DEL REGLAMENTO, **"EL PROVEEDOR"** EN CASO DE AUDITORÍAS, VISITAS O INSPECCIONES QUE PRACTIQUE LA SECRETARIA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO Y EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN **"EL INSTITUTO"**, DEBERÁ PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN QUE EN SU MOMENTO SE LE REQUIERA, RELATIVA AL PRESENTE CONTRATO.

II.9. TIENE ESTABLECIDO SU DOMICILIO EN: **CALLE RETORNO 01, ESTEBAN DE ANTUÑANO NO. 2, COLONIA CUARTO, MUNICIPIO DE HUEJOTZINGO, PUEBLA, C.P. 74160**; TELÉFONO: [redacted] Y CORREO ELECTRÓNICO: licitaquirort@quirort.com.mx; MISMOS QUE SEÑALA PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DEL PRESENTE CONTRATO.

III. DE "LAS PARTES":

III.1. QUE ES SU VOLUNTAD CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO Y SUJETARSE A SUS TÉRMINOS Y CONDICIONES, POR LO QUE DE COMÚN ACUERDO SE OBLIGAN DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES CLÁUSULAS QUE SE DETALLAN MÁS ADELANTE:

HECHAS LAS DECLARACIONES ANTERIORES, LAS PARTES CONVIENEN EN OTORGAR EL PRESENTE CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES:

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO.

"EL PROVEEDOR" ACEPTA Y SE OBLIGA A PROPORCIONAR A **"EL INSTITUTO"**, LA ADQUISICIÓN DE **"MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPRÓTESIS PARA LAS UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS"**, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL SIGUIENTE DÍA DEL FALLO AL 28 DE FEBRERO DE 2026, EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES ESTABLECIDOS EN ESTE CONTRATO, SUS ANEXOS Y LO INDICADO EN LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE LA **ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NO. AA-50-GYR-050GYR006-N-21-2026,** COMO PARTE INTEGRANTE DEL MISMO.

SEGUNDA. MONTO DEL CONTRATO.

"EL INSTITUTO" PAGARÁ A **"EL PROVEEDOR"** COMO CONTRAPRESTACIÓN POR EL SUMINISTRO DE LOS BIENES OBJETO DE ESTE CONTRATO, UN **MONTO MÍNIMO** DE **$325,243.00 (TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.),** MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.) POR LA CANTIDAD DE **$52,038.88 (CINCUENTA Y DOS MIL**

TREINTA Y OCHO PESOS 88/100 M.N.), QUE EN CONJUNTO RESULTA UN MONTO DE **$377,281.88 (TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 88/100 M.N.).**

Y UN **MONTO MÁXIMO** DE **$680,443.00 (SEISCIENTOS OCHENTA MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.),** MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.) POR UN MONTO DE **$108,870.88 (CIENTO OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS 88/100 M.N.),** QUE EN CONJUNTO RESULTA UN MONTO DE **$789,313.88 (SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TRECE PESOS 88/100 M.N.).**

LOS PRECIO(S) UNITARIO(S) DEL PRESENTE CONTRATO, EXPRESADOS EN LA MONEDA NACIONAL SON:

PARTIDA	Clave	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	TOTAL			
			CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
1	060.046.1263	AGUJAS PARA HUESO, TIPO KIRSCHNER, NO ROSCADO CON PUNTA DE TROCAR. DI ÁMETRO DE 1.0 MM A 2.5 MM Y LONGITUD DE 100.0 MM A 350.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	46	114	$3,220.00	$7,980.00
2	060.046.1321	AGUJAS PARA HUESO, TIPO KIRSCHNER, NO ROSCADO CON PUNTA DE TROCAR. DI ÁMETRO DE 1.0 MM A 3.0 MM LONGITUD DE 100.0 MM A 450 MM. INCLUYE MED IDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	16	39	$1,120.00	$2,730.00
3	060.046.1362	ALAMBRES PARA HUESO, TROCAR CON ROSCA EN LA PUNTA, TIPO KIRSCHNER. DIAMETRO: 2.50 MM LONGITUD: 150 MM ROSCA: 15 MM. PIEZA	14	34	$980.00	$2,380.00
4	060.046.1438	ALAMBRES PARA HUESO, TROCAR CON ROSCA EN LA PUNTA, TIPO KIRSCHNER. DIAMETRO 1.60 MM LONGITUD:150 MM ROSCA 5 MM. PIEZA	16	39	$1,120.00	$2,730.00
5	060.046.1446	ALAMBRES PARA HUESO, TROCAR CON ROSCA EN LA PUNTA, TIPO KIRSCHNER. DIAMETRO2.50 MM LONGITUD:200 MM ROSCA 15 MM. PIEZA	14	34	$980.00	$2,380.00
6	060.210.7757	CLAVO PARA HUESO, DE PUNTA TRIANGULAR, NO ROSCADO, TIPO STEINMANN, E N ALEACIÓN DE TITANIO O ACERO INOXIDABLE. DIÁMETRO DE 3.5 MM A 5.0 MM. LONGITUD DE 250 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICAD AS. LA SELECCIÓN DEL MATERIAL ESTARÁ A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓ N, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PIEZA	10	25	$950.00	$2,375.00
7	060.139.0032	BROCAS CILÍNDRICAS DE 1.1 MM A 3.5 MM DE DIÁMETRO, LONGITUD DE 45.0 MM A 240.0 MM Y FILOS DE 30.0 MM A 165.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS E NTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	1	2	$610.00	$1,220.00
8	060.139.1873	BROCAS CILÍNDRICAS DE 4.5 MM DE DIÁMETRO, LONGITUD DE 130.0 A 180.0 MM Y FILO DE 115.0 A 165.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIF ICADAS. PIEZA	1	2	$610.00	$1,220.00
9	060.139.0172	BROCA PARA ACOPLAMIENTO RÁPIDO. DIÁMETRO DE 0.7 MM A 3.2 MM, LONGITU D DE 44.5 MM A 195.0 MM Y FILO DE 3.0 MM A 170 MM. INCLUYE MEDIDAS INTE RMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	1	2	$750.00	$1,500.00
10	060.139.1774	BROCA PARA ACOPLAMIENTO RÁPIDO. DIÁMETRO DE 4.5 MM, LONGITUD DE 145. 0 MM A 225.0 MM Y FILO DE 120.0 MM A 200.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERME DIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	1	2	$745.00	$1,490.00
11	060.139.1972	BROCA DE 2.7 MM DE DIAMETRO, PARA GUIA DE 1.35 MM, LONGITUD TOTAL 160 MM, LONGITUD UTIL 130 MM. PIEZA	1	2	$620.00	$1,240.00
12	060.139.1998	BROCA DE 4.5 MM DE DIAMETRO, PARA GUIA DE 2.1 MM, LONGITUD TOTAL 230 MM, LONGITUD UTIL 210 MM. PIEZA	1	2	$630.00	$1,260.00
13	060.149.0089	CABLE PARA CERCLAJE, DE CROMO COBALTO MOLIBDENO O TITANIO, DE POLIFILA MENTO TRENZADO, CON CANDADO O CIERRE A PRESIÓN. LA LONGITUD Y MATERI AL SERÁ DETERMINADA POR LAS UNIDADES DE ATENCIÓN, DE ACUERDO A LAS NE CESIDADES. PIEZA	1	2	$8,800.00	$17,600.00
14	060.211.2336	CLAVO INTRAMEDULAR PARA FÉMUR. SÓLIDO O CANULADO NO FRESADO CON BL OQUEO PROXIMAL A LA CABEZA FEMORAL, CON DISPOSITIVO DE FIJACIÓN, DE AC ERO INOXIDABLE AL ALTO NITRÓGENO O ALEACIÓN DE TITANIO. DIÁMETRO DE 9.0 MM A 12.00 MM, LONGITUD DE 300.0 MM A 440.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTER MEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. LA SELECCIÓN DEL MATERIAL ESTARÁ A CARG O DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PIEZA	3	7	$18,900.00	$44,100.00
15	060.703.1135	PERNO ROSCADO PARA BLOQUEO DISTAL, DEL CLAVO SÓLIDO O CANULADO NO FR ESADO PARA FÉMUR. LONGITUD DE 28.0 MM A 76.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTE RMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	3	6	$3,000.00	$6,000.00
16	060.211.2575	CLAVOS INTRAMEDULARES PARA FÉMUR. CANULADOS, BLOQUEADOS, DE ACERO I NOXIDABLE AL ALTO NITRÓGENO O ALEACIÓN DE TITANIO, CON GUÍA EXTERNA DE LOCALIZACIÓN DE ORIFICIOS. DIÁMETRO DE 10.0 MM A 12.0 MM, LONGITUD DE 2 80.0 MM A 440.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADA S. LA SELECCIÓN DEL MATERIAL ESTARÁ A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PIEZA	1	2	$1,200.00	$2,400.00
17	060.211.2708	CLAVO INTRAMEDULAR PARA TIBIA. SÓLIDO O CANULADO NO FRESADO BLOQUEA DO, EN ACERO INOXIDABLE AL ALTO NITRÓGENO O EN ALEACIÓN DE TITANIO, CO N GUÍA EXTERNA DE LOCALIZACIÓN DE LOS ORIFICIOS. DIÁMETRO DE 8.0 MM Y 9. 0 MM, LONGITUD DE 255.0 MM A 465.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS EN TRE LAS ESPECIFICADAS. LA SELECCIÓN DEL MATERIAL ESTARÁ A CARGO DE LAS U NIDADES DE ATENCIÓN, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PIEZA	2	4	$10,200.00	$20,400.00

PARTIDA	Clave	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	TOTAL			
			CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
18	060.703.1341	PERNO ROSCADO DE BLOQUEO PARA CLAVO SÓLIDO O CANULADO NO FRESADO B LOQUEADO, DE TIBIA, EN ACERO INOXIDABLE AL ALTO NITRÓGENO O ALEACIÓN D E TITANIO. LONGITUD DE 18.0 MM A 80.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS E NTRE LAS ESPECIFICADAS. LA SELECCIÓN DEL MATERIAL ESTARÁ A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PIEZA	7	16	$7,210.00	$16,480.00
19	060.211.3037	CLAVO INTRAMEDULAR PARA HÚMERO. EN TITANIO O ALEACIÓN DE TITANIO, SÓLI DO O CANULADO, CON POSIBILIDAD DE BLOQUEO PROXIMAL Y DISTAL, CON O SIN REGLETA PARA LOCALIZACIÓN DE ORIFICIOS, CON O SIN ORIFICIO DE COMPRESIÓ N. DIÁMETRO DE 6.7 MM A 10.0 MM, LONGITUD DE 150.0 MM A 325.0 MM. INCL UYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. LA SELECCIÓN DE MEDID AS Y MATERIALES SERÁ DETERMINADA POR LAS UNIDADES DE ATENCIÓN DE SALU D, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PIEZA	1	2	$6,300.00	$12,600.00
20	060.703.1622	PERNO ROSCADO DE BLOQUEO, EN TITANIO O ALEACIÓN DE TITANIO, PARA CLAV O SÓLIDO O CANULADO, PARA HÚMERO. LONGITUD DE 20.0 MM A 80.0 MM. INCL UYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	2	5	$1,490.00	$3,725.00
21	060.898.2658	TORNILLO DE BLOQUEO PARA CLAVO INTRAMEDULAR SÓLIDO O CANULADO, PARA ARTRODESIS DE TOBILLO. DE ACERO INOXIDABLE AL ALTO NITRÓGENO. LONGITU D DE 20.0 MM A 60.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFIC ADAS. PIEZA	1	2	$127.00	$254.00
22	060.703.2141	PERNOS ROSCADOS PARA EL CLAVO INTRAMEDULAR RETRÓGRADO, BLOQUEADO, SÓLIDO O CANULADO, DE ACERO INOXIDABLE AL ALTO NITRÓGENO O ALEACIÓN D E TITANIO. LONGITUD DE 30.0 MM A 100.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. LA SELECCIÓN DEL MATERIAL ESTARÁ A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PIEZA	4	10	$1,504.00	$3,760.00
23	060.898.2641	TORNILLO DE CIERRE PARA CLAVO INTRAMEDULAR RETROGRADO Y/O ANTERÓGRADO BLOQUEADO, SÓLIDO O CANULADO. PIEZA	11	26	$11.00	$26.00
24	060.211.3797	CLAVOS INTRAMEDULARES PARA FÉMUR. RETRÓGRADOS BLOQUEADOS, SÓLIDOS O CANULADOS, DE ACERO INOXIDABLE AL ALTO NITRÓGENO O ALEACIÓN DE TITA NIO. DIÁMETRO DISTAL, DE 11.0 MM A 12.0 MM. LONGITUD DE 160.0 MM A 420.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. LA SELECCIÓN DEL MATERIAL ESTARÁ A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PIEZA	1	2	$2,750.00	$5,500.00
25	060.211.3722	CLAVOS INTRAMEDULARES PARA FÉMUR. RETRÓGRADOS, BLOQUEADOS, SÓLIDOS O CANULADOS, DE ACERO INOXIDABLE AL ALTO NITRÓGENO O ALEACIÓN DE TITA NIO. DIÁMETRO DISTAL, DE 9.0 MM A 10.0 MM. LONGITUD DE 160.0 MM A 420.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. LA SELECCIÓN D EL MATERIAL ESTARÁ A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN, DE ACUERDO A S US NECESIDADES. PIEZA	1	2	$7,660.00	$15,320.00
26	060.899.1261	CLAVO TIPO SCHANZ PUNTA TRIANGULAR O ROMA DE 5.0 MM A 5.5 MM DE DIÁM ETRO, EN ALEACIÓN DE TITANIO O ACERO INOXIDABLE. LONGITUD: DE 100.0 MM A 200.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	8	19	$2,560.00	$6,080.00
27	060.015.0239	FIJADOR EXTERNO CON BARRAS DE FIBRA DE CARBONO O RADIOTRANSPARENTES. ABRAZADERAS O MECANISMOS DE FIJACION. SENCILLA ANGULO VARIABLE, ABIERTA AJUSTABLE. PIEZA	8	20	$9,200.00	$23,000.00
28	060.113.0446	BARRAS ROSCADAS O LISAS DE 7.0 MM A 9.0 MM DE DIÁMETRO EXTERNO, DE FIB RA DE CARBONO O RADIOTRANSPARENTE. LONGITUD DE 100.0 MM A 450 MM. IN CLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	5	12	$4,500.00	$10,800.00
29	060.015.0296	FIJADOR EXTERNO CON BARRAS DE FIBRA DE CARBONO O RADIOTRANSPARENTES. ABRAZADERAS O MECANISMOS DE FIJACION. TUBO - TUBO. PIEZA	6	15	$4,380.00	$10,950.00
30	060.015.0023	ABRAZADERA TRANSVERSAL MULTIPLE DE 90 MM DE LARGO. PIEZA	4	8	$4.00	$8.00
31	060.032.0022	MINIAPARATO DE ELONGACION EXTRA PEQUENO. PIEZA	1	2	$1.00	$2.00
32	060.032.0030	MINIAPARATO DE ELONGACION PEQUENO. PIEZA	1	2	$1.00	$2.00
33	060.425.3674	PARA MUÑECA Y/O ANTEBRAZO. TORNILLOS AUTORROSCANTES DE ACERO INOXIDABLE TRONCOCONICOS DE 3.0 A 3.3 MM. DIAMETRO DE VASTAGO DE 4 MM Y LONGITUD DE ROSCA 20 Y 25 MM. PIEZA	1	2	$310.00	$620.00
34	060.015.0221	PARA MANO Y ANTEBRAZO. ABRAZADERA ABIERTA PARA VARILLA Y CLAVOS. CLAVO DE 2.5 MM A 5.0 MM. PIEZA	2	4	$2,200.00	$4,400.00
35	060.935.0137	VARILLAS DE CONEXION, CON DIAMETRO DE 4.0 MM A 5.0 MM. LONGITUD DE 60.0 MM A 200.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	3	6	$1,110.00	$2,220.00
36	060.463.1713	AGUJA GUIA PARA TORNILLO CANULADO CHICO. CON ROSCA EN LA PUNTA. ADEMAS COMPRENDE DIMENSIONES INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS DIAMETRO: 2.0 MM LONGITUD: 230 MM TAMANO: GRANDE.. PIEZA	1	2	$180.00	$360.00
37	060.898.0017	TORNILLO CANULADO DE 3.5 MM DE DIAMETRO. LONGITUD DE 10.0 MM A 50.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	3	6	$1,950.00	$3,900.00



PARTIDA	Clave	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	TOTAL			
			CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
38	060.898.0124	TORNILLO CANULADO DE 4.5 MM DE DIAMETRO. LONGITUD DE 20.0 MM A 73.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	3	6	$1,890.00	$3,780.00
39	060.899.0446	TORNILLO CANULADO PARA HUESO ESPONJOSO, DE 7 MM DE DIÁMETRO, CON ROSCA DE 16 MM. LONGITUD DE 30. MM A 130.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	3	6	$1,920.00	$3,840.00
40	060.899.0479	TORNILLOS CANULADO PARA HUESO ESPONJOSO, DE 7.0 MM DE DIAMETRO, CON ROSCA DE 32 MM. LONGITUD DE 45.0 MM A 130.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	3	6	$1,890.00	$3,780.00
41	060.725.1543	PLACAS DE SOSTEN, EN "T" DOBLE ANGULACION PARA TORNILLOS DE 4.5 MM Y 6.5 MM DE DIAMETRO.ORIFICIOS EN EL VASTAGO: DE 4 A 6. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	1	2	$900.00	$1,800.00
42	060.425.2932	PLACA CLAVICULAR CON GANCHO. NUMERO DE ORIFICIOS: DE 6 A 9, DERECHA O IZQUIERDA. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	2	3	$5,470.00	$8,205.00
43	060.725.9835	PLACA PARA CALCÁNEO; DE ACERO INOXIDABLE O TITANIO DE 1.0 MM A 1.3 MM DE ESPESOR PARA TORNILLOS DE 3.5 MM Y 4.0 MM DE DIÁMETRO. ADEMÁS, COM PRENDE DIMENSIONES INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. LONGITUD DE 60 .0 Y 70.0 MM. PIEZA	1	2	$2,880.00	$5,760.00
44	060.725.1485	PLACAS EN "T", PARA TORNILLOS DE 4.5 MM Y 6.5 MM DE DIÁMETRO. ORIFICIOS E N EL VÁSTAGO: DE 3 A 8. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICAD AS. PIEZA	2	3	$2,000.00	$3,000.00
45	060.725.9934	PLACAS DE SOSTÉN, LATERAL PARA TIBIA, PARA TORNILLOS DE 4.5 MM Y 6.5 MM DE DIÁMETRO Y ORIFICIOS INTERMEDIOS ENTRE LOS ESPECIFICADOS. NÚMERO DE ORIFICIOS: DE 4 A 12, DERECHA O IZQUIERDA. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS E NTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	1	2	$3,800.00	$7,600.00
46	060.725.2723	PLACAS RECTAS ANCHAS, CON ORIFICIOS DE COMPRESION DINAMICA PARA TORNILLOS DE 4.5 MM Y 6.5 MM DE DIAMETRO Y ORIFICIOS INTERMEDIOS ENTRE LOS ESPECIFICADOS. NUMERO DE ORIFICIOS: DE 6 A 16. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	1	2	$1,000.00	$2,000.00
47	060.725.2988	PLACAS RECTAS ANGOSTAS CON ORIFICIOS DE COMPRESIÓN DINÁMICA PARA TOR NILLOS DE 4.5 MM Y 6.5 MM DE DIÁMETRO. NÚMERO DE ORIFICIOS: DE 2 A 18. IN CLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	4	8	$4,300.00	$8,600.00
48	060.725.1642	PLACAS RECTAS, CON ORIFICIOS DE COMPRESION DINAMICA PARA TORNILLOS DE 3.5 Y 4.0 MM DE DIAMETRO. NUMERO DE ORIFICIOS: DE 2 A 12. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	3	7	$1,350.00	$3,150.00
49	060.725.1741	PLACAS RECTAS SEMITUBULAR DE 1/3 DE TUBO. NUMERO DE ORIFICIOS: DE 2 A 12. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	8	19	$3,120.00	$7,410.00
50	060.725.1873	PLACAS EN "T", ANGULO RECTO, PARA TORNILLOS DE 3.5 MM Y 4.0 MM DE DIAMETRO CON 3 ORIFICIOS EN LA CABEZA Y DE 3 A 6 ORIFICIOS EN EL VASTAGO. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	2	5	$1,640.00	$4,100.00
51	060.725.1626	PLACAS EN TREBOL CON 6 ORIFICIOS EN LA CABEZA PARA TORNILLOS DE 4.0 MM DE DIAMETRO Y ORIFICIOS EN EL VASTAGO PARA TORNILLOS DE 3.5 MM DE DIAMETRO. ORIFICIOS EN EL VASTAGO: 3 Y 4. PIEZA	1	2	$880.00	$1,760.00
52	060.725.1428	PLACAS CONDILEA DE SOSTEN, CON ORIFICIOS DE COMPRESION DINAMICA. ADEMAS, COMPRENDE DIMENSIONES INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. NUMERO DE ORIFICIOS: DE 7 A 21, DERECHA O IZQUIERDA. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	1	2	$3,800.00	$7,600.00
53	060.725.2061	PLACAS PARA RECONSTRUCCION, RECTAS MOLDEABLES, EN 3 PLANOS PARA TORNILLOS DE 3.5 MM Y 4.5 MM DE DIAMETRO. NUMERO DE ORIFICIOS: DE 5 A 22. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	8	18	$10,000.00	$22,500.00
54	060.725.7284	PLACAS RECTAS CON ORIFICIOS DE COMPRESION DINAMICA PARA TORNILLOS DE 2.0 MM DE DIAMETRO. NUMERO DE ORIFICIOS: DE 4 A 8. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS.	1	2	$600.00	$1,200.00
55	060.899.0305	TORNILLOS PARA HUESO CORTICAL, DE 3.5 MM DE DIAMETRO. LONGITUD: DE 10.0 MM A 110.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS.	92	228	$8,740.00	$21,660.00
56	060.899.1808	TORNILLOS PARA HUESO CORTICAL, DE 4.5 MM DE DIAMETRO. LONGITUD: DE 14.0 MM A 94.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	52	128	$4,940.00	$12,160.00

PARTIDA	Clave	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	TOTAL			
			CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
57	060.899.3291	TORNILLOS PARA HUESO ESPONJOSO, CON CABEZA ESFEROIDAL, DE 4.0 MM DE DIAMETRO. ROSCA COMPLETA. LONGITUD: DE 10.0 MM A 60.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	15	36	$1,440.00	$3,456.00
58	060.899.0370	TORNILLOS PARA HUESO ESPONJOSO, CON CABEZA ESFEROIDAL, DIAMETRO DE LA ROSCA 4.0 MM. LONGITUD: DE 10.0 MM A 60.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS.	50	123	$5,750.00	$14,145.00
59	060.899.2673	TORNILLOS PARA HUESO ESPONJOSO, CON DIAMETRO DE 6.5 MM, CON CABEZA ESFEROIDAL Y ROSCA DE 16 MM. LONGITUD: DE 30.0 MM A 110.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	26	63	$3,120.00	$7,560.00
60	060.899.0982	TORNILLOS PARA HUESO ESPONJOSO, CON DIAMETRO DE 6.5 MM, CON CABEZA ESFEROIDAL Y ROSCA DE 32 MM DE LONGITUD. LONGITUD: DE 45.0 MM A 110.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	26	63	$3,120.00	$7,560.00
61	060.899.1030	TORNILLOS PARA HUESO ESPONJOSO, DE 6.5 MM DE DIAMETRO, CON ROSCA EN TODA SU LONGITUD. LONGITUD: DE 25.0 MM A 110.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS	34	83	$4,080.00	$9,960.00
62	060.722.0597	PLACA VOLAR EN ALEACIÓN DE TITANIO O ACERO 316 L DE ÁNGULO RECTO U OBLI CUO. IZQUIERDA O DERECHA. CON O SIN BLOQUEO A LA PLACA. LAS INSTITUCIONE S SELECCIONARÁN POR TAMAÑO O POR NÚMERO DE ORIFICIOS. PIEZA	2	3	$5,500.00	$8,250.00
63	060.898.3177	TORNILLOS CORTICALES EN ALEACIÓN DE TITANIO O DE ACERO 316 L, DE 2.0 MM A 3.5 MM DE DIÁMETRO, CON O SIN ATORNILLAMIENTO A LA PLACA. LONGITUD D E 10.0 MM A 30.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADA S. PIEZA	6	13	$4,170.00	$9,035.00
64	060.898.3185	TORNILLOS CORTICALES EN ALEACIÓN DE TITANIO O ACERO 316 L DE 2.0 MM A 3.5 MM DE DIÁMETRO, CON O SIN ATORNILLAMIENTO A LA PLACA, COMPLETAMENT E ROSCADOS. LONGITUD DE 10.0 MM A 30.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIA S ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	1	2	$700.00	$1,400.00
65	060.425.3146	PLACA PARA TIBIA DISTAL, DERECHA O IZQUIERDA. NÚMERO DE ORIFICIOS: DE 7 A 14. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	2	3	$14,420.00	$21,630.00
66	060.722.0662	SISTEMA PLACA BLOQUEADA PARA FEMUR DISTAL Y TIBIA PROXIMAL LATERAL. MINIMA INVASION. PLACA BLOQUEADA PARA FEMUR DISTAL, DE ALEACION DE TITANIO, IZQUIERDA O DERECHA. AGUJEROS 5 A 13. LONGITUD DE 156.0 MM A 316.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	2	3	$1,260.00	$1,890.00
67	060.722.0670	PLACA BLOQUEADA PARA TIBIA PROXIMAL, DE ALEACION DE TITANIO, IZQUIERDA O DERECHA. AGUJEROS 5 A 13. LONGITUD DE 141.0 MM A 301.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	1	2	$6,000.00	$12,000.00
68	060.898.3193	TORNILLOS CORTICALES EN ALEACIÓN DE TITANIO O ACERO 316 L DE 2.0 MM A 3.5 MM DE DIÁMETRO, CON O SIN ATORNILLAMIENTO A LA PLACA, PARCIALMENTE R OSCADOS. LONGITUD DE 10.0 MM A 30.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS E NTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	1	2	$695.00	$1,390.00
69	060.898.3227	TORNILLO DE BLOQUEO DE 5.0 MM, DE ALEACION DE TITANIO, AUTOPERFORANTE, PARA PLACA BLOQUEADA. LONGITUD DE 18.0 MM A 85.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	7	16	$4,480.00	$10,240.00
70	060.139.2053	BROCAS CON TOPE, PARA ANCLAJE DENTAL DE ACERO INOXIDABLE O ALEACION DE TITANIO. DE ACUERDO A MARCA Y MODELO DEL IMPLANTE. DIAMETRO DE 0.76 MM A 1.8 MM, LONGITUD DE 4.0 MM A 8.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	1	2	$1,140.00	$2,280.00
71	060.139.2145	BROCAS PARA ACOPLAMIENTO RAPIDO. CON LONGITUD VARIABLE. DE ACUERDO A MARCA Y MODELO DEL IMPLANTE. ADEMAS, COMPRENDE DIMENSIONES INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. DIAMETRO: 0.76 MM. PIEZA	1	2	$1,110.00	$2,220.00
72	060.139.2152	BROCAS PARA ACOPLAMIENTO RAPIDO. CON LONGITUD VARIABLE. DE ACUERDO A MARCA Y MODELO DEL IMPLANTE. ADEMAS, COMPRENDE DIMENSIONES INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. DIAMETRO: DE: 1.5 MM. PIEZA	1	2	$1,110.00	$2,220.00
73	060.722.0076	PLACAS PARA CIRUGIA MAXILOFACIAL DE 0.5 MM A 1.0 MM DE ESPESOR, CON ORIFICIOS REDONDOS PARA TORNILLOS DE 1.2 MM A 2.4 MM DE DIAMETRO. NUMERO DE ORIFICIOS: DE 4 A 24. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	1	2	$1,695.00	$3,390.00
74	060.722.0142	PLACAS EN DOBLE "Y" PARA TORNILLO DE 1.2 MM A 2.0 MM DE DIAMETRO, NUMERO DE ORIFICIOS: 6 A 8. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	1	2	$880.00	$1,760.00
75	060.725.7631	PLACAS PARA CIRUGIA MAXILOFACIAL, DE COMPRESION DINAMICA DE 1.0 MM DE ESPESOR, PARA TORNILLOS DE 1.3 MM A 1.5 MM DE DIAMETRO. NUMERO DE ORIFICIOS: DE 4 A 6. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	1	2	$1,300.00	$2,600.00
76	060.725.7763	PLACA DE ADAPTACION DE 0.5 MM A 1.0 MM DE ESPESOR, PARA TORNILLOS DE	1	2	$1,925.00	$3,850.00

PARTIDA	Clave	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	TOTAL			
			CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
		1.5 MM A 2.0 MM DE DIAMETRO. NUMERO DE ORIFICIOS 20. PIEZA				
77	060.725.7797	PLACAS CURVAS PARA RECONSTRUCCION DE ORBITA PARA TORNILLOS DE 1.5 MM A 2.0 MM DE DIAMETRO. NUMERO DE ORIFICIOS: DE 6 A 13. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	1	2	$1,265.00	$2,530.00
78	060.725.7821	PLACAS EN "L" PARA TORNILLOS DE 1.2 MM A 2.0 MM DE DIAMETRO. NUMERO DE ORIFICIOS: 2 X 3, 2 X 4, 3 X 4 Y 4 X 6 IZQUIERDA Y DERECHA. PIEZA.	1	2	$1,210.00	$2,420.00
79	060.725.7904	PLACAS DE RECONSTRUCCION EN "X" PARA TORNILLOS DE 1.0 MM A 2.0 MM DE DIAMETRO. NUMERO DE ORIFICIOS: DE 4 A 8. PIEZA.	1	2	$880.00	$1,760.00
80	060.725.7912	PLACAS DE RECONSTRUCCION EN "H" PARA TORNILLOS DE 1.5 MM A 2.0 MM DE DIAMETRO. NUMERO DE ORIFICIOS: 8 Y 9. PIEZA.	1	2	$1,350.00	$2,700.00
81	060.725.7953	PLACAS RECTAS PARA RECONSTRUCCION DE 0.5 MM A 1.5 MM DE ESPESOR, CON ORIFICIOS REDONDOS PARA TORNILLOS DE 1.5 MM A 2.4 MM DE DIAMETRO. NUMERO DE ORIFICIOS: DE 4 A 24. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	1	2	$2,000.00	$4,000.00
82	060.725.8035	PLACAS ARQUEADAS PARA RECONSTRUCCION DE 2.0 MM A 3.0 MM DE ESPESOR, CON ORIFICIOS REDONDOS PARA TORNILLOS DE 2.0 MM A 3.0 MM DE DIAMETRO. NUMERO DE ORIFICIOS: 4 + 4. PIEZA	1	2	$6,850.00	$13,700.00
83	060.725.8043	PLACAS ARQUEADAS PARA RECONSTRUCCION DE 2.0 MM A 3.0 MM DE ESPESOR, CON ORIFICIOS REDONDOS PARA TORNILLOS DE 2.0 MM A 3.0 MM DE DIAMETRO. NUMERO DE ORIFICIOS: 13 + 5 IZQUIERDA Y/O 7+23. PIEZA	1	2	$14,850.00	$29,700.00
84	060.725.8050	PLACAS ARQUEADAS PARA RECONSTRUCCION DE 2.0 MM A 3.0 MM DE ESPESOR, CON ORIFICIOS REDONDOS PARA TORNILLOS DE 2.0 MM A 3.0 MM DE DIAMETRO. NUMERO DE ORIFICIOS:13 + 5 DERECHA Y/O 7+23. PIEZA	1	2	$15,525.00	$31,050.00
85	060.725.8084	PLACAS DE TENSION MOLDEABLE, PARA TORNILLOS DE 1.0 MM A 2.0 MM DE DIAMETRO. NUMERO DE ORIFICIOS: 2 A 6. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	1	2	$900.00	$1,800.00
86	060.725.8308	PLACA O MALLA MOLDEABLE PARA PISO DE ORBITA. ESPESOR DE 0.3 MM A 2.0 MM. TAMAÑO DESDE 80 X 80 MM HASTA 200.0 X 200.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	1	2	$880.00	$1,760.00
87	060.725.8456	MINIPLACA DE COMPRESION DINAMICA PARA FIJACION CON TORNILLOS DE CORTICAL DE 2.0 MM A 2.4 MM DE DIAMETRO. NUMERO DE ORIFICIOS DE 4 A 14. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	1	2	$4,100.00	$8,200.00
88	060.725.8480	PLACAS EN "Y" PARA TORNILLOS DE 1.5 MM A 2.0 MM DE DIAMETRO. NUMERO DE ORIFICIOS: DE 4 A 8. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	1	2	$880.00	$1,760.00
89	060.725.8837	PLACA DE COMPRESION DINAMICA DE 2.0 A 3.0 MM DE ESPESOR. NUMERO DE ORIFICIOS: 4 MEDIA LUNA.PIEZA	1	2	$1,250.00	$2,500.00
90	060.725.8852	PLACA DE COMPRESION DINAMICA DE 2.0 A 3.0 MM DE ESPESOR. NUMERO DE ORIFICIOS: 5 PARTE MEDIA ANCHA. PIEZA	1	2	$1,300.00	$2,600.00
91	060.725.8860	PLACA DE COMPRESION DINAMICA DE 2.0 A 3.0 MM DE ESPESOR. NUMERO DE ORIFICIOS: 6 MEDIA LUNA. PIEZA	1	2	$1,250.00	$2,500.00
92	060.725.8878	PLACA DE COMPRESION DINAMICA DE 2.0 A 3.0 MM DE ESPESOR. NUMERO DE ORIFICIOS: 6 PARTE MEDIA ANCHA. PIEZA	1	2	$1,250.00	$2,500.00
93	060.725.8886	PLACA O MICROPLACA DERECHA O IZQUIERDA PARA LA BASE ORBITAL, DE 0.5 MM A 1.0 MM DE ESPESOR. PARA TORNILLOS DE 1.0 MM A 1.5 MM DE DIAMETRO. PIEZA	1	2	$5,000.00	$10,000.00
94	060.725.9413	PLACA DE ADAPTACION 1.0 MM A 1.5 MM DE DIAMETRO. NUMERO DE ORIFICIOS: 20 O 24. PIEZA.	1	2	$1,925.00	$3,850.00
95	060.781.0025	REJILLA FLEXIBLE DE 0.3 MM A 1.0 MM DE ESPESOR, PARA TORNILLOS DE 1.0 MM A 2.0 MM DE DIAMETRO. ADEMAS, COMPRENDE DIMENSIONES INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. 40 X 40 MM DE SUPERFICIE. PIEZA	1	2	$4,785.00	$9,570.00
96	060.898.1833	TORNILLO AUTOSUJETANTE PARA HUESO CORTICAL AUTORROSCANTE, RANURA E N CRUZ O RANURA SIMPLE CON ORIFICIO CENTRAL, CON DIÁMETRO DE LA ROSCA DE 1.0 MM A 2.4 MM, DE TITANIO. LONGITUD DE 4.0 MM A 23.0 MM. INCLUYE M EDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	1	2	$575.00	$1,150.00
97	060.898.1841	TORNILLO O MICROTORNILLO AUTOSUJETANTE PARA HUESO CORTICAL AUTOPERFORANTE D E MANEJO CENTRAL DE 1.2 MM A 2.0 MM DE DIÁMETRO. LONGITUD DE 4.0 MM A 9.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	1	2	$560.00	$1,120.00
98	060.898.1866	TORNILLO O MICROTORNILLO AUTOSUJETANTE PARA HUESO CORTICAL DE EMERGENCIA DE 1.3 MM A 2.0 MM DE DIÁMETRO. LONGITUD DE 3.0 A 11.0 MM. INCLUYE MEDIDA S INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	1	2	$670.00	$1,340.00



PARTIDA	Clave	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	TOTAL			
			CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
99	060.898.1924	TORNILLO O MICROTORNILLO AUTOSUJETANTE PARA HUESO CORTICAL, AUTOPERFORANTE DE MANEJO CENTRAL DE 1.2 MM A 1.5 MM DE DIÁMETRO. LONGITUD DE 3.5 A 7. 0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	1	2	$575.00	$1,150.00
100	060.898.1965	MICROTORNILLO PARA HUESO CORTICAL, AUTORROSCANTE DE 1.2 MM A 1.3 MM DE DIAMETRO. LONGITUD DE 3.0 A 8.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	1	2	$605.00	$1,210.00
101	060.722.0878	PLACA PARA MENTON, DE TITANIO. ESPESOR DE 0.6 A 2.0 MM. ORIFICIOS: DE 4 A 6. DE 4.0 A 12.0 MM. INCLUYE DIMENSIONES INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	1	2	$1,220.00	$2,440.00
102	060.899.8977	MICROTORNILLO PARA HUESO CORTICAL AUTORROSCANTE, CON RANURA DE CRUZ Y DIAMETRO DE LA ROSCA DE 1.2 MM A 1.7 MM. LONGITUD DE 4.0 A 17.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	1	2	$575.00	$1,150.00
103	060.899.9249	TORNILLO AUTOSUJETANTE PARA HUESO CORTICAL, DE 2.7 MM DE DIÁMETRO DE LA ROSCA, UTILIZADOS COMO REEMPLAZO DE TORNILLOS DE 2.3 MM A 2.4 MM D E DIÁMETRO. LONGITUD DE 8.0 MM A 17.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	1	2	$565.00	$1,130.00
104	060.899.9793	TORNILLO O MICROTORNILLOS AUTOSUJETANTES DE 1.0 MM A 2.0 MM DE DIÁMETRO. LON GITUD DE 3.0 A 8.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICAD AS. PIEZA	1	2	$550.00	$1,100.00
105	537.765.0014	REJILLA REJILLA FLEXIBLE DE 0.3 MM A 1.0 MM DE ESPESOR, PARA TORNILLOS DE 1.0 MM A 2.0 MM DE DIÁMETRO. ADEMÁS, COMPRENDE DIMENSIONES INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. 100 X 100 MM DE SUPERFICIE. LA SELECCION DEL MATERIAL Y LAS MEDIDAS ESTARA A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCION, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PIEZA	1	2	$14,000.00	$28,000.00
106	060.483.0737	HOJA PARA SIERRA CORTADORA DE YESO. DE ACUERDO A MARCA Y MODELO DEL EQUIPO.	2	4	$5,000.00	$10,000.00
			603	**1,420**	**$325,243.00**	**$680,443.00**
				Subtotal	**$325,243.00**	**$680,443.00**
				I.V.A	**$52,038.88**	**$108,870.88**
				Total	**$377,281.88**	**$789,313.88**

LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL **ANEXO 01 (UNO) "DESCRIPCIÓN, CANTIDADES E IMPORTES** DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO.

EL PRECIO UNITARIO ES CONSIDERADO FIJO Y EN MONEDA NACIONAL **(PESO MEXICANO)** HASTA QUE CONCLUYA LA RELACIÓN CONTRACTUAL QUE SE FORMALIZA, INCLUYENDO TODOS LOS CONCEPTOS Y COSTOS INVOLUCRADOS EN LA ADQUISICIÓN DEL **"MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPRÓTESIS PARA LAS UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS",** PARA CUBRIR NECESIDADES DEL SIGUIENTE DÍA DEL FALLO AL 28 DE FEBRERO DE 2026; POR LO QUE **"EL PROVEEDOR"** NO PODRÁ AGREGAR NINGÚN COSTO EXTRA Y LOS PRECIOS SERÁN INALTERABLES DURANTE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO.

TERCERA. ANTICIPO.

PARA EL PRESENTE CONTRATO **"EL INSTITUTO"** NO OTORGARÁ ANTICIPO A **"EL PROVEEDOR".**

CUARTA. CONDICIONES Y LUGAR DE PAGO.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 5.5 Y 5.5.1 DE LAS POLÍTICAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL; **"EL INSTITUTO"** EFECTUARÁ EL PAGO A TRAVÉS DE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE FONDOS, EN PESOS DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A TRAVÉS DEL ESQUEMA ELECTRÓNICO INTERBANCARIO QUE **"EL INSTITUTO"** TIENE EN OPERACIÓN, PARA TAL EFECTO, **"EL PROVEEDOR"** DEBERÁ PROPORCIONAR EN SU OPORTUNIDAD EL NÚMERO DE CUENTA, CLABE, INSTITUCIÓN BANCARIA Y SUCURSAL, CONFORME A LOS BIENES EFECTIVAMENTE ENTREGADOS Y A ENTERA SATISFACCIÓN



DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL **ANEXO 01 (UNO) "DESCRIPCIÓN, CANTIDADES E IMPORTES",** QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE ESTE CONTRATO.

EL PAGO SE DEBERÁ REALIZAR EN UN PLAZO MÁXIMO DE **20 DÍAS NATURALES SIGUIENTES**, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SEA ENTREGADO Y ACEPTADO EL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET (CFDI) O FACTURA ELECTRÓNICA A **"EL INSTITUTO"**, CON LA APROBACIÓN (FIRMA) DEL ADMINISTRADOR DEL PRESENTE CONTRATO, PARA LA CUENTA CONTABLE **51251019 "MATERIA DE OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS".**

EL CÓMPUTO DEL PLAZO PARA REALIZAR EL PAGO SE CONTABILIZARÁ A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE DE LA ACEPTACIÓN DEL CFDI O FACTURA ELECTRÓNICA, Y ÉSTA REÚNA LOS REQUISITOS FISCALES QUE ESTABLECE LA LEGISLACIÓN EN LA MATERIA, EL DESGLOSE DE LOS BIENES ENTREGADOS, LOS PRECIOS UNITARIOS, SE VERIFIQUE SU AUTENTICIDAD, NO EXISTAN ACLARACIONES AL IMPORTE Y VAYA ACOMPAÑADA CON LA DOCUMENTACIÓN SOPORTE DE LOS BIENES ENTREGADOS, QUE FUERON REFERIDOS EN EL PÁRRAFO QUE ANTECEDE.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 135 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EN CASO DE QUE EL CFDI O FACTURA ELECTRÓNICA ENTREGADO PRESENTE ERRORES, EL ADMINISTRADOR DEL PRESENTE CONTRATO O QUIEN ÉSTE DESIGNE POR ESCRITO, DENTRO DE LOS 3 (TRES) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES DE SU RECEPCIÓN, INDICARÁ A **"EL PROVEEDOR"** LAS DEFICIENCIAS QUE DEBERÁ CORREGIR; POR LO QUE, EL PROCEDIMIENTO DE PAGO REINICIARÁ EN EL MOMENTO EN QUE **"EL PROVEEDOR"** PRESENTE EL CFDI Y/O DOCUMENTOS SOPORTE CORREGIDOS Y SEAN ACEPTADOS.

EL TIEMPO QUE **"EL PROVEEDOR"** UTILICE PARA LA CORRECCIÓN DEL CFDI Y/O DOCUMENTACIÓN SOPORTE ENTREGADA, NO SE COMPUTARÁ PARA EFECTOS DE PAGO, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 73 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

EL CFDI O FACTURA ELECTRÓNICA DEBERÁ SER PRESENTADA POR **"EL PROVEEDOR",** ANTE LA OFICINA DE TRÁMITE Y EROGACIONES, DEPENDIENTE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES, UBICADA EN **CALLE 4 NORTE 2005 COLONIA CENTRO, C.P. 72000 EN PUEBLA**, EN UN HORARIO DE **LUNES A VIERNES** DE **08:00 A 13:00 HORAS,** DEBIENDO PRESENTAR LO SIGUIENTE:

LA FACTURA DEBERÁ CONTENER LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

a) REPRESENTACIÓN IMPRESA DEL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET (CFDI), QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 29-A DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, EN LA QUE SE INDIQUE:
- NÚMERO DE PROVEEDOR.
- NÚMERO DE CONTRATO.
- NÚMERO DE ID DE PEDIDO-RECEPCIÓN.

b) OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL POSITIVA Y VIGENTE.
c) OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE INFONAVIT POSITIVA Y VIGENTE.
d) OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL SAT POSITIVA Y VIGENTE.

"EL PROVEEDOR" MANIFIESTA SU CONFORMIDAD PARA QUE, HASTA EN TANTO NO SE CUMPLA CON LA VERIFICACIÓN, SUPERVISIÓN Y ACEPTACIÓN DE LOS BIENES, NO SE TENDRÁN COMO RECIBIDOS O ACEPTADOS POR EL ADMINISTRADOR DEL PRESENTE CONTRATO.

EL CFDI O FACTURA ELECTRÓNICA SE DEBERÁ PRESENTAR DESGLOSANDO EL IMPUESTO CUANDO APLIQUE.

"EL PROVEEDOR", SE OBLIGA A NO CANCELAR ANTE EL SAT LOS CFDI A FAVOR DE **"EL INSTITUTO"** PREVIAMENTE VALIDADOS EN EL PORTAL DE SERVICIOS A **"EL PROVEEDOR",** SALVO JUSTIFICACIÓN Y COMUNICACIÓN POR PARTE DEL MISMO, AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO PARA SU AUTORIZACIÓN EXPRESA DEBIENDO ÉSTE INFORMAR AL ÁREA DE TRÁMITE DE EROGACIONES DE DICHA JUSTIFICACIÓN Y REPOSICIÓN DEL CFDI.

EL PAGO A **"EL PROVEEDOR"** SE DEPOSITARÁ EN LA FECHA PROGRAMADA A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PAGOS ELECTRÓNICOS INTERBANCARIOS, EN CASO DE SER CHEQUE SERÁ CON INSTITUCIÓN BANCARIA "HSBC MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC", PARA TAL EFECTO DEBERÁ PRESENTAR EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES, SITO EN **CALLE 4 NORTE 2005, COLONIA CENTRO, CÓDIGO POSTAL 72000, PUEBLA, PUEBLA**, EN HORARIO DE **08:00 A 13:00 HORAS**, PETICIÓN ESCRITA INDICANDO: RAZÓN SOCIAL, DOMICILIO FISCAL, NÚMERO TELEFÓNICO, NOMBRE COMPLETO DEL APODERADO LEGAL CON FACULTADES DE COBRO Y SU FIRMA, NÚMERO DE CUENTA DE CHEQUES, SUCURSAL Y PLAZA, ASÍ COMO, NÚMERO DE PROVEEDOR ASIGNADO POR "**EL INSTITUTO**". ANEXO A LA SOLICITUD **"EL PROVEEDOR"** DEBERÁ PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA DE LA CÉDULA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, PODER NOTARIAL E IDENTIFICACIÓN OFICIAL; LOS ORIGINALES SE SOLICITAN ÚNICAMENTE PARA COTEJAR LOS DATOS Y LES SERÁ DEVUELTOS EN EL MISMO ACTO.

LA FACTURA DEBERÁ ELABORARSE A NOMBRE DEL **INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**, REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES **IMS421231I45**, CON DOMICILIO FISCAL EN **AVENIDA PASEO DE LA REFORMA NO. 476, COLONIA JUÁREZ, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06600 CIUDAD DE MÉXICO.**

PARA LA VALIDACIÓN DE DICHOS COMPROBANTES **"EL PROVEEDOR"** DEBERÁ CARGAR EN INTERNET, A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS DE LA PAGINA DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EL ARCHIVO EN FORMATO **XML**, LA VALIDEZ DE LOS MISMOS, SERÁ DETERMINADA DURANTE LA CARGA Y ÚNICAMENTE LOS COMPROBANTES VALIDOS SERÁN PROCEDENTES PARA PAGO.

PARA EFECTOS DE TRÁMITE DE PAGO, **"EL PROVEEDOR"** DEBERÁ SER TITULAR DE UNA CUENTA BANCARIA, EN LA QUE SE EFECTUARÁ LA TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE PAGO, RESPECTO DE LA CUAL DEBERÁ PROPORCIONAR TODA LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN QUE LE SEA REQUERIDA POR **"EL INSTITUTO",** PARA EFECTOS DEL PAGO.

"EL PROVEEDOR" DEBERÁ PRESENTAR LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN QUE **"EL INSTITUTO"** LE SOLICITE PARA EL TRÁMITE DE PAGO, ATENDIENDO A LAS DISPOSICIONES LEGALES E INTERNAS DE **"EL INSTITUTO".**

EL PAGO DE LOS BIENES ENTREGADOS, QUEDARÁ CONDICIONADO AL PAGO QUE **"EL PROVEEDOR"** DEBA EFECTUAR POR CONCEPTO DE PENAS CONVENCIONALES.

ASIMISMO, **"EL INSTITUTO"** ACEPTARÁ DE **"EL PROVEEDOR",** QUE EN EL SUPUESTO DE QUE TENGA CUENTAS LIQUIDAS Y EXIGIBLES A SU CARGO, APLICARLAS CONTRA LOS ADEUDOS QUE, EN SU CASO, TUVIERA POR CONCEPTO DE CUOTAS OBRERO PATRONALES, CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 40 B DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL.

PARA EL CASO DE QUE SE PRESENTEN PAGOS EN EXCESO, SE ESTARÁ A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 73, PÁRRAFO TERCERO, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

QUINTA. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA.

PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA:

"EL PROVEEDOR" SE COMPROMETE A ENTREGAR EN FORMA CONTINUA Y PERMANENTE A PARTIR DE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO A **"EL INSTITUTO"** LOS BIENES QUE SE MENCIONAN EN EL **ANEXO 1 (UNO) "DESCRIPCIÓN, CANTIDADES E IMPORTES"** Y QUE FORMA PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONTRATO, ESTIPULADO EN LA CLÁUSULA SEGUNDA DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO.

LA ENTREGA DE LOS INSUMOS SERA CONFORME A LO INDICADO EN EL **ANEXO 1 (UNO) "DESCRIPCIÓN, CANTIDADES E IMPORTES", ANEXO 03 (TRES) "PROGRAMA DE ENTREGAS", Y ANEXO 4 "PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA"** DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURIDICO.

SEXTA. VIGENCIA.

"LAS PARTES" CONVIENEN EN QUE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ **DEL 10 DE FEBRERO DE 2026 AL 28 DE FEBRERO DE 2026.**

SÉPTIMA. MODIFICACIONES DEL CONTRATO.

"LAS PARTES" ESTÁN DE ACUERDO QUE **"EL INSTITUTO"** POR RAZONES FUNDADAS Y EXPLÍCITAS PODRÁ AMPLIAR EL MONTO O EN LA CANTIDAD DE LOS BIENES, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 74 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 136 Y 137 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SIEMPRE Y CUANDO LAS MODIFICACIONES NO REBASEN EN SU CONJUNTO EL 20% (VEINTE POR CIENTO) DE LOS ESTABLECIDOS ORIGINALMENTE, EL PRECIO UNITARIO SEA IGUAL AL ORIGINALMENTE PACTADO Y EL CONTRATO ESTÉ VIGENTE. LA MODIFICACIÓN SE FORMALIZARÁ MEDIANTE LA CELEBRACIÓN DE UN CONVENIO MODIFICATORIO.

"EL INSTITUTO", PODRÁ AMPLIAR LA VIGENCIA DEL PRESENTE INSTRUMENTO, SIEMPRE Y CUANDO, NO IMPLIQUE INCREMENTO DEL MONTO CONTRATADO O DE LA CANTIDAD DE BIENES, SIENDO NECESARIO QUE SE OBTENGA EL PREVIO CONSENTIMIENTO DE **"EL PROVEEDOR"**.

DE PRESENTARSE CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR, O POR CAUSAS ATRIBUIBLES A **"EL INSTITUTO"**, SE PODRÁ MODIFICAR EL PLAZO DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, DEBIENDO ACREDITAR DICHOS SUPUESTOS CON LAS CONSTANCIAS RESPECTIVAS. LA MODIFICACIÓN DEL PLAZO POR CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR PODRÁ SER SOLICITADA POR CUALQUIERA DE **"LAS PARTES"**

EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LOS DOS PÁRRAFOS ANTERIORES, NO PROCEDERÁ LA APLICACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO.

CUALQUIER MODIFICACIÓN AL PRESENTE CONTRATO DEBERÁ FORMALIZARSE CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, Y DEBERÁ SUSCRIBIRSE POR EL SERVIDOR PÚBLICO DE **"EL INSTITUTO"** QUE LO HAYA HECHO, O QUIEN LO SUSTITUYA O ESTÉ FACULTADO PARA ELLO, PARA LO CUAL **"EL PROVEEDOR"** REALIZARÁ EL AJUSTE RESPECTIVO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 136, ÚLTIMO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SALVO QUE POR DISPOSICIÓN LEGAL SE ENCUENTRE EXCEPTUADO DE PRESENTAR GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.

"EL INSTITUTO" SE ABSTENDRÁ DE HACER MODIFICACIONES QUE SE REFIERAN A PRECIOS, ANTICIPOS, PAGOS PROGRESIVOS, ESPECIFICACIONES Y, EN GENERAL, CUALQUIER CAMBIO QUE IMPLIQUE OTORGAR CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS, COMPARADAS CON LAS ESTABLECIDAS ORIGINALMENTE.

OCTAVA. GARANTÍA DE LOS BIENES.

PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES MATERIA DEL PRESENTE CONTRATO, NO SE REQUIERE QUE "**EL PROVEEDOR**" PRESENTE UNA GARANTÍA POR LA CALIDAD DE LOS BIENES SUMINISTRADOS.

NOVENA. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

"EL PROVEEDOR" PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL PRESENTE CONTRATO, DEBERÁ PRESENTAR FIANZA DIVISIBLE EXPEDIDA POR AFIANZADORA DEBIDAMENTE CONSTITUIDA EN TÉRMINOS DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, POR UN IMPORTE EQUIVALENTE AL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO, SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, CONFORME AL PROCEDIMIENTO DE **ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NO. AA-50-GYR-050GYR006-N-21-2026.**

"EL PROVEEDOR" QUEDA OBLIGADO A ENTREGAR A **"EL INSTITUTO"** LA PÓLIZA DE FIANZA, EN LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SITO EN **CALLE 5 DE FEBRERO ORIENTE, NO. 107, SAN FELIPE HUEYOTLIPAN, C.P. 72030, PUEBLA, PUEBLA.**

CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL NUMERAL 5.5.5.5 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE **"EL INSTITUTO"**, LA PÓLIZA DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO PERMANECERÁ EN **"EL INSTITUTO"** HASTA QUE PROCEDA SU LIBERACIÓN, O EN SU CASO HACERLA EFECTIVA POR INCUMPLIMIENTO DE **"EL PROVEEDOR"**, PARA TAL EFECTO, EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO SOLICITARÁ EN UN TÉRMINO NO MAYOR DE TREINTA DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO O TERMINACIÓN DE VIGENCIA DEL CONTRATO LA CANCELACIÓN DE LA GARANTÍA AL ÁREA CONTRATANTE.

ESTA GARANTÍA DEBERÁ PRESENTARSE DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 69 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP).

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 126, FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LA APLICACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO SE HARÁ EFECTIVA POR EL MONTO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN GARANTIZADA.

LA FIANZA DEBERÁ CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 151 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, QUE A LA LETRA DICE:

ARTÍCULO 151.- LOS PROVEEDORES PODRÁN OTORGAR LAS GARANTÍAS A QUE SE REFIERE LA LEY Y ESTE REGLAMENTO, EN ALGUNA DE LAS FORMAS PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN EN EL CASO DE DEPENDENCIAS, O EN LAS DISPOSICIONES APLICABLES TRATÁNDOSE DE ENTIDADES.

CUANDO LA FORMA DE GARANTÍA SEA MEDIANTE FIANZA, SE OBSERVARÁ LO SIGUIENTE:

I. *LA PÓLIZA DE LA FIANZA DEBERÁ CONTENER, COMO MÍNIMO, LAS SIGUIENTES PREVISIONES:*

A) *QUE LA FIANZA SE OTORGA ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO;*

B) *QUE PARA CANCELAR LA FIANZA SERÁ REQUISITO CONTAR CON LA CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES;*

C) *QUE LA FIANZA PERMANECERÁ VIGENTE DURANTE EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN QUE GARANTICE Y CONTINUARÁ VIGENTE EN CASO DE QUE SE OTORGUE PRÓRROGA AL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, ASÍ COMO DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O DE LOS JUICIOS QUE SE INTERPONGAN Y HASTA QUE SE DICTE RESOLUCIÓN DEFINITIVA QUE QUEDE FIRME, Y*

D) *QUE LA AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE SOMETERSE A LOS PROCEDIMIENTOS DE EJECUCIÓN PREVISTOS EN LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS PARA LA EFECTIVIDAD DE LAS FIANZAS, AÚN PARA EL CASO DE QUE PROCEDA EL COBRO DE INDEMNIZACIÓN POR MORA, CON MOTIVO DEL PAGO EXTEMPORÁNEO DEL IMPORTE DE LA PÓLIZA DE FIANZA REQUERIDA. TRATÁNDOSE DE DEPENDENCIAS, EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN SERÁ EL PREVISTO EN EL ARTÍCULO 282 DE LA CITADA LEY, DEBIÉNDOSE ATENDER PARA EL COBRO DE INDEMNIZACIÓN POR MORA LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 283 DE DICHA LEY;*

II. *EN CASO DE OTORGAMIENTO DE PRÓRROGAS O ESPERAS AL PROVEEDOR PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES, DERIVADAS DE LA FORMALIZACIÓN DE CONVENIOS DE AMPLIACIÓN AL MONTO O AL PLAZO DEL CONTRATO, SE DEBERÁ REALIZAR LA MODIFICACIÓN CORRESPONDIENTE A LA FIANZA;*

III. *CUANDO AL REALIZARSE EL FINIQUITO RESULTEN SALDOS A CARGO DEL PROVEEDOR Y ÉSTE EFECTÚE LA TOTALIDAD DEL PAGO EN FORMA INCONDICIONAL, LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEBERÁN CANCELAR LA FIANZA RESPECTIVA, Y*

IV. *CUANDO SE REQUIERA HACER EFECTIVAS LAS FIANZAS, LAS DEPENDENCIAS DEBERÁN REMITIR A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN, DENTRO DEL PLAZO A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 77 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN, LA SOLICITUD*

DONDE SE PRECISE LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA IDENTIFICAR LA OBLIGACIÓN O CRÉDITO QUE SE GARANTIZA Y LOS SUJETOS QUE SE VINCULAN CON LA FIANZA, DEBIENDO ACOMPAÑAR LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTEN Y JUSTIFIQUEN EL COBRO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DEL ARTÍCULO 95 DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS, PARA EL COBRO DE FIANZAS OTORGADAS A FAVOR DE LA FEDERACIÓN, DEL DISTRITO FEDERAL, DE LOS ESTADOS Y DE LOS MUNICIPIOS DISTINTAS DE LAS QUE GARANTIZAN OBLIGACIONES FISCALES FEDERALES A CARGO DE TERCEROS; TRATÁNDOSE DE ENTIDADES LA SOLICITUD SE REMITIRÁ AL ÁREA CORRESPONDIENTE DE LA PROPIA ENTIDAD.

LAS MODIFICACIONES A LAS FIANZAS DEBERÁN FORMALIZARSE CON LA PARTICIPACIÓN QUE CORRESPONDA A LA AFIANZADORA, EN TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES APLICABLES.

DE ACUERDO A LO INDICADO EN EL NUMERAL 5.5.5.2 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE **"EL INSTITUTO",** EN EL SUPUESTO DE QUE EL MONTO DEL CONTRATO ADJUDICADO SEA IGUAL O MENOR A **900 VECES LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN (UMA) "EL PROVEEDOR"** SE OBLIGA A OTORGAR, DENTRO DE UN PLAZO DE DIEZ DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTE INSTRUMENTO, UNA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO, **MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO**, POR UN IMPORTE EQUIVALENTE AL **10 % (DIEZ POR CIENTO)**, DEL MONTO MÁXIMO DEL CONTRATO, SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, A FAVOR DE **"EL INSTITUTO"**, PARA LO CUAL, SE DEBERÁ SEGUIR EL PROCEDIMIENTO SIGUIENTE:

- EL CHEQUE DEBE EXPEDIRSE A NOMBRE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.
- DICHO CHEQUE DEBERÁ SER RESGUARDADO, A TÍTULO DE GARANTÍA, EN LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DELEGACIONAL.
- EL CHEQUE SERÁ DEVUELTO A MÁS TARDAR EL SEGUNDO DÍA HÁBIL POSTERIOR A QUE **"EL INSTITUTO"** CONSTATE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. EN ESTE CASO, LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO POR PARTE DE **"EL INSTITUTO"** DEBERÁ HACERSE A MÁS TARDAR EL TERCER DÍA HÁBIL POSTERIOR A AQUÉL EN QUE **"EL PROVEEDOR"** DÉ AVISO DE LA CONCLUSIÓN DE LA ENTREGA DE LOS BIENES, OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO.

CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL NUMERAL 5.5.5.5 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE **"EL INSTITUTO"**, LA PÓLIZA DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO PERMANECERÁ EN **"EL INSTITUTO"** HASTA QUE PROCEDA SU LIBERACIÓN, O EN SU CASO HACERLA EFECTIVA POR INCUMPLIMIENTO DE **"EL PROVEEDOR"** PARA TAL EFECTO, SE SOLICITARA POR ESCRITO AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO RATIFIQUE Y/O EXPRESE EN UN TÉRMINO NO MAYOR A TREINTA DÍAS NATURALES, SI **"EL PROVEEDOR"** HA CUMPLIDO, EN TIEMPO Y FORMA, Y A ENTERA SATISFACCIÓN DEL IMSS, CON LA TOTALIDAD DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO.

DICHA PÓLIZA DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO SERÁ DEVUELTA A **"EL PROVEEDOR"** UNA VEZ QUE **"EL INSTITUTO"** LE OTORGUE AUTORIZACIÓN POR ESCRITO, PARA QUE ÉSTE PUEDA SOLICITAR A LA AFIANZADORA CORRESPONDIENTE LA CANCELACIÓN DE LA FIANZA; AUTORIZACIÓN QUE SE ENTREGARÁ A **"EL PROVEEDOR"**, SIEMPRE QUE DEMUESTRE HABER CUMPLIDO CON LA TOTALIDAD DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS POR VIRTUD DEL PRESENTE CONTRATO.

EL ÁREA CONTRATANTE A SU VEZ, SOLICITARÁ MEDIANTE OFICIO DIRIGIDO AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, EXPRESE EN UN TÉRMINO NO MAYOR A TREINTA DÍAS NATURALES, SI **"EL PROVEEDOR"** HA CUMPLIDO, EN TIEMPO Y FORMA A ENTERA SATISFACCIÓN DE **"EL INSTITUTO"** CON LA TOTALIDAD DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO.

PREVIA CONFIRMACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA TOTALIDAD DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES PACTADAS, LA PÓLIZA DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO SERÁ DEVUELTA A **"EL PROVEEDOR"** MEDIANTE AUTORIZACIÓN POR ESCRITO, CON EL FIN DE QUE PUEDA TRAMITAR ANTE LA AFIANZADORA CORRESPONDIENTE SU CANCELACIÓN.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 66 FRACCIÓN XI DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y EL ARTÍCULO 126 FRACCIÓN II DE SU REGLAMENTO, LA APLICACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO SERÁ POR EL MONTO PROPORCIONAL DE LAS OBLIGACIONES INCUMPLIDAS, POR LO QUE LAS OBLIGACIONES DEL PRESENTE CONTRATO SON **DIVISIBLES**.

EJECUCIÓN DE LA PÓLIZA DE FIANZA DE CUMPLIMENTO DE ESTE CONTRATO.

"EL INSTITUTO" LLEVARA A CABO LA EJECUCIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO CUANDO:

A. SE RESCINDA ADMINISTRATIVAMENTE ESTE CONTRATO.

B. DURANTE LA VIGENCIA DE ESTE CONTRATO SE DETECTEN DEFICIENCIAS, FALLAS O CALIDAD INFERIOR DE LOS BIENES, ENTREGADOS EN COMPARACIÓN CON LOS OFERTADOS.

C. CUANDO EN EL SUPUESTO DE QUE SE REALICEN MODIFICACIONES AL CONTRATO, NO ENTREGUE EN EL PLAZO PACTADO, EL ENDOSO O LA NUEVA GARANTÍA, QUE AMPARE EL PORCENTAJE ESTABLECIDO PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE INSTRUMENTO, EN LA CLÁUSULA DÉCIMA INCISO A).

D. POR CUALQUIER OTRO INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN ESTE CONTRATO.

E. DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 126 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LA APLICACIÓN DE LAS GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO SE APLICARÁN DE MANERA PROPORCIONAL AL MONTO DE LAS OBLIGACIONES INCUMPLIDAS, ES DECIR LA GARANTÍA SERÁ DIVISIBLE Y SE EJECUTARÁ EN RAZÓN DE LOS BIENES QUE NO SEAN ENTREGADOS A ENTERA SATISFACCIÓN DE **"EL INSTITUTO"**.

DE LO ANTERIOR "**EL PROVEEDOR**", ACEPTA:

a) SU VOLUNTAD EN CASO DE QUE EXISTAN CRÉDITOS A SU FAVOR CONTRA "**EL INSTITUTO**", DE RENUNCIAR AL DERECHO A COMPENSAR QUE LE CONCEDE LA LEGISLACIÓN SUSTANTIVA CIVIL APLICABLE, POR LO QUE OTORGA SU CONSENTIMIENTO EXPRESO PARA QUE EN EL SUPUESTO DE INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE DERIVEN DEL CONTRATO, SE HAGA EFECTIVA LA GARANTÍA OTORGADA, ASÍ COMO CUALQUIER OTRO SALDO A FAVOR DE "**EL INSTITUTO**".

b) SU CONFORMIDAD PARA QUE LA FIANZA QUE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, PERMANEZCA VIGENTE DURANTE LA SUSTANCIACIÓN DE TODOS LOS PROCEDIMIENTOS JUDICIALES O ARBITRALES Y LOS RECURSOS LEGALES QUE SE INTERPONGAN, CON RELACIÓN AL CONTRATO, HASTA QUE SEA DICTADA RESOLUCIÓN DEFINITIVA QUE CAUSE EJECUTORIA POR PARTE DE LA AUTORIDAD O TRIBUNAL COMPETENTE.

c) SU CONFORMIDAD PARA QUE LA INSTITUCIÓN DE FIANZAS ENTREGUE EL PAGO DE LA CANTIDAD RECLAMADA HASTA POR EL MONTO GARANTIZADO MÁS, EN SU CASO, LA INDEMNIZACIÓN POR MORA QUE DERIVE DEL ARTÍCULO 276 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, AUN CUANDO LA OBLIGACIÓN SE ENCUENTRE SUB JUDICE.

d) EN VIRTUD DE PROCEDIMIENTO ANTE AUTORIDAD JUDICIAL, NO JUDICIAL O TRIBUNAL ARBITRAL, SALVO QUE EL ACTO RESCISORIO SEA COMBATIDO Y EL FIADO OBTENGA LA SUSPENSIÓN DE SU EJECUCIÓN, YA SEA EN EL RECURSO ADMINISTRATIVO, EN EL JUICIO CONTENCIOSO O ANTE EL TRIBUNAL ARBITRAL CORRESPONDIENTE.

e) EN CASO DE QUE EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, O ANTE AUTORIDAD JUDICIAL O TRIBUNAL ARBITRAL RESULTE FAVORABLE A LOS INTERESES DEL FIADO, Y LA INSTITUCIÓN DE FIANZAS HAYA PAGADO LA CANTIDAD RECLAMADA, EL BENEFICIARIO DEVOLVERÁ A LA AFIANZADORA LA CANTIDAD PAGADA EN UN PLAZO MÁXIMO DE 100 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE QUE LA RESOLUCIÓN FAVORABLE AL FIADO HAYA CAUSADO EJECUTORIA.

Testado RFC con base en lo establecido en los artículos 102, 109, 115 párrafo I, 119, 120 y 121 de la ley general de transparencia y acceso a la información pública, publicada en el diario oficial de la federación el 20 de marzo de 2025. En virtud de que se trata de información de datos de personas físicas identificadas e identificables y que su difusión puede afectar la esfera privada de las mismas.

f) SU ACEPTACIÓN PARA QUE LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO PERMANEZCA VIGENTE HASTA QUE LAS OBLIGACIONES GARANTIZADAS HAYAN SIDO CUMPLIDAS EN SU TOTALIDAD, EN LA INTELIGENCIA QUE LA CONFORMIDAD PARA LA LIBERACIÓN DEBERÁ SER OTORGADA MEDIANTE ESCRITO SUSCRITO POR "**EL INSTITUTO**".

g) SU CONFORMIDAD EN QUE LA RECLAMACIÓN QUE SE PRESENTE ANTE LA AFIANZADORA POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO, QUEDARÁ INTEGRADA CON LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

- RECLAMACIÓN POR ESCRITO A LA INSTITUCIÓN DE FIANZAS.
- COPIA DE LA PÓLIZA DE FIANZA EN SU CASO, SUS DOCUMENTOS MODIFICATORIOS.
- COPIA DEL CONTRATO GARANTIZADO Y EN SU CASO SUS CONVENIOS MODIFICATORIOS.
- COPIA DEL DOCUMENTO DE NOTIFICACIÓN AL FIADO DE SU INCUMPLIMIENTO.
- EN SU CASO, LA RESCISIÓN DEL CONTRATO Y SU NOTIFICACIÓN.
- EN SU CASO, DOCUMENTO DE TERMINACIÓN ANTICIPADA Y SU NOTIFICACIÓN.
- COPIA DEL FINIQUITO Y EN SU CASO, SU NOTIFICACIÓN.
- IMPORTE RECLAMADO

DÉCIMA. OBLIGACIONES DE "EL PROVEEDOR".

"EL PROVEEDOR", SE OBLIGA A:

a) ENTREGA DE LOS BIENES EN LAS FECHAS O PLAZOS Y LUGARES ESTABLECIDOS CONFORME A LO PACTADO EN EL PRESENTE CONTRATO Y ANEXOS RESPECTIVOS.

b) CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, DE CALIDAD Y DEMÁS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE CONTRATO Y SUS RESPECTIVOS ANEXOS.

c) ASUMIR LA RESPONSABILIDAD DE CUALQUIER DAÑO QUE LLEGUE A OCASIONAR A **"EL INSTITUTO"** O A TERCEROS CON MOTIVO DE LA EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO.

d) PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN QUE LE SEA REQUERIDA POR LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO Y EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 156 DEL REGLAMENTO DE LA "LAASSP".

DÉCIMA PRIMERA. OBLIGACIONES DE "EL INSTITUTO":

"EL INSTITUTO", SE OBLIGA A:

a) OTORGAR LAS FACILIDADES NECESARIAS, A EFECTO DE QUE **"EL PROVEEDOR"** LLEVE A CABO EN LOS TÉRMINOS CONVENIDOS EL SUMINISTRO DE LOS BIENES OBJETO DEL CONTRATO.

b) REALIZAR EL PAGO CORRESPONDIENTE EN TIEMPO Y FORMA.

c) EXTENDER A **"EL PROVEEDOR"**, POR CONDUCTO DEL SERVIDOR PÚBLICO FACULTADO, LA CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES INMEDIATAMENTE QUE SE CUMPLAN ÉSTAS A SATISFACCIÓN EXPRESA DE DICHO SERVIDOR PÚBLICO PARA QUE SE DÉ TRÁMITE A LA CANCELACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO.

DÉCIMA SEGUNDA. ADMINISTRACIÓN, VERIFICACIÓN, SUPERVISIÓN Y ACEPTACIÓN DE LOS BIENES.

"EL INSTITUTO" DESIGNA COMO ADMINISTRADORES DEL PRESENTE CONTRATO, A LOS SERVIDORES PUBLICOS: LA **DRA. GLORIA CASTILLO RODRÍGUEZ**, EN SU CARÁCTER DE **COORDINADOR AUXILIAR ATENCIÓN MÉDICA 2° NIVEL** DE **"EL INSTITUTO"**, CON REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (R.F.C.) [redacted], LA **DRA. YANETH SANTIAGO MONTIEL** EN SU CARÁCTER DE **N56 DIRECTOR UMH A 80,** DEL **H.G.R. No. 36** DE **"EL INSTITUTO"**, CON REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (R.F.C.) [redacted]; EL DR. **LUIS CIPRIANO BRETÓN HERNÁNDEZ** EN SU CARÁCTER DE **N53**

DIRECTOR UMH D 80, DEL **H.G.Z. No. 23** DE **"EL INSTITUTO",** CON REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (R.F.C.) [redacted] EL DR. **CHRISTIAN ALSINO JUÁREZ IBARRA** EN SU CARÁCTER DE **N54 DIRECTOR UMH C 80,** DEL **H.G.Z. No. 15** DE **"EL INSTITUTO",** CON REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (R.F.C.) [redacted] LA DRA. **KARLA VICTORIA GUTIERREZ DE ANDA** EN SU CARÁCTER DE **N54 DIRECTOR UMH C 80,** DEL **H.G.Z. No. 5** DE **"EL INSTITUTO",** CON REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (R.F.C.) [redacted] QUIENES DARÁN SEGUIMIENTO Y VERIFICARÁN EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ESTABLECIDOS EN ESTE INSTRUMENTO.

Testado RFC con base en lo establecido en los artículos 102, 109, 115 párrafo I, 119, 120 y 121 de la ley general de transparencia y acceso a la información pública, publicada en el diario oficial de la federación el 20 de marzo de 2025. En virtud de que se trata de información de datos de personas físicas identificadas e identificables y que su difusión puede afectar la esfera privada de las mismas.

LOS BIENES SE TENDRÁN POR RECIBIDOS PREVIA REVISIÓN DEL ADMINISTRADOR DEL PRESENTE CONTRATO, LA CUAL CONSISTIRÁ EN LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS Y EN SU CASO EN LOS ANEXOS RESPECTIVOS, ASÍ COMO LAS CONTENIDAS EN LA PROPUESTA TÉCNICA.

"EL INSTITUTO", A TRAVÉS DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, RECHAZARÁ LOS BIENES, QUE NO CUMPLAN LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN ESTE CONTRATO Y EN SUS ANEXOS, OBLIGÁNDOSE **"EL PROVEEDOR"** EN ESTE SUPUESTO A REALIZARLOS NUEVAMENTE BAJO SU RESPONSABILIDAD Y SIN COSTO ADICIONAL PARA **"EL INSTITUTO"**, SIN PERJUICIO DE LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES O DEDUCCIONES AL COBRO CORRESPONDIENTES.

"EL INSTITUTO", A TRAVÉS DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, PODRÁ ACEPTAR LOS BIENES QUE INCUMPLAN DE MANERA PARCIAL O DEFICIENTE LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN ESTE CONTRATO Y EN LOS ANEXOS RESPECTIVOS, SIN PERJUICIO DE LA APLICACIÓN DE LAS DEDUCCIONES AL PAGO QUE PROCEDAN, Y REPOSICIÓN DE LOS BIENES, CUANDO LA NATURALEZA PROPIA DE ÉSTOS LO PERMITA.

DÉCIMA TERCERA. PENAS CONVENCIONALES.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 75 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, **"EL INSTITUTO"** APLICARÁ A "**EL PROVEEDOR"** PENAS CONVENCIONALES POR EL ATRASO EN QUE INCURRA EN EL CUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES DESCRITAS A CONTINUACIÓN:

EL MONTO MÁXIMO DE APLICACIÓN DE LA PENA CONVENCIONAL NO PODRÁ SER SUPERIOR A LA PARTE PROPORCIONAL QUE CORRESPONDA AL PORCENTAJE DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO PARA CADA PARTIDA, REQUERIMIENTO O CONCEPTO.

EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO SERÁ EL ENCARGADO DE DETERMINAR, CALCULAR Y NOTIFICAR A **"EL PROVEEDOR"** LAS PENAS CONVENCIONALES; ASÍ COMO DE VIGILAR EL REGISTRO O CAPTURA Y VALIDAR EN EL SISTEMA FINAT, DENTRO DE LOS 5 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA CONCLUSIÓN DEL INCUMPLIMIENTO, LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES, OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, Y COMUNICAR LOS INCUMPLIMIENTOS.

"EL INSTITUTO" DESCONTARÁ LAS CANTIDADES QUE RESULTEN DE APLICAR LA PENA CONVENCIONAL, SOBRE LOS PAGOS QUE DEBA CUBRIR **"EL PROVEEDOR"**. POR LO TANTO **"EL PROVEEDOR"** AUTORIZA A DESCONTAR LAS CANTIDADES QUE RESULTEN DE APLICAR LAS SANCIONES SEÑALADAS EN LOS PÁRRAFOS ANTERIORES, SOBRE LOS PAGOS QUE A ESTE DEBA CUBRIRLE "**EL INSTITUTO**" DURANTE EL PERÍODO EN QUE INCURRA Y/O SE MANTENGA EL INCUMPLIMIENTO CON MOTIVO DEL SUMINISTRO DE LOS BIENES.

PARA AUTORIZAR EL PAGO DE LOS BIENES, PREVIAMENTE **"EL PROVEEDOR"** TIENE QUE HABER CUBIERTO LAS PENAS CONVENCIONALES APLICADAS CONFORME A LO DISPUESTO EN EL CONTRATO. EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO SERÁ EL RESPONSABLE DE VERIFICAR QUE SE CUMPLA ESTA OBLIGACIÓN, DENTRO DE LOS 5 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA CONCLUSIÓN DEL INCUMPLIMIENTO.

LA PENA CONVENCIONAL SE CALCULARÁ POR EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, POR CADA DÍA DE ATRASO EN LA ENTREGA DE LOS BIENES, DE ACUERDO CON EL PORCENTAJE DE PENALIZACIÓN ESTABLECIDO PARA EL CORRESPONDIENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

EN CUALQUIER CASO, DICHA PENA NO PODRÁ EXCEDER DEL MONTO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO O PEDIDO, O DEL 20% DEL MONTO DE LOS BIENES NO ENTREGADOS FUERA DEL PLAZO CONVENIDO, CUANDO SE HUBIERE EXCEPTUADO DE LA PRESENTACIÓN DE LA GARANTÍA.

EL PAGO DE LOS BIENES QUEDARÁ CONDICIONADO PROPORCIONALMENTE AL PAGO QUE **"EL PROVEEDOR"** DEBA EFECTUAR POR CONCEPTO DE PENAS CONVENCIONALES.

CONFORME A LO PREVISTO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 142, DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP, NO SE ACEPTARÁ LA ESTIPULACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES, NI INTERESES MORATORIOS A CARGO DE **"EL INSTITUTO"**.

LAS PENAS CONVENCIONALES DEBEN APLICARSE BAJO EL PRINCIPIO DE PROPORCIONALIDAD, TODA VEZ QUE, SI UNA PARTE DE LA OBLIGACIÓN FUE CUMPLIDA, LA PENA NO PUEDE SER APLICADA A LA TOTALIDAD DEL MONTO CONTRATADO.

LA PENALIZACIÓN SE CALCULARÁ A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE EN QUE CONCLUYE EL PLAZO O FECHA CONVENIDA PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES.

EN NINGÚN CASO, SE DEBERÁ AUTORIZAR EL PAGO DE LOS BIENES MATERIA DEL PRESENTE CONTRATO, SÍ NO SE HA DETERMINADO, CALCULADO Y NOTIFICADO AL **"EL PROVEEDOR"** LAS PENAS CONVENCIONALES Y DEDUCCIONES APLICADAS EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL CONTRATO, ASÍ COMO SU REGISTRO Y VALIDACIÓN EN EL SISTEMA PREI MILLENIUM / FINAT.
EL SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO COMO ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, SERÁ EL RESPONSABLE DEL CÁLCULO, APLICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS DEDUCCIONES.

EL IMPORTE MÁXIMO DE LAS DEDUCCIONES NO PODRÁ SER MAYOR AL QUE RESULTE DE APLICAR EL PORCENTAJE DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.
LOS PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN LAS PENAS CONVENCIONALES Y DEDUCTIVAS APLICAN, SIN CONSIDERAR EL I.V.A.

"EL PROVEEDOR" A SU VEZ AUTORIZA A "**EL INSTITUTO"** A DESCONTAR LAS CANTIDADES QUE RESULTEN DE APLICAR LAS PENAS CONVENCIONALES Y DEDUCTIVAS, SOBRE LOS PAGOS QUE DEBA CUBRIR, RESPECTO DE CUALQUIER CONTRATO VIGENTE QUE TENGA SUSCRITO CON "**EL INSTITUTO"** O MEDIANTE LAS ÓRDENES DE INGRESO CORRESPONDIENTES.

CÁLCULO DE PENAS CONVENCIONALES:

LA PENA CONVENCIONAL SE CALCULARÁ DE ACUERDO CON LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y CONDICIONES EXPRESADOS EN LA FÓRMULA QUE SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

PCA = %D X NDA X VSPA.

DÓNDE:

- PCA = PENA CONVENCIONAL APLICABLE
- %D=PORCENTAJE DETERMINADO EN LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN DEL EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE LA **ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NO. AA-50-GYR-050GYR006-N-21-2026** Y EL PRESENTE CONTRATO, POR CADA DÍA DE ATRASO EN LA ENTREGA DE LOS BIENES.
- NDA = NÚMERO DE DÍAS DE ATRASO.
- VSPA = VALOR DE LOS BIENES CON ATRASO, SIN IVA.

LAS PENAS CONVENCIONALES DEBERÁN APLICARSE BAJO EL PRINCIPIO DE PROPORCIONALIDAD, ES DECIR, SI UNA PARTE DE LOS BIENES FUE ENTREGADA EN TIEMPO Y FORMA; LA PENA CONVENCIONAL DEBERÁ APLICARSE SOLO POR EL IMPORTE PACTADO DE LOS BIENES NO ENTREGADOS EN LA FECHA ESTABLECIDA.

LAS PENAS CONVENCIONALES APLICABLES NO DEBERÁN DE EXCEDER DE 10 DÍAS HÁBILES CONSECUTIVOS, NI DEL 10% DEL MONTO MÁXIMO DEL CONTRATO, UNA VEZ SUCEDIDO CUALQUIERA DE ESTOS DOS SUPUESTOS, SE PODRÁ INICIAR LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL INSTRUMENTO JURÍDICO CORRESPONDIENTE.

DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 75 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, **"EL INSTITUTO"** APLICARA PENAS CONVENCIONALES A **"EL PROVEEDOR",** CUANDO EXISTAN INCUMPLIMIENTOS EN LA FECHA PACTADA PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES CONTRATADOS, POR LO CUAL SE SOLICITA SE REALICE DE MANERA OPORTUNA DURANTE LA ENTREGA DE LOS BIENES, A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO EN ESTE NUMERAL.

DEDUCTIVAS

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 76 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EL INSTITUTO PODRÁ APLICAR DEDUCCIONES AL PAGO DE LOS BIENES CON MOTIVO DEL INCUMPLIMIENTO PARCIAL O DEFICIENTE EN QUE PUDIERA INCURRIR **"EL PROVEEDOR"**RESPECTO DE LAS PARTIDAS O CONCEPTOS QUE INTEGRAN EL CONTRATO, LAS CUALES NO EXCEDERÁN DEL MONTO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO ESTABLECIDA EN EL MISMO.

DICHAS DEDUCTIVAS SERÁN DETERMINADAS EN FUNCIÓN DE LOS BIENES QUE HAYAN SIDO ENTREGADOS DEFICIENTEMENTE Y DEBERÁN SER CALCULADAS DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 76 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 143 DE SU REGLAMENTO Y NUMERAL 4.3.3 DEL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

EN NINGÚN CASO LAS DEDUCCIONES PODRÁN NEGOCIARSE EN ESPECIE.

"**EL INSTITUTO"** NOTIFICARÁ A **"EL PROVEEDOR"** LAS DEDUCCIONES QUE EN SU CASO SE HAYA HECHO ACREEDOR.

LAS DEDUCCIONES POR DEFICIENCIAS EN LA ENTREGA DE LOS BIENES NO PODRÁ SER SUPERIOR A LA PARTE PROPORCIONAL QUE CORRESPONDA AL PORCENTAJE DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO PARA CADA PARTIDA, REQUERIMIENTO O CONCEPTO.

DÉCIMA CUARTA. LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS.

"EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A OBSERVAR Y MANTENER VIGENTES LAS LICENCIAS, AUTORIZACIONES, PERMISOS O REGISTROS REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES.

DÉCIMA QUINTA. PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL.

PARA LA ENTREGA DE SERVICIOS MATERIA DEL PRESENTE CONTRATO, NO SE REQUIERE QUE "**EL PROVEEDOR**" CONTRATE UNA PÓLIZA DE SEGURO POR RESPONSABILIDAD CIVIL.

DÉCIMA SEXTA. TRANSPORTE.

"EL PROVEEDOR" SE OBLIGA BAJO SU COSTA Y RIESGO, A TRANSPORTAR LOS BIENES E INSUMOS, OBJETO DE ESTE CONTRATO, DESDE SU LUGAR DE ORIGEN, HASTA LAS INSTALACIONES SEÑALADAS EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES CONTENIDOS EN EL PROCEDIMIENTO DE **ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NO. AA-50-GYR-050GYR006-N-21-2026** Y EN EL **ANEXO 04 (CUATRO) "PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA"** DEL PRESENTE CONTRATO.

DÉCIMA SÉPTIMA. IMPUESTOS Y DERECHOS.

LOS IMPUESTOS, DERECHOS Y GASTOS QUE PROCEDAN CON MOTIVO DE LA ENTREGA DE LOS BIENES, OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, SERÁN PAGADOS POR **"EL PROVEEDOR"**, MISMOS QUE NO SERÁN REPERCUTIDOS A **"EL INSTITUTO".**

"EL INSTITUTO" SÓLO CUBRIRÁ, CUANDO APLIQUE, LO CORRESPONDIENTE AL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA), EN LOS TÉRMINOS DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE Y DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES FISCALES VIGENTES.

DÉCIMA OCTAVA. PROHIBICIÓN DE CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES.

"EL PROVEEDOR" NO PODRÁ CEDER TOTAL O PARCIALMENTE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DEL PRESENTE CONTRATO, A FAVOR DE CUALQUIER OTRA PERSONA FÍSICA O MORAL, CON EXCEPCIÓN DE LOS DERECHOS DE COBRO, EN CUYO CASO SE DEBERÁ CONTAR CON LA CONFORMIDAD PREVIA Y POR ESCRITO DE **"EL INSTITUTO"**.

DÉCIMA NOVENA. DERECHOS DE AUTOR, PATENTES Y/O MARCAS.

"EL PROVEEDOR" SERÁ RESPONSABLE EN CASO DE INFRINGIR PATENTES, MARCAS O VIOLE OTROS REGISTROS DE DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL, CON MOTIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL PRESENTE CONTRATO, POR LO QUE, SE OBLIGA A RESPONDER PERSONAL E ILIMITADAMENTE DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE PUDIERA CAUSAR A **"EL INSTITUTO"** O A TERCEROS.

DE PRESENTARSE ALGUNA RECLAMACIÓN EN CONTRA DE **"EL INSTITUTO"**, POR CUALQUIERA DE LAS CAUSAS ANTES MENCIONADAS, **"EL PROVEEDOR"**, SE OBLIGA A SALVAGUARDAR LOS DERECHOS E INTERESES DE **"EL INSTITUTO"** DE CUALQUIER CONTROVERSIA, LIBERÁNDOLA DE TODA RESPONSABILIDAD DE CARÁCTER CIVIL, PENAL, MERCANTIL, FISCAL O DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE, SACÁNDOLA EN PAZ Y A SALVO.

POR LO ANTERIOR, **"EL PROVEEDOR"** MANIFIESTA EN ESTE ACTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, NO ENCONTRARSE EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DE INFRACCIÓN A LA LEY FEDERAL DEL DERECHO DE AUTOR, NI A LA LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN A LA PROPIEDAD INDUSTRIAL.

EN CASO DE QUE **"EL INSTITUTO"** TUVIESE QUE EROGAR RECURSOS POR CUALQUIERA DE ESTOS CONCEPTOS, **"EL PROVEEDOR"** SE OBLIGA A REEMBOLSAR DE MANERA INMEDIATA LOS RECURSOS EROGADOS POR AQUELLA.

VIGÉSIMA. CONFIDENCIALIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

"LAS PARTES" ACUERDAN QUE LA INFORMACIÓN QUE SE INTERCAMBIE DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES DEL PRESENTE INSTRUMENTO, SE TRATARÁN DE MANERA CONFIDENCIAL, SIENDO DE USO EXCLUSIVO PARA LA CONSECUCIÓN DEL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO Y NO PODRÁ DIFUNDIRSE A TERCEROS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS Y DEMÁS LEGISLACIÓN APLICABLE.

PARA EL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES QUE **"LAS PARTES"** RECABEN CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, DEBERÁ DE REALIZARSE CON BASE EN LO PREVISTO EN LOS AVISOS DE PRIVACIDAD RESPECTIVOS.

POR TAL MOTIVO, **"EL PROVEEDOR"** ASUME CUALQUIER RESPONSABILIDAD QUE SE DERIVE DEL INCUMPLIMIENTO DE SU PARTE, O DE SUS EMPLEADOS, A LAS OBLIGACIONES DE CONFIDENCIALIDAD DESCRITAS EN EL PRESENTE CONTRATO.

VIGÉSIMA PRIMERA. TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO.

"EL INSTITUTO" CUANDO CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS GENERAL, DE COMÚN ACUERDO O BIEN, CUANDO POR CAUSAS JUSTIFICADAS SE EXTINGA LA NECESIDAD DE REQUERIR LOS BIENES ORIGINALMENTE CONTRATADOS Y SE DEMUESTRE QUE DE CONTINUAR CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS, SE OCASIONARÍA ALGÚN DAÑO O PERJUICIO A **"EL INSTITUTO"**, O SE DETERMINE LA NULIDAD DE LOS ACTOS QUE DIERON ORIGEN AL PRESENTE CONTRATO, CON MOTIVO DE LA RESOLUCIÓN DE UNA INCONFORMIDAD O INTERVENCIÓN DE OFICIO, EMITIDA POR LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO, PODRÁ DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE EL PRESENTE CONTRATO SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA PARA **"EL INSTITUTO"**.

CUANDO **"EL INSTITUTO"** DETERMINE DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE EL CONTRATO, LO NOTIFICARÁ AL **"EL PROVEEDOR"** HASTA CON 30 (TREINTA) DÍAS NATURALES ANTERIORES AL HECHO, DEBIENDO SUSTENTARLO EN UN DICTAMEN QUE PRECISE LAS RAZONES O LAS CAUSAS JUSTIFICADAS QUE LE DIERON ORIGEN A LA MISMA, UNA VEZ NOTIFICADA LA TERMINACIÓN ANTICIPADA, SE EXTINGUIRÁ EL CONTRATO, LO QUE DARÁ LUGAR A FORMALIZAR EL FINIQUITO ENTRE LAS PARTES.

EN EL FINIQUITO SE HARÁN CONSTAR LOS PAGOS QUE, EN SU CASO, DEBA EFECTUAR **"EL INSTITUTO"** POR CONCEPTO DE LOS BIENES RECIBIDOS HASTA EL MOMENTO DE LA TERMINACIÓN ANTICIPADA, ADEMÁS, EN SU CASO, PACTARÁ EN EL MISMO EL REEMBOLSO AL PROVEEDOR DE LOS GASTOS NO RECUPERABLES EN QUE HAYA INCURRIDO, SIEMPRE QUE ESTOS SEAN RAZONABLES, ESTÉN DEBIDAMENTE COMPROBADOS Y SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL PRESENTE CONTRATO.

VIGÉSIMA TERCERA. RESCISIÓN.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 77 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, **"EL INSTITUTO"** PODRÁ INICIAR EN CUALQUIER MOMENTO EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN, CUANDO **"EL PROVEEDOR"** INCURRA EN ALGUNA DE LAS SIGUIENTES CAUSALES:

a) CONTRAVENIR LOS TÉRMINOS PACTADOS PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES, ESTABLECIDOS EN EL PRESENTE CONTRATO;
b) TRANSFERIR EN TODO O EN PARTE LAS OBLIGACIONES QUE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO A UN TERCERO AJENO A LA RELACIÓN CONTRACTUAL;
c) CEDER LOS DERECHOS DE COBRO DERIVADOS DEL CONTRATO, SIN CONTAR CON LA CONFORMIDAD PREVIA Y POR ESCRITO DE **"EL INSTITUTO"**;
d) SUSPENDER TOTAL O PARCIALMENTE Y SIN CAUSA JUSTIFICADA ENTREGA DE LOS BIENES DEL PRESENTE CONTRATO;
e) NO REALIZAR LA ENTREGA DE LOS BIENES EN TIEMPO Y FORMA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL PRESENTE CONTRATO Y SUS RESPECTIVOS ANEXOS;
f) NO PROPORCIONAR A LOS ÓRGANOS DE FISCALIZACIÓN, LA INFORMACIÓN QUE LE SEA REQUERIDA CON MOTIVO DE LAS AUDITORÍAS, VISITAS E INSPECCIONES QUE REALICEN;
g) SER DECLARADO EN CONCURSO MERCANTIL, O POR CUALQUIER OTRA CAUSA DISTINTA O ANÁLOGA QUE AFECTE SU PATRIMONIO;
h) EN CASO DE QUE COMPRUEBE LA FALSEDAD DE ALGUNA MANIFESTACIÓN, INFORMACIÓN O DOCUMENTACIÓN PROPORCIONADA PARA EFECTO DEL PRESENTE CONTRATO;
i) NO ENTREGAR DENTRO DE LOS 10 (DIEZ) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DE FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL MISMO;
j) CUANDO LA SUMA DE LAS PENAS CONVENCIONALES EXCEDA EL MONTO TOTAL DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO;
k) NO PRESENTAR BIMESTRALMENTE, LAS CONSTANCIAS DE LA INSCRIPCIÓN Y PAGO DE CUOTAS AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DEL PERSONAL QUE UTILICE PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES;
l) CUANDO LA SUMA DE LAS DEDUCCIONES AL PAGO, EXCEDAN EL LÍMITE MÁXIMO ESTABLECIDO PARA LAS DEDUCCIONES;
m) DIVULGAR, TRANSFERIR O UTILIZAR LA INFORMACIÓN QUE CONOZCA EN EL DESARROLLO DEL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, SIN CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN DE **"EL INSTITUTO"** EN LOS TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN LA **CLÁUSULA "VIGÉSIMA" CONFIDENCIALIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES** DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO;
n) IMPEDIR EL DESEMPEÑO NORMAL DE LABORES DE **"EL INSTITUTO"**;
o) CAMBIAR SU NACIONALIDAD POR OTRA E INVOCAR LA PROTECCIÓN DE SU GOBIERNO CONTRA RECLAMACIONES Y ÓRDENES DE **"EL INSTITUTO"**, CUANDO SEA EXTRANJERO;
p) NO PRESENTAR LA OPINIÓN FAVORABLE DE SUS OBLIGACIONES FISCALES, DURANTE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO, Y
q) INCUMPLIR CUALQUIER OBLIGACIÓN DISTINTA DE LAS ANTERIORES Y DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO.

DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO **77 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO**, PARA EL CASO DE OPTAR POR LA RESCISIÓN DEL CONTRATO, **"EL INSTITUTO"** PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO RESCINDIR

ADMINISTRATIVAMENTE EL PRESENTE CONTRATO, CUANDO "**EL PROVEEDOR**" INCURRA EN INCUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES, CONFORME AL PROCEDIMIENTO SIGUIENTE:

I. SE INICIARÁ A PARTIR DE QUE "**EL PROVEEDOR**" LE SEA COMUNICADO EL INCUMPLIMIENTO EN QUE HAYA INCURRIDO, PARA QUE EN UN TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES EXPONGA LO QUE A SU DERECHO CONVENGA Y APORTE, EN SU CASO, LAS PRUEBAS QUE ESTIME PERTINENTES;

II. TRANSCURRIDO EL TÉRMINO A QUE SE REFIERE LA FRACCIÓN ANTERIOR, **"EL INSTITUTO"** CONTARÁ CON UN PLAZO DE DIEZ DÍAS HÁBILES PARA RESOLVER, CONSIDERANDO LOS ARGUMENTOS Y PRUEBAS QUE HUBIERE HECHO VALER "**EL PROVEEDOR"**. LA DETERMINACIÓN DE DAR O NO POR RESCINDIDO EL CONTRATO DEBERÁ SER DEBIDAMENTE FUNDADA, MOTIVADA Y COMUNICADA A "**EL PROVEEDOR**" DENTRO DE DICHO PLAZO, Y

III. CUANDO SE NOTIFIQUE LA RESCISIÓN DEL CONTRATO, SE EXTINGUIRÁN LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL MISMO Y SE FORMULARÁ EL FINIQUITO CORRESPONDIENTE, A EFECTO DE HACER CONSTAR LOS PAGOS QUE DEBA EFECTUAR "**EL INSTITUTO"** POR CONCEPTO DE LOS BIENES ENTREGADOS HASTA EL MOMENTO DE RESCISIÓN.

CUANDO SE RESCINDA EL CONTRATO, SE FORMULARÁ EL FINIQUITO CORRESPONDIENTE, A EFECTO DE HACER CONSTAR LOS PAGOS QUE DEBA EFECTUAR **"EL INSTITUTO"** POR CONCEPTO DEL CONTRATO HASTA EL MOMENTO DE RESCISIÓN, O LOS QUE RESULTEN A CARGO DE **"EL PROVEEDOR"**.

INICIADO UN PROCEDIMIENTO DE CONCILIACIÓN **"EL INSTITUTO"** PODRÁ SUSPENDER EL TRÁMITE DEL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN.

SI PREVIAMENTE A LA DETERMINACIÓN DE DAR POR RESCINDIDO EL CONTRATO SE REALIZAN LOS SERVICIOS, EL PROCEDIMIENTO INICIADO QUEDARÁ SIN EFECTO, PREVIA ACEPTACIÓN Y VERIFICACIÓN DE **"EL INSTITUTO"** DE QUE CONTINÚA VIGENTE LA NECESIDAD DE LOS SERVICIOS APLICANDO, EN SU CASO, LAS PENAS CONVENCIONALES CORRESPONDIENTES.

"EL INSTITUTO" PODRÁ DETERMINAR NO DAR POR RESCINDIDO EL CONTRATO, CUANDO DURANTE EL PROCEDIMIENTO ADVIERTA QUE LA RESCISIÓN DEL MISMO PUDIERA OCASIONAR ALGÚN DAÑO O AFECTACIÓN A LAS FUNCIONES QUE TIENE ENCOMENDADAS. EN ESTE SUPUESTO, **"EL INSTITUTO"** ELABORARÁ UN DICTAMEN EN EL CUAL JUSTIFIQUE QUE LOS IMPACTOS ECONÓMICOS O DE OPERACIÓN QUE SE OCASIONARÍAN CON LA RESCISIÓN DEL CONTRATO RESULTARÍAN MÁS INCONVENIENTES.

DE NO RESCINDIRSE EL CONTRATO, **"EL INSTITUTO"** ESTABLECERÁ CON **"EL PROVEEDOR"** OTRO PLAZO QUE LE PERMITA SUBSANAR EL INCUMPLIMIENTO QUE HUBIERE MOTIVADO EL INICIO DEL PROCEDIMIENTO, APLICANDO LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES. EL CONVENIO MODIFICATORIO QUE AL EFECTO SE CELEBRE DEBERÁ ATENDER A LAS CONDICIONES PREVISTAS POR LOS DOS ÚLTIMOS PÁRRAFOS DEL ARTÍCULO 74 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

NO OBSTANTE, DE QUE SE HUBIERE FIRMADO EL CONVENIO MODIFICATORIO A QUE SE REFIERE EL PÁRRAFO ANTERIOR, SI SE PRESENTA DE NUEVA CUENTA EL INCUMPLIMIENTO, **"EL INSTITUTO"** QUEDARÁ EXPRESAMENTE FACULTADA PARA OPTAR POR EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, O RESCINDIRLO, APLICANDO LAS SANCIONES QUE PROCEDAN.

SI SE LLEVARA A CABO LA RESCISIÓN DEL CONTRATO, Y EN EL CASO DE QUE A **"EL PROVEEDOR"** SE LE HUBIERAN ENTREGADO PAGOS PROGRESIVOS, ÉSTE DEBERÁ DE REINTEGRARLOS MÁS LOS INTERESES CORRESPONDIENTES, CONFORME A LO INDICADO EN EL ARTÍCULO 73, PÁRRAFO CUARTO, DE LA **"LAASSP"**.

LOS INTERESES SE CALCULARÁN SOBRE EL MONTO DE LOS PAGOS PROGRESIVOS EFECTUADOS Y SE COMPUTARÁN POR DÍAS NATURALES DESDE LA FECHA DE SU ENTREGA HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE **"EL INSTITUTO"**.

VIGÉSIMA CUARTA. RELACIÓN Y EXCLUSIÓN LABORAL

"EL PROVEEDOR" RECONOCE Y ACEPTA SER EL ÚNICO PATRÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS TRABAJADORES QUE INTERVIENEN EN LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE LOS BIENES, POR LO QUE, DESLINDA DE TODA RESPONSABILIDAD A **"EL INSTITUTO"** RESPECTO DE CUALQUIER RECLAMO QUE EN SU CASO PUEDAN EFECTUAR SUS TRABAJADORES, SEA DE ÍNDOLE LABORAL, FISCAL O DE SEGURIDAD SOCIAL Y EN NINGÚN CASO SE LE PODRÁ CONSIDERAR PATRÓN SUSTITUTO, PATRÓN SOLIDARIO, BENEFICIARIO O INTERMEDIARIO.

"EL PROVEEDOR" ASUME EN FORMA TOTAL Y EXCLUSIVA LAS OBLIGACIONES PROPIAS DE PATRÓN RESPECTO DE CUALQUIER RELACIÓN LABORAL, QUE EL MISMO CONTRAIGA CON EL PERSONAL QUE LABORE BAJO SUS ÓRDENES O INTERVENGA O CONTRATE PARA LA ATENCIÓN DE LOS ASUNTOS ENCOMENDADOS POR **"EL INSTITUTO"**, ASÍ COMO EN LA EJECUCIÓN DEL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO.

PARA CUALQUIER CASO NO PREVISTO, **"EL PROVEEDOR"** EXIME EXPRESAMENTE A **"EL INSTITUTO"** DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD LABORAL, CIVIL O PENAL O DE CUALQUIER OTRA ESPECIE QUE EN SU CASO PUDIERA LLEGAR A GENERARSE, RELACIONADO CON EL PRESENTE CONTRATO.

PARA EL CASO QUE, CON POSTERIORIDAD A LA CONCLUSIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, **"EL INSTITUTO"** RECIBA UNA DEMANDA LABORAL POR PARTE DE LOS TRABAJADORES DE **"EL PROVEEDOR",** EN LA QUE SE DEMANDE LA SOLIDARIDAD Y/O SUSTITUCIÓN PATRONAL A **"EL INSTITUTO"**, **"EL PROVEEDOR"** QUEDA OBLIGADO A DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA PRESENTE CLÁUSULA.

VIGÉSIMA QUINTA. DISCREPANCIAS.

"LAS PARTES" CONVIENEN QUE, EN CASO DE DISCREPANCIA ENTRE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES CONTENIDOS EN LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE LA **ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NO. AA-50-GYR-050GYR006-N-21-2026** Y EL PRESENTE CONTRATO, PREVALECERÁ LO ESTABLECIDO EN LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE LA **ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NO. AA-50-GYR-050GYR006-N-21-2026,** DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 66, TRAS ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 126, FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

VIGÉSIMA SEXTA. RELACIÓN DE ANEXOS.

LOS ANEXOS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN SON RUBRICADOS DE CONFORMIDAD POR **"LAS PARTES"** Y FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE CONTRATO.

- ANEXO 01 (UNO) "DESCRIPCIÓN, CANTIDADES E IMPORTES "
- ANEXO 02 (DOS) "COBERTURA"
- ANEXO 03 (TRES) "PROGRAMA DE ENTREGAS"
- ANEXO 04 (CUATRO) PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA"
- ANEXO 05 (CINCO) "DESIGNACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS"

VIGÉSIMA SÉPTIMA. CONCILIACIÓN.

"LAS PARTES" ACUERDAN QUE PARA EL CASO DE QUE SE PRESENTEN DESAVENENCIAS DERIVADAS DE LA EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO PODRÁN SOMETERSE AL PROCEDIMIENTO DE CONCILIACIÓN ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 109, 110, 111 Y 112 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y LOS ARTÍCULOS 186 AL 196 DE SU REGLAMENTO.

VIGÉSIMA OCTAVA. DOMICILIOS.

"LAS PARTES" SEÑALAN COMO SUS DOMICILIOS LEGALES PARA TODOS LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR Y QUE SE RELACIONAN EN EL PRESENTE CONTRATO, LOS QUE SE INDICAN EN EL APARTADO DE DECLARACIONES, POR LO QUE

CUALQUIER NOTIFICACIÓN JUDICIAL O EXTRAJUDICIAL, EMPLAZAMIENTO, REQUERIMIENTO O DILIGENCIA QUE EN DICHOS DOMICILIOS SE PRACTIQUE, SERÁ ENTERAMENTE VÁLIDA, AL TENOR DE LO DISPUESTO EN EL TÍTULO TERCERO DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL.

Testado RFC con base en lo establecido en los artículos 102, 109, 115 párrafo I, 119, 120 y 121 de la ley general de transparencia y acceso a la información pública, publicada en el diario oficial de la federación el 20 de marzo de 2025. En virtud de que se trata de información de datos de personas físicas identificadas e identificables y que su difusión puede afectar la esfera privada de las mismas.

VIGÉSIMA NOVENA. LEGISLACIÓN APLICABLE.

"LAS PARTES" SE OBLIGAN A SUJETARSE ESTRICTAMENTE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO A TODAS Y CADA UNA DE LAS CLÁUSULAS QUE LO INTEGRAN, SUS ANEXOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DEL MISMO, A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SU REGLAMENTO; AL CÓDIGO CIVIL FEDERAL; A LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; AL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES; A LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA Y SU REGLAMENTO.

TRIGÉSIMA. JURISDICCIÓN.

"LAS PARTES" CONVIENEN QUE, PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO, ASÍ COMO PARA LO NO PREVISTO EN EL MISMO, SE SOMETERÁN A LA JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES FEDERALES CON SEDE EN EL ESTADO DE PUEBLA, RENUNCIANDO EXPRESAMENTE AL FUERO QUE PUDIERA CORRESPONDERLES DEBIDO A SU DOMICILIO ACTUAL O FUTURO.

PREVIA LECTURA, **"LAS PARTES"** MANIFIESTAN ESTAR CONFORMES Y ENTERADOS DE LAS CONSECUENCIAS, VALOR Y ALCANCE LEGAL DE TODAS Y CADA UNA DE LAS ESTIPULACIONES QUE EL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO CONTIENE Y EN VIRTUD DE QUE SE AJUSTA A LA EXPRESIÓN DE SU LIBRE VOLUNTAD Y QUE SU CONSENTIMIENTO NO SE ENCUENTRA AFECTADO POR DOLO, ERROR, MALA FE NI OTROS VICIOS DE LA VOLUNTAD, **"LAS PARTES"** LO RATIFICAN Y FIRMAN ELECTRÓNICAMENTE, EL DÍA **27 DE FEBRERO DE 2026.**

POR:
"EL INSTITUTO"

NOMBRE	CARGO	REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (R.F.C.)
DRA. MARÍA MAGDALENA TINAJERO ESQUIVEL REPRESENTANTE LEGAL	TITULAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA Y REPRESENTANTE LEGAL	[redacted]
MTRO. SERGIO RAÚL DÍAZ GARCÍA ÁREA CONTRATANTE	TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	[redacted]
DRA. GLORIA CASTILLO RODRÍGUEZ ADMINISTRADORA DE CONTRATO	COORDINADOR AUXILIAR ATENCIÓN MÉDICA 2° NIVEL	[redacted]
DRA. YANETH SANTIAGO MONTIEL ADMINISTRADORA DE CONTRATO	N56 DIRECTOR UMH A 80 DEL H.G.R. No. 36	[redacted]
DR. LUIS CIPRIANO BRETÓN HERNÁNDEZ ADMINISTRADORA DE CONTRATO	N53 DIRECTOR UMH D 80 DEL H.G.Z. No. 23	[redacted]
DR. CHRISTIAN ALSINO JUÁREZ IBARRA ADMINISTRADORA DE CONTRATO	N54 DIRECTOR UMH C 80 DEL H.G.Z. No. 15	[redacted]
DRA. KARLA VICTORIA GUTIERREZ DE ANDA ADMINISTRADORA DE CONTRATO	N54 DIRECTOR UMH C 80 DEL H.G.Z. No. 5	[redacted]

POR:
"EL PROVEEDOR"

CARGO	PROVEEDOR	REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (R. F. C.)
LIC. EDUARDO FRANCISCO REMUS DEL CASTILLO "APODERADO LEGAL"	**"QUIRORT, S. A. DE C. V."**	QUI220714BZ1

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS ES PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO **NO. D22ABT2609,** PARA LA ADQUISICIÓN DE **"MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPRÓTESIS PARA LAS UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS",** PARA CUBRIR NECESIDADES DEL SIGUIENTE DÍA DEL FALLO AL 28 DE FEBRERO DE 2026, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO DE **ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NO. AA-50-GYR-050GYR006-N-21-2026,** QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL **INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**, POR CONDUCTO DE LA **DRA. MARÍA MAGDALENA TINAJERO ESQUIVEL,** EN SU CARÁCTER DE **TITULAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL** Y **REPRESENTANTE LEGAL** Y POR LA OTRA, LA PERSONA MORAL DENOMINADA **QUIRORT, S. A. DE C. V.",** REPRESENTADA POR EL **LIC. EDUARDO FRANCISCO REMUS DEL CASTILLO,** EN SU CARÁCTER DE **APODERADO LEGAL;** POR LO QUE, **"LAS PARTES"** LO RATIFICAN Y FIRMAN ELECTRÓNICAMENTE EL DÍA **27 DE FEBRERO DE 2026.**

ANEXO 01 (UNO)
"DESCRIPCIÓN, CANTIDADES E IMPORTES Y ANEXO TÉCNICO"

PARTIDA	Clave	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	SISTEMA		PRESENTACION	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	H.G.Z. No. 5				H.G.Z. No. 15			
							CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
1	060.046.1263	AGUJAS PARA HUESO, TIPO KIRSCHNER, NO ROSCADO CON PUNTA DE TROCAR. DI ÁMETRO DE 1.0 MM A 2.5 MM Y LONGITUD DE 100.0 MM A 350.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	2	ALAMBRES, AGUJAS Y CLAVOS	PIEZA	$70.00	6	14	$420.00	$980.00	30	75	$2,100.00	$5,250.00
2	060.046.1321	AGUJAS PARA HUESO, TIPO KIRSCHNER, NO ROSCADO CON PUNTA DE TROCAR. DI ÁMETRO DE 1.0 MM A 3.0 MM LONGITUD DE 100.0 MM A 450 MM. INCLUYE MED IDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	2	ALAMBRES, AGUJAS Y CLAVOS	PIEZA	$70.00	6	14	$420.00	$980.00	0	0	$0.00	$0.00
3	060.046.1362	ALAMBRES PARA HUESO, TROCAR CON ROSCA EN LA PUNTA, TIPO KIRSCHNER. DIAMETRO: 2.50 MM LONGITUD: 150 MM ROSCA: 15 MM. PIEZA	2	ALAMBRES, AGUJAS Y CLAVOS	PIEZA	$70.00	6	14	$420.00	$980.00	0	0	$0.00	$0.00
4	060.046.1438	ALAMBRES PARA HUESO, TROCAR CON ROSCA EN LA PUNTA, TIPO KIRSCHNER. DIAMETRO 1.60 MM LONGITUD:150 MM ROSCA 5 MM. PIEZA	2	ALAMBRES, AGUJAS Y CLAVOS	PIEZA	$70.00	6	14	$420.00	$980.00	0	0	$0.00	$0.00
5	060.046.1446	ALAMBRES PARA HUESO, TROCAR CON ROSCA EN LA PUNTA, TIPO KIRSCHNER. DIAMETRO2.50 MM LONGITUD:200 MM ROSCA 15 MM. PIEZA	2	ALAMBRES, AGUJAS Y CLAVOS	PIEZA	$70.00	6	14	$420.00	$980.00	0	0	$0.00	$0.00
6	060.210.7757	CLAVO PARA HUESO, DE PUNTA TRIANGULAR, NO ROSCADO, TIPO STEINMANN, E N ALEACIÓN DE TITANIO O ACERO INOXIDABLE. DIÁMETRO DE 3.5 MM A 5.0 MM. LONGITUD DE 250 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICAD AS. LA SELECCIÓN DEL MATERIAL ESTARÁ A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓ N, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PIEZA	2	ALAMBRES, AGUJAS Y CLAVOS	PIEZA	$95.00	3	7	$285.00	$665.00	1	3	$95.00	$285.00

PARTIDA	Clave	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	SISTEMA		PRESENTACION	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	H.G.Z. No. 5				H.G.Z. No. 15			
							CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
7	060.139.0032	BROCAS CILÍNDRICAS DE 1.1 MM A 3.5 MM DE DIÁMETRO, LONGITUD DE 45.0 MM A 240.0 MM Y FILOS DE 30.0 MM A 165.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS E NTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	3	BROCAS	PIEZA	$610.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$610.00	$1,220.00
8	060.139.1873	BROCAS CILÍNDRICAS DE 4.5 MM DE DIÁMETRO, LONGITUD DE 130.0 A 180.0 MM Y FILO DE 115.0 A 165.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIF ICADAS. PIEZA	3	BROCAS	PIEZA	$610.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$610.00	$1,220.00
9	060.139.0172	BROCA PARA ACOPLAMIENTO RÁPIDO. DIÁMETRO DE 0.7 MM A 3.2 MM, LONGITU D DE 44.5 MM A 195.0 MM Y FILO DE 3.0 MM A 170 MM. INCLUYE MEDIDAS INTE RMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	3	BROCAS	PIEZA	$750.00	1	2	$750.00	$1,500.00	0	0	$0.00	$0.00
10	060.139.1774	BROCA PARA ACOPLAMIENTO RÁPIDO. DIÁMETRO DE 4.5 MM, LONGITUD DE 145. 0 MM A 225.0 MM Y FILO DE 120.0 MM A 200.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERME DIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	3	BROCAS	PIEZA	$745.00	1	2	$745.00	$1,490.00	0	0	$0.00	$0.00
11	060.139.1972	BROCA DE 2.7 MM DE DIAMETRO, PARA GUIA DE 1.35 MM, LONGITUD TOTAL 160 MM, LONGITUD UTIL 130 MM. PIEZA	3	BROCAS	PIEZA	$620.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00
12	060.139.1998	BROCA DE 4.5 MM DE DIAMETRO, PARA GUIA DE 2.1 MM, LONGITUD TOTAL 230 MM, LONGITUD UTIL 210 MM. PIEZA	3	BROCAS	PIEZA	$630.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$630.00	$1,260.00
13	060.149.0089	CABLE PARA CERCLAJE, DE CROMO COBALTO MOLIBDENO O TITANIO, DE POLIFILA MENTO TRENZADO, CON CANDADO O CIERRE A PRESIÓN. LA LONGITUD Y MATERI AL SERÁ DETERMINADA POR LAS UNIDADES DE ATENCIÓN, DE ACUERDO A LAS NE CESIDADES. PIEZA	4	CABLE	PIEZA	$8,800.00	1	2	$8,800.00	$17,600.00	0	0	$0.00	$0.00
14	060.211.2336	CLAVO INTRAMEDULAR PARA FÉMUR. SÓLIDO O CANULADO	7	CLAVOS INTRAMEDULARES	PIEZA	$6,300.00	1	2	$6,300.00	$12,600.00	1	3	$6,300.00	$18,900.00



PARTIDA	Clave	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	SISTEMA		PRESENTACION	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	H.G.Z. No. 5				H.G.Z. No. 15			
							CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
		NO FRESADO CON BL OQUEO PROXIMAL A LA CABEZA FEMORAL, CON DISPOSITIVO DE FIJACIÓN, DE AC ERO INOXIDABLE AL ALTO NITRÓGENO O ALEACIÓN DE TITANIO. DIÁMETRO DE 9.0 MM A 12.00 MM, LONGITUD DE 300.0 MM A 440.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTER MEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. LA SELECCIÓN DEL MATERIAL ESTARÁ A CARG O DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PIEZA												
15	060.703.1135	PERNO ROSCADO PARA BLOQUEO DISTAL, DEL CLAVO SÓLIDO O CANULADO NO FR ESADO PARA FÉMUR. LONGITUD DE 28.0 MM A 76.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTE RMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	7	CLAVOS INTRAMEDULARES	PIEZA	$1,000.00	1	2	$1,000.00	$2,000.00	2	4	$2,000.00	$4,000.00
16	060.211.2575	CLAVOS INTRAMEDULARES PARA FÉMUR. CANULADOS, BLOQUEADOS, DE ACERO I NOXIDABLE AL ALTO NITRÓGENO O ALEACIÓN DE TITANIO, CON GUÍA EXTERNA DE LOCALIZACIÓN DE ORIFICIOS. DIÁMETRO DE 10.0 MM A 12.0 MM, LONGITUD DE 2 80.0 MM A 440.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADA S. LA SELECCIÓN DEL MATERIAL ESTARÁ A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PIEZA	7	CLAVOS INTRAMEDULARES	PIEZA	$1,200.00	1	2	$1,200.00	$2,400.00	0	0	$0.00	$0.00
17	060.211.2708	CLAVO INTRAMEDULAR PARA TIBIA. SÓLIDO O CANULADO NO FRESADO BLOQUEA DO, EN ACERO INOXIDABLE AL ALTO NITRÓGENO O EN ALEACIÓN DE TITANIO, CO N GUÍA EXTERNA DE LOCALIZACIÓN DE LOS ORIFICIOS. DIÁMETRO DE 8.0 MM Y 9. 0 MM, LONGITUD DE 255.0 MM A 465.0 MM.	7	CLAVOS INTRAMEDULARES	PIEZA	$5,100.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$5,100.00	$10,200.00

PARTIDA	Clave	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	SISTEMA		PRESENTACION	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	H.G.Z. No. 5				H.G.Z. No. 15			
							CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
		INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS EN TRE LAS ESPECIFICADAS. LA SELECCIÓN DEL MATERIAL ESTARÁ A CARGO DE LAS U NIDADES DE ATENCIÓN, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PIEZA												
18	060.703.1341	PERNO ROSCADO DE BLOQUEO PARA CLAVO SÓLIDO O CANULADO NO FRESADO B LOQUEADO, DE TIBIA, EN ACERO INOXIDABLE AL ALTO NITRÓGENO O ALEACIÓN D E TITANIO. LONGITUD DE 18.0 MM A 80.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS E NTRE LAS ESPECIFICADAS. LA SELECCIÓN DEL MATERIAL ESTARÁ A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PIEZA	7	CLAVOS INTRAMEDULARES	PIEZA	$1,030.00	1	2	$1,030.00	$2,060.00	5	12	$5,150.00	$12,360.00
19	060.211.3037	CLAVO INTRAMEDULAR PARA HÚMERO. EN TITANIO O ALEACIÓN DE TITANIO, SÓLI DO O CANULADO, CON POSIBILIDAD DE BLOQUEO PROXIMAL Y DISTAL, CON O SIN REGLETA PARA LOCALIZACIÓN DE ORIFICIOS, CON O SIN ORIFICIO DE COMPRESIÓN. DIÁMETRO DE 6.7 MM A 10.0 MM. LONGITUD DE 150.0 MM A 325.0 MM. INCL UYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. LA SELECCIÓN DE MEDID AS Y MATERIALES SERÁ DETERMINADA POR LAS UNIDADES DE ATENCIÓN DE SALU D, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PIEZA	7	CLAVOS INTRAMEDULARES	PIEZA	$6,300.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$6,300.00	$12,600.00
20	060.703.1622	PERNO ROSCADO DE BLOQUEO, EN TITANIO O ALEACIÓN DE TITANIO, PARA CLAV O SÓLIDO O CANULADO, PARA HÚMERO. LONGITUD DE 20.0 MM A 80.0 MM. INCL UYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	7	CLAVOS INTRAMEDULARES	PIEZA	$745.00	0	0	$0.00	$0.00	2	5	$1,490.00	$3,725.00
21	060.898.2658	TORNILLO DE BLOQUEO	7	CLAVOS	PIEZA	$127.00	1	2	$127.00	$254.00	0	0	$0.00	$0.00

PARTIDA	Clave	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	SISTEMA		PRESENTACION	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	H.G.Z. No. 5				H.G.Z. No. 15			
							CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
		PARA CLAVO INTRAMEDULAR SÓLIDO O CANULADO, PARA ARTRODESIS DE TOBILLO. DE ACERO INOXIDABLE AL ALTO NITRÓGENO. LONGITU D DE 20.0 MM A 60.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFIC ADAS. PIEZA		INTRAMEDULARES. (ARTRODESIS DE TOBILLO)										
22	060.703.2141	PERNOS ROSCADOS PARA EL CLAVO INTRAMEDULAR RETRÓGRADO, BLOQUEADO, SÓLIDO O CANULADO, DE ACERO INOXIDABLE AL ALTO NITRÓGENO O ALEACIÓN D E TITANIO. LONGITUD DE 30.0 MM A 100.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. LA SELECCIÓN DEL MATERIAL ESTARÁ A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PIEZA	7	CLAVOS INTRAMEDULARES. (RETROGRADOS)	PIEZA	$376.00	2	5	$752.00	$1,880.00	0	0	$0.00	$0.00
23	060.898.2641	TORNILLO DE CIERRE PARA CLAVO INTRAMEDULAR RETROGRADO Y/O ANTERÓGRADO BLOQUEADO, SÓLIDO O CANULADO. PIEZA	7	CLAVOS INTRAMEDULARES. (RETROGRADOS)	PIEZA	$1.00	1	1	$1.00	$1.00	0	0	$0.00	$0.00
24	060.211.3797	CLAVOS INTRAMEDULARES PARA FÉMUR. RETRÓGRADOS BLOQUEADOS, SÓLIDOS O CANULADOS, DE ACERO INOXIDABLE AL ALTO NITRÓGENO O ALEACIÓN DE TITA NIO. DIÁMETRO DISTAL, DE 11.0 MM A 12.0 MM. LONGITUD DE 160.0 MM A 420.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. LA SELECCIÓN DEL MATERIAL ESTARÁ A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PIEZA	7	CLAVOS INTRAMEDULARES. (RETROGRADOS)	PIEZA	$2,750.00	1	2	$2,750.00	$5,500.00	0	0	$0.00	$0.00
25	060.211.3722	CLAVOS INTRAMEDULARES PARA FÉMUR. RETRÓGRADOS, BLOQUEADOS, SÓLIDOS O CANULADOS, DE ACERO INOXIDABLE AL ALTO	7	CLAVOS INTRAMEDULARES. (RETROGRADOS)	PIEZA	$7,660.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$7,660.00	$15,320.00



PARTIDA	Clave	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	SISTEMA		PRESENTACION	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	H.G.Z. No. 5				H.G.Z. No. 15			
							CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
		NITRÓGENO O ALEACIÓN DE TITA NIO. DIÁMETRO DISTAL, DE 9.0 MM A 10.0 MM. LONGITUD DE 160.0 MM A 420.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. LA SELECCIÓN D EL MATERIAL ESTARÁ A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCIÒN, DE ACUERDO A S US NECESIDADES. PIEZA												
26	060.899.1261	CLAVO TIPO SCHANZ PUNTA TRIANGULAR O ROMA DE 5.0 MM A 5.5 MM DE DIÁM ETRO, EN ALEACIÓN DE TITANIO O ACERO INOXIDABLE. LONGITUD: DE 100.0 MM A 200.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	10	FIJADORES EXTERNOS	PIEZA	$320.00	3	6	$960.00	$1,920.00	3	8	$960.00	$2,560.00
27	060.015.0239	FIJADOR EXTERNO CON BARRAS DE FIBRA DE CARBONO O RADIOTRANSPARENTES. ABRAZADERAS O MECANISMOS DE FIJACION. SENCILLA ANGULO VARIABLE, ABIERTA AJUSTABLE. PIEZA	10	FIJADORES EXTERNOS	PIEZA	$1,150.00	2	6	$2,300.00	$6,900.00	3	7	$3,450.00	$8,050.00
28	060.113.0446	BARRAS ROSCADAS O LISAS DE 7.0 MM A 9.0 MM DE DIÁMETRO EXTERNO, DE FIB RA DE CARBONO O RADIOTRANSPARENTE. LONGITUD DE 100.0 MM A 450 MM. IN CLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	10	FIJADORES EXTERNOS	PIEZA	$900.00	1	2	$900.00	$1,800.00	2	5	$1,800.00	$4,500.00
29	060.015.0296	FIJADOR EXTERNO CON BARRAS DE FIBRA DE CARBONO O RADIOTRANSPARENTES. ABRAZADERAS O MECANISMOS DE FIJACION. TUBO - TUBO. PIEZA	10	FIJADORES EXTERNOS	PIEZA	$730.00	2	5	$1,460.00	$3,650.00	2	5	$1,460.00	$3,650.00
30	060.015.0023	ABRAZADERA TRANSVERSAL MULTIPLE DE 90 MM DE LARGO. PIEZA	10	FIJADORES EXTERNOS	PIEZA	$1.00	3	6	$3.00	$6.00	0	0	$0.00	$0.00
31	060.032.0022	MINIAPARATO DE ELONGACION EXTRA PEQUENO. PIEZA	10	FIJADORES EXTERNOS	PIEZA	$1.00	1	2	$1.00	$2.00	0	0	$0.00	$0.00
32	060.032.0030	MINIAPARATO DE	10	FIJADORES	PIEZA	$1.00	1	2	$1.00	$2.00	0	0	$0.00	$0.00



PARTIDA	Clave	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	SISTEMA		PRESENTACION	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	H.G.Z. No. 5				H.G.Z. No. 15			
							CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
		ELONGACION PEQUENO. PIEZA		EXTERNOS										
33	060.425.3674	PARA MUÑECA Y/O ANTEBRAZO. TORNILLOS AUTORROSCANTES DE ACERO INOXIDABLE TRONCOCONICOS DE 3.0 A 3.3 MM. DIAMETRO DE VASTAGO DE 4 MM Y LONGITUD DE ROSCA 20 Y 25 MM. PIEZA	10	FIJADORES EXTERNOS	PIEZA	$310.00	1	2	$310.00	$620.00	0	0	$0.00	$0.00
34	060.015.0221	PARA MANO Y ANTEBRAZO. ABRAZADERA ABIERTA PARA VARILLA Y CLAVOS. CLAVO DE 2.5 MM A 5.0 MM. PIEZA	10	FIJADORES EXTERNOS	PIEZA	$1,100.00	0	0	$0.00	$0.00	2	4	$2,200.00	$4,400.00
35	060.935.0137	VARILLAS DE CONEXION, CON DIAMETRO DE 4.0 MM A 5.0 MM. LONGITUD DE 60.0 MM A 200.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	10	FIJADORES EXTERNOS	PIEZA	$370.00	3	6	$1,110.00	$2,220.00	0	0	$0.00	$0.00
36	060.463.1713	AGUJA GUIA PARA TORNILLO CANULADO CHICO. CON ROSCA EN LA PUNTA. ADEMAS COMPRENDE DIMENSIONES INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS DIAMETRO: 2.0 MM LONGITUD: 230 MM TAMANO: GRANDE.. PIEZA	11	TORNILLOS CANULADOS	PIEZA	$180.00	1	2	$180.00	$360.00	0	0	$0.00	$0.00
37	060.898.0017	TORNILLO CANULADO DE 3.5 MM DE DIAMETRO. LONGITUD DE 10.0 MM A 50.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	11	TORNILLOS CANULADOS	PIEZA	$650.00	3	6	$1,950.00	$3,900.00	0	0	$0.00	$0.00
38	060.898.0124	TORNILLO CANULADO DE 4.5 MM DE DIAMETRO. LONGITUD DE 20.0 MM A 73.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	11	TORNILLOS CANULADOS	PIEZA	$630.00	3	6	$1,890.00	$3,780.00	0	0	$0.00	$0.00
39	060.899.0446	TORNILLO CANULADO PARA HUESO ESPONJOSO, DE 7 MM DE DIÁMETRO, CON ROSCA DE 16 MM. LONGITUD DE 30. MM A 130.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	11	TORNILLOS CANULADOS	PIEZA	$640.00	3	6	$1,920.00	$3,840.00	0	0	$0.00	$0.00



PARTIDA	Clave	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	SISTEMA		PRESENTACION	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	H.G.Z. No. 5				H.G.Z. No. 15			
							CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
40	060.899.0479	TORNILLOS CANULADO PARA HUESO ESPONJOSO, DE 7.0 MM DE DIAMETRO, CON ROSCA DE 32 MM. LONGITUD DE 45.0 MM A 130.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	11	TORNILLOS CANULADOS	PIEZA	$630.00	3	6	$1,890.00	$3,780.00	0	0	$0.00	$0.00
41	060.725.1543	PLACAS DE SOSTEN, EN "T" DOBLE ANGULACION PARA TORNILLOS DE 4.5 MM Y 6.5 MM DE DIAMETRO.ORIFICIOS EN EL VASTAGO: DE 4 A 6. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	12	PLACAS Y TORNILLOS BLOQUEADOS	PIEZA	$900.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$900.00	$1,800.00
42	060.425.2932	PLACA CLAVICULAR CON GANCHO. NUMERO DE ORIFICIOS: DE 6 A 9, DERECHA O IZQUIERDA. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	12	PLACAS Y TORNILLOS BLOQUEADOS	PIEZA	$2,735.00	2	3	$5,470.00	$8,205.00	0	0	$0.00	$0.00
43	060.725.9835	PLACA PARA CALCÁNEO; DE ACERO INOXIDABLE O TITANIO DE 1.0 MM A 1.3 MM DE ESPESOR PARA TORNILLOS DE 3.5 MM Y 4.0 MM DE DIÁMETRO. ADEMÁS, COM PRENDE DIMENSIONES INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. LONGITUD DE 60 .0 Y 70.0 MM. PIEZA	12	PLACAS Y TORNILLOS BLOQUEADOS	PIEZA	$2,880.00	1	2	$2,880.00	$5,760.00	0	0	$0.00	$0.00
44	060.725.1485	PLACAS EN "T", PARA TORNILLOS DE 4.5 MM Y 6.5 MM DE DIÁMETRO. ORIFICIOS E N EL VÁSTAGO: DE 3 A 8. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICAD AS. PIEZA	12	PLACAS Y TORNILLOS BLOQUEADOS	PIEZA	$1,000.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$1,000.00	$2,000.00
45	060.725.9934	PLACAS DE SOSTÉN, LATERAL PARA TIBIA, PARA TORNILLOS DE 4.5 MM Y 6.5 MM DE DIÁMETRO Y ORIFICIOS INTERMEDIOS ENTRE LOS ESPECIFICADOS. NÚMERO DE ORIFICIOS: DE 4 A 12, DERECHA O IZQUIERDA. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS E NTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	12	PLACAS Y TORNILLOS BLOQUEADOS	PIEZA	$3,800.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$3,800.00	$7,600.00



PARTIDA	Clave	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	SISTEMA		PRESENTACION	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	H.G.Z. No. 5				H.G.Z. No. 15			
							CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
46	060.725.2723	PLACAS RECTAS ANCHAS, CON ORIFICIOS DE COMPRESION DINAMICA PARA TORNILLOS DE 4.5 MM Y 6.5 MM DE DIAMETRO Y ORIFICIOS INTERMEDIOS ENTRE LOS ESPECIFICADOS. NUMERO DE ORIFICIOS: DE 6 A 16. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	12	PLACAS Y TORNILLOS BLOQUEADOS	PIEZA	$1,000.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$1,000.00	$2,000.00
47	060.725.2988	PLACAS RECTAS ANGOSTAS CON ORIFICIOS DE COMPRESIÓN DINÁMICA PARA TOR NILLOS DE 4.5 MM Y 6.5 MM DE DIÁMETRO. NÚMERO DE ORIFICIOS: DE 2 A 18. IN CLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	12	PLACAS Y TORNILLOS BLOQUEADOS	PIEZA	$1,075.00	2	4	$2,150.00	$4,300.00	2	4	$2,150.00	$4,300.00
48	060.725.1642	PLACAS RECTAS, CON ORIFICIOS DE COMPRESION DINAMICA PARA TORNILLOS DE 3.5 Y 4.0 MM DE DIAMETRO. NUMERO DE ORIFICIOS: DE 2 A 12. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	12	PLACAS Y TORNILLOS BLOQUEADOS	PIEZA	$450.00	2	4	$900.00	$1,800.00	1	3	$450.00	$1,350.00
49	060.725.1741	PLACAS RECTAS SEMITUBULAR DE 1/3 DE TUBO. NUMERO DE ORIFICIOS: DE 2 A 12. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	12	PLACAS Y TORNILLOS	PIEZA	$390.00	0	0	$0.00	$0.00	7	18	$2,730.00	$7,020.00
50	060.725.1873	PLACAS EN "T", ANGULO RECTO, PARA TORNILLOS DE 3.5 MM Y 4.0 MM DE DIAMETRO CON 3 ORIFICIOS EN LA CABEZA Y DE 3 A 6 ORIFICIOS EN EL VASTAGO. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	12	PLACAS Y TORNILLOS	PIEZA	$820.00	0	0	$0.00	$0.00	2	5	$1,640.00	$4,100.00
51	060.725.1626	PLACAS EN TREBOL CON 6 ORIFICIOS EN LA CABEZA PARA TORNILLOS DE 4.0 MM DE DIAMETRO Y ORIFICIOS EN EL VASTAGO PARA TORNILLOS DE 3.5 MM DE DIAMETRO. ORIFICIOS EN EL VASTAGO: 3 Y 4. PIEZA	12	PLACAS Y TORNILLOS	PIEZA	$880.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$880.00	$1,760.00



PARTIDA	Clave	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	SISTEMA		PRESENTACION	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	H.G.Z. No. 5				H.G.Z. No. 15			
							CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
52	060.725.1428	PLACAS CONDILEA DE SOSTEN, CON ORIFICIOS DE COMPRESION DINAMICA. ADEMAS, COMPRENDE DIMENSIONES INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. NUMERO DE ORIFICIOS: DE 7 A 21, DERECHA O IZQUIERDA. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	12	PLACAS Y TORNILLOS	PIEZA	$3,800.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$3,800.00	$7,600.00
53	060.725.2061	PLACAS PARA RECONSTRUCCION, RECTAS MOLDEABLES, EN 3 PLANOS PARA TORNILLOS DE 3.5 MM Y 4.5 MM DE DIAMETRO. NUMERO DE ORIFICIOS: DE 5 A 22. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	12	PLACAS Y TORNILLOS	PIEZA	$1,250.00	0	0	$0.00	$0.00	8	18	$10,000.00	$22,500.00
54	060.725.7284	PLACAS RECTAS CON ORIFICIOS DE COMPRESION DINAMICA PARA TORNILLOS DE 2.0 MM DE DIAMETRO. NUMERO DE ORIFICIOS: DE 4 A 8. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS.	12	PLACAS Y TORNILLOS	PIEZA	$600.00	1	2	$600.00	$1,200.00	0	0	$0.00	$0.00
55	060.899.0305	TORNILLOS PARA HUESO CORTICAL, DE 3.5 MM DE DIAMETRO. LONGITUD: DE 10.0 MM A 110.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS.	12	PLACAS Y TORNILLOS	PIEZA	$95.00	10	23	$950.00	$2,185.00	80	200	$7,600.00	$19,000.00
56	060.899.1808	TORNILLOS PARA HUESO CORTICAL, DE 4.5 MM DE DIAMETRO. LONGITUD: DE 14.0 MM A 94.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	12	PLACAS Y TORNILLOS	PIEZA	$95.00	10	23	$950.00	$2,185.00	40	100	$3,800.00	$9,500.00
57	060.899.3291	TORNILLOS PARA HUESO ESPONJOSO, CON CABEZA ESFEROIDAL, DE 4.0 MM DE DIAMETRO. ROSCA COMPLETA. LONGITUD: DE 10.0 MM A 60.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	12	PLACAS Y TORNILLOS	PIEZA	$96.00	10	23	$960.00	$2,208.00	3	8	$288.00	$768.00



PARTIDA	Clave	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	SISTEMA		PRESENTACION	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	H.G.Z. No. 5				H.G.Z. No. 15			
							CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
58	060.899.0370	TORNILLOS PARA HUESO ESPONJOSO, CON CABEZA ESFEROIDAL, DIAMETRO DE LA ROSCA 4.0 MM. LONGITUD: DE 10.0 MM A 60.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS.	12	PLACAS Y TORNILLOS	PIEZA	$115.00	10	23	$1,150.00	$2,645.00	40	100	$4,600.00	$11,500.00
59	060.899.2673	TORNILLOS PARA HUESO ESPONJOSO, CON DIAMETRO DE 6,5 MM, CON CABEZA ESFEROIDAL Y ROSCA DE 16 MM. LONGITUD: DE 30.0 MM A 110.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	12	PLACAS Y TORNILLOS	PIEZA	$120.00	10	23	$1,200.00	$2,760.00	4	10	$480.00	$1,200.00
60	060.899.0982	TORNILLOS PARA HUESO ESPONJOSO, CON DIAMETRO DE 6.5 MM, CON CABEZA ESFEROIDAL Y ROSCA DE 32 MM DE LONGITUD. LONGITUD: DE 45.0 MM A 110.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	12	PLACAS Y TORNILLOS	PIEZA	$120.00	10	23	$1,200.00	$2,760.00	4	10	$480.00	$1,200.00
61	060.899.1030	TORNILLOS PARA HUESO ESPONJOSO, DE 6.5 MM DE DIAMETRO, CON ROSCA EN TODA SU LONGITUD. LONGITUD: DE 25.0 MM A 110.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS	12	PLACAS Y TORNILLOS	PIEZA	$120.00	10	23	$1,200.00	$2,760.00	12	30	$1,440.00	$3,600.00
62	060.722.0597	PLACA VOLAR EN ALEACIÓN DE TITANIO O ACERO 316 L DE ÁNGULO RECTO U OBLI CUO. IZQUIERDA O DERECHA. CON O SIN BLOQUEO A LA PLACA. LAS INSTITUCIONE S SELECCIONARÁN POR TAMAÑO Ó POR NÚMERO DE ORIFICIOS. PIEZA	12A	PLACAS Y TORNILLOS	PIEZA	$2,750.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$2,750.00	$5,500.00
63	060.898.3177	TORNILLOS CORTICALES EN ALEACIÓN DE TITANIO O DE ACERO 316 L, DE 2.0 MM A 3.5 MM DE DIÁMETRO, CON O SIN ATORNILLAMIENTO A LA PLACA. LONGITUD D E 10,0 MM A 30.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADA S. PIEZA	12A	PLACAS Y TORNILLOS	PIEZA	$695.00	1	1	$695.00	$695.00	5	12	$3,475.00	$8,340.00
64	060.898.3185	TORNILLOS CORTICALES EN	12A	PLACAS Y	PIEZA	$700.00	1	2	$700.00	$1,400.00	0	0	$0.00	$0.00

PARTIDA	Clave	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	SISTEMA		PRESENTACION	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	H.G.Z. No. 5				H.G.Z. No. 15			
							CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
		ALEACIÓN DE TITANIO O ACERO 316 L DE 2.0 MM A 3.5 MM DE DIÁMETRO, CON O SIN ATORNILLAMIENTO A LA PLACA, COMPLETAMENT E ROSCADOS. LONGITUD DE 10.0 MM A 30.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIA S ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA		TORNILLOS										
65	060.425.3146	PLACA PARA TIBIA DISTAL, DERECHA O IZQUIERDA. NÚMERO DE ORIFICIOS: DE 7 A 14. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	12A	PLACAS Y TORNILLOS	PIEZA	$7,210.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$7,210.00	$14,420.00
66	060.722.0662	SISTEMA PLACA BLOQUEADA PARA FEMUR DISTAL Y TIBIA PROXIMAL LATERAL. MINIMA INVASION. PLACA BLOQUEADA PARA FEMUR DISTAL, DE ALEACION DE TITANIO, IZQUIERDA O DERECHA. AGUJEROS 5 A 13. LONGITUD DE 156.0 MM A 316.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	12A	PLACAS Y TORNILLOS	PIEZA	$630.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$630.00	$1,260.00
67	060.722.0670	PLACA BLOQUEADA PARA TIBIA PROXIMAL, DE ALEACION DE TITANIO, IZQUIERDA O DERECHA. AGUJEROS 5 A 13. LONGITUD DE 141.0 MM A 301.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	12A	PLACAS Y TORNILLOS	PIEZA	$6,000.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$6,000.00	$12,000.00
68	060.898.3193	TORNILLOS CORTICALES EN ALEACIÓN DE TITANIO O ACERO 316 L DE 2.0 MM A 3.5 MM DE DIÁMETRO, CON O SIN ATORNILLAMIENTO A LA PLACA, PARCIALMENTE R OSCADOS. LONGITUD DE 10.0 MM A 30.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS E NTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	12A	PLACAS Y TORNILLOS	PIEZA	$695.00	1	2	$695.00	$1,390.00	0	0	$0.00	$0.00
69	060.898.3227	TORNILLO DE BLOQUEO DE 5.0 MM, DE ALEACION DE TITANIO, AUTOPERFORANTE, PARA	12A	PLACAS Y TORNILLOS	PIEZA	$640.00	1	1	$640.00	$640.00	6	15	$3,840.00	$9,600.00



PARTIDA	Clave	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	SISTEMA		PRESENTACION	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	H.G.Z. No. 5				H.G.Z. No. 15			
							CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
		PLACA BLOQUEADA. LONGITUD DE 18.0 MM A 85.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA												
70	060.139.2053	BROCAS CON TOPE, PARA ANCLAJE DENTAL DE ACERO INOXIDABLE O ALEACION DE TITANIO. DE ACUERDO A MARCA Y MODELO DEL IMPLANTE. DIAMETRO DE 0.76 MM A 1.8 MM, LONGITUD DE 4.0 MM A 8.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	28	MATRIZ ÓSEA	PIEZA	$1,140.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00
71	060.139.2145	BROCAS PARA ACOPLAMIENTO RAPIDO. CON LONGITUD VARIABLE. DE ACUERDO A MARCA Y MODELO DEL IMPLANTE. ADEMAS, COMPRENDE DIMENSIONES INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. DIAMETRO: 0.76 MM. PIEZA	28	HIDROXIAPATITA	PIEZA	$1,110.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00
72	060.139.2152	BROCAS PARA ACOPLAMIENTO RAPIDO. CON LONGITUD VARIABLE. DE ACUERDO A MARCA Y MODELO DEL IMPLANTE. ADEMAS, COMPRENDE DIMENSIONES INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. DIAMETRO: DE: 1.5 MM. PIEZA	28	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$1,110.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00
73	060.722.0076	PLACAS PARA CIRUGIA MAXILOFACIAL DE 0.5 MM A 1.0 MM DE ESPESOR, CON ORIFICIOS REDONDOS PARA TORNILLOS DE 1.2 MM A 2.4 MM DE DIAMETRO. NUMERO DE ORIFICIOS: DE 4 A 24. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	28	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$1,695.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00
74	060.722.0142	PLACAS EN DOBLE "Y" PARA TORNILLO DE 1.2 MM A 2.0 MM DE DIAMETRO. NUMERO DE ORIFICIOS: 6 A 8. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	28	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$880.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00
75	060.725.7631	PLACAS PARA CIRUGIA MAXILOFACIAL, DE	28	MATERIAL PARA CIRUGÍA	PIEZA	$1,300.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00



PARTIDA	Clave	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	SISTEMA		PRESENTACION	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	H.G.Z. No. 5				H.G.Z. No. 15			
							CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
		COMPRESION DINAMICA DE 1.0 MM DE ESPESOR, PARA TORNILLOS DE 1.3 MM A 1.5 MM DE DIAMETRO. NUMERO DE ORIFICIOS: DE 4 A 6. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA		MÁXILOFACIAL										
76	060.725.7763	PLACA DE ADAPTACION DE 0.5 MM A 1.0 MM DE ESPESOR, PARA TORNILLOS DE 1.5 MM A 2.0 MM DE DIAMETRO. NUMERO DE ORIFICIOS 20. PIEZA	28	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$1,925.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00
77	060.725.7797	PLACAS CURVAS PARA RECONSTRUCCION DE ORBITA PARA TORNILLOS DE 1.5 MM A 2.0 MM DE DIAMETRO. NUMERO DE ORIFICIOS: DE 6 A 13. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	28	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$1,265.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00
78	060.725.7821	PLACAS EN "L" PARA TORNILLOS DE 1.2 MM A 2.0 MM DE DIAMETRO. NUMERO DE ORIFICIOS: 2 X 3, 2 X 4, 3 X 4 Y 4 X 6 IZQUIERDA Y DERECHA. PIEZA.	28	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$1,210.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00
79	060.725.7904	PLACAS DE RECONSTRUCCION EN "X" PARA TORNILLOS DE 1.0 MM A 2.0 MM DE DIAMETRO. NUMERO DE ORIFICIOS: DE 4 A 8. PIEZA.	28	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$880.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00
80	060.725.7912	PLACAS DE RECONSTRUCCION EN "H" PARA TORNILLOS DE 1.5 MM A 2.0 MM DE DIAMETRO. NUMERO DE ORIFICIOS: 8 Y 9. PIEZA.	28	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$1,350.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00
81	060.725.7953	PLACAS RECTAS PARA RECONSTRUCCION DE 0.5 MM A 1.5 MM DE ESPESOR, CON ORIFICIOS REDONDOS PARA TORNILLOS DE 1.5 MM A 2.4 MM DE DIAMETRO. NUMERO DE ORIFICIOS: DE 4 A 24. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	28	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$2,000.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00
82	060.725.8035	PLACAS ARQUEADAS PARA	28	MATERIAL PARA	PIEZA	$6,850.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00



PARTIDA	Clave	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	SISTEMA		PRESENTACION	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	H.G.Z. No. 5				H.G.Z. No. 15			
							CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
		RECONSTRUCCION DE 2.0 MM A 3.0 MM DE ESPESOR, CON ORIFICIOS REDONDOS PARA TORNILLOS DE 2.0 MM A 3.0 MM DE DIAMETRO. NUMERO DE ORIFICIOS: 4 + 4. PIEZA		CIRUGÍA MÁXILOFACIAL										
83	060.725.8043	PLACAS ARQUEADAS PARA RECONSTRUCCION DE 2.0 MM A 3.0 MM DE ESPESOR, CON ORIFICIOS REDONDOS PARA TORNILLOS DE 2.0 MM A 3.0 MM DE DIAMETRO. NUMERO DE ORIFICIOS: 13 + 5 IZQUIERDA Y/O 7+23. PIEZA	28	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$14,850.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00
84	060.725.8050	PLACAS ARQUEADAS PARA RECONSTRUCCION DE 2.0 MM A 3.0 MM DE ESPESOR, CON ORIFICIOS REDONDOS PARA TORNILLOS DE 2.0 MM A 3.0 MM DE DIAMETRO. NUMERO DE ORIFICIOS:13 + 5 DERECHA Y/O 7+23. PIEZA	28	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$15,525.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00
85	060.725.8084	PLACAS DE TENSION MOLDEABLE, PARA TORNILLOS DE 1.0 MM A 2.0 MM DE DIAMETRO. NUMERO DE ORIFICIOS: 2 A 6. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	28	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$900.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00
86	060.725.8308	PLACA O MALLA MOLDEABLE PARA PISO DE ORBITA. ESPESOR DE 0.3 MM A 2.0 MM. TAMAÑO DESDE 80 X 80 MM HASTA 200.0 X 200.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	28	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$880.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00
87	060.725.8456	MINIPLACA DE COMPRESION DINAMICA PARA FIJACION CON TORNILLOS DE CORTICAL DE 2.0 MM A 2.4 MM DE DIAMETRO. NUMERO DE ORIFICIOS DE 4 A 14. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	28	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$4,100.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00
88	060.725.8480	PLACAS EN "Y" PARA TORNILLOS DE 1.5 MM A 2.0 MM DE DIAMETRO. NUMERO DE ORIFICIOS: DE 4 A	28	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$880.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00



PARTIDA	Clave	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	SISTEMA		PRESENTACION	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	H.G.Z. No. 5				H.G.Z. No. 15			
							CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
		8. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.												
89	060.725.8837	PLACA DE COMPRESION DINAMICA DE 2.0 A 3.0 MM DE ESPESOR. NUMERO DE ORIFICIOS: 4 MEDIA LUNA.PIEZA	28	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$1,250.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00
90	060.725.8852	PLACA DE COMPRESION DINAMICA DE 2.0 A 3.0 MM DE ESPESOR. NUMERO DE ORIFICIOS: 5 PARTE MEDIA ANCHA. PIEZA	28	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$1,300.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00
91	060.725.8860	PLACA DE COMPRESION DINAMICA DE 2.0 A 3.0 MM DE ESPESOR. NUMERO DE ORIFICIOS: 6 MEDIA LUNA. PIEZA	28	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$1,250.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00
92	060.725.8878	PLACA DE COMPRESION DINAMICA DE 2.0 A 3.0 MM DE ESPESOR. NUMERO DE ORIFICIOS: 6 PARTE MEDIA ANCHA. PIEZA	28	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$1,250.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00
93	060.725.8886	PLACA O MICROPLACA DERECHA O IZQUIERDA PARA LA BASE ORBITAL, DE 0.5 MM A 1.0 MM DE ESPESOR. PARA TORNILLOS DE 1.0 MM A 1.5 MM DE DIAMETRO. PIEZA	28	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$5,000.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00
94	060.725.9413	PLACA DE ADAPTACION 1.0 MM A 1.5 MM DE DIAMETRO. NUMERO DE ORIFICIOS: 20 O 24. PIEZA.	28	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$1,925.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00
95	060.781.0025	REJILLA FLEXIBLE DE 0.3 MM A 1.0 MM DE ESPESOR, PARA TORNILLOS DE 1.0 MM A 2.0 MM DE DIAMETRO. ADEMAS, COMPRENDE DIMENSIONES INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. 40 X 40 MM DE SUPERFICIE. PIEZA	28	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$4,785.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00
96	060.898.1833	TORNILLO AUTOSUJETANTE PARA HUESO CORTICAL AUTORROSCANTE, RANURA E N CRUZ O RANURA SIMPLE CON ORIFICIO CENTRAL, CON DIÁMETRO DE LA ROSCA DE 1.0 MM A 2.4 MM, DE TITANIO. LONGITUD DE 4.0 MM A 23.0 MM. INCLUYE M EDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	28	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$575.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00

PARTIDA	Clave	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	SISTEMA		PRESENTACION	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	H.G.Z. No. 5				H.G.Z. No. 15			
							CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
97	060.898.1841	TORNILLO O MICROTORNILLO AUTOSUJETANTE PARA HUESO CORTICAL AUTOPERFORANTE D E MANEJO CENTRAL DE 1.2 MM A 2.0 MM DE DIÁMETRO. LONGITUD DE 4.0 MM A 9.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	28	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$560.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00
98	060.898.1866	TORNILLO O MICROTORNILLO AUTOSUJETANTE PARA HUESO CORTICAL DE EMERGENCIA DE 1.3 MM A 2.0 MM DE DIÁMETRO. LONGITUD DE 3.0 A 11.0 MM. INCLUYE MEDIDA S INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	28	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$670.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00
99	060.898.1924	TORNILLO O MICROTORNILLO AUTOSUJETANTE PARA HUESO CORTICAL, AUTOPERFORANTE DE MANEJO CENTRAL DE 1.2 MM A 1.5 MM DE DIÁMETRO. LONGITUD DE 3.5 A 7. 0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	28	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$575.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00
100	060.898.1965	MICROTORNILLO PARA HUESO CORTICAL, AUTORROSCANTE DE 1.2 MM A 1.3 MM DE DIAMETRO. LONGITUD DE 3.0 A 8.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	28	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$605.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00
101	060.722.0878	PLACA PARA MENTON, DE TITANIO. ESPESOR DE 0.6 A 2.0 MM. ORIFICIOS: DE 4 A6. DE 4.0 A 12.0 MM. INCLUYE DIMENSIONES INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	28	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$1,220.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00
102	060.899.8977	MICROTORNILLO PARA HUESO CORTICAL AUTORROSCANTE, CON RANURA DE CRUZ Y DIAMETRO DE LA ROSCA DE 1.2 MM A 1.7 MM. LONGITUD DE 4.0 A 17.0 MM. INCLUYE	28	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$575.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00



PARTIDA	Clave	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	SISTEMA		PRESENTACION	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	H.G.Z. No. 5				H.G.Z. No. 15			
							CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
		MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA												
103	060.899.9249	TORNILLO AUTOSUJETANTE PARA HUESO CORTICAL, DE 2.7 MM DE DIÁMETRO DE LA ROSCA, UTILIZADOS COMO REEMPLAZO DE TORNILLOS DE 2.3 MM A 2.4 MM D E DIÁMETRO. LONGITUD DE 8.0 MM A 17.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	28	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$565.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00
104	060.899.9793	TORNILLO O MICROTORNILLOS AUTOSUJETANTES DE 1.0 MM A 2.0 MM DE DIÁMETRO. LON GITUD DE 3.0 A 8.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICAD AS. PIEZA	28	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$550.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00
105	537.765.0014	REJILLA REJILLA FLEXIBLE DE 0.3 MM A 1.0 MM DE ESPESOR, PARA TORNILLOS DE 1.0 MM A 2.0 MM DE DIÁMETRO. ADEMÁS, COMPRENDE DIMENSIONES INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. 100 X 100 MM DE SUPERFICIE. LA SELECCION DEL MATERIAL Y LAS MEDIDAS ESTARA A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCION, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PIEZA	28	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$14,000.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00
106	060.483.0737	HOJA PARA SIERRA CORTADORA DE YESO. DE ACUERDO A MARCA Y MODELO DEL EQUIPO.	37	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$2,500.00	2	4	$5,000.00	$10,000.00	0	0	$0.00	$0.00
							159	**350**	**$68,055.00**	**$138,523.00**	**283**	**696**	**$118,858.00**	**$269,418.00**



PARTIDA	Clave	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	SISTEMA		PRESENTACION	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	H.G.Z. No. 23				H.G.R. No. 36				TOTAL			
							CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
1	060.046.1263	AGUJAS PARA HUESO, TIPO KIRSCHNER, NO ROSCADO CON PUNTA DE TROCAR. DI ÁMETRO DE 1.0 MM A 2.5 MM Y LONGITUD DE 100.0 MM A 350.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	2	ALAMBRES, AGUJAS Y CLAVOS	PIEZA	$70.00	10	25	$700.00	$1,750.00	0	0	$0.00	$0.00	46	114	$3,220.00	$7,980.00
2	060.046.1321	AGUJAS PARA HUESO, TIPO KIRSCHNER, NO ROSCADO CON PUNTA DE TROCAR. DI ÁMETRO DE 1.0 MM A 3.0 MM LONGITUD DE 100.0 MM A 450 MM. INCLUYE MED IDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	2	ALAMBRES, AGUJAS Y CLAVOS	PIEZA	$70.00	10	25	$700.00	$1,750.00	0	0	$0.00	$0.00	16	39	$1,120.00	$2,730.00
3	060.046.1362	ALAMBRES PARA HUESO, TROCAR CON ROSCA EN LA PUNTA, TIPO KIRSCHNER. DIAMETRO: 2.50 MM LONGITUD: 150 MM ROSCA: 15 MM. PIEZA	2	ALAMBRES, AGUJAS Y CLAVOS	PIEZA	$70.00	8	20	$560.00	$1,400.00	0	0	$0.00	$0.00	14	34	$980.00	$2,380.00
4	060.046.1438	ALAMBRES PARA HUESO, TROCAR CON ROSCA EN LA PUNTA, TIPO KIRSCHNER. DIAMETRO 1.60 MM LONGITUD:150 MM ROSCA 5 MM. PIEZA	2	ALAMBRES, AGUJAS Y CLAVOS	PIEZA	$70.00	10	25	$700.00	$1,750.00	0	0	$0.00	$0.00	16	39	$1,120.00	$2,730.00
5	060.046.1446	ALAMBRES PARA HUESO, TROCAR CON ROSCA EN LA PUNTA, TIPO KIRSCHNER. DIAMETRO2.50 MM LONGITUD:200 MM ROSCA 15 MM. PIEZA	2	ALAMBRES, AGUJAS Y CLAVOS	PIEZA	$70.00	8	20	$560.00	$1,400.00	0	0	$0.00	$0.00	14	34	$980.00	$2,380.00
6	060.210.7757	CLAVO PARA HUESO, DE PUNTA TRIANGULAR, NO ROSCADO, TIPO STEINMANN, E N ALEACIÓN DE TITANIO O ACERO INOXIDABLE. DIÁMETRO DE 3.5 MM A 5.0 MM. LONGITUD DE 250 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICAD AS. LA	2	ALAMBRES, AGUJAS Y CLAVOS	PIEZA	$95.00	6	15	$570.00	$1,425.00	0	0	$0.00	$0.00	10	25	$950.00	$2,375.00

PARTIDA	Clave	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	SISTEMA		PRESENTACION	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	H.G.Z. No. 23				H.G.R. No. 36				TOTAL			
							CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
		SELECCIÓN DEL MATERIAL ESTARÁ A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓ N, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PIEZA																
7	060.139.0032	BROCAS CILÍNDRICAS DE 1.1 MM A 3.5 MM DE DIÁMETRO, LONGITUD DE 45.0 MM A 240.0 MM Y FILOS DE 30.0 MM A 165.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS E NTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	3	BROCAS	PIEZA	$610.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$610.00	$1,220.00
8	060.139.1873	BROCAS CILÍNDRICAS DE 4.5 MM DE DIÁMETRO, LONGITUD DE 130.0 A 180.0 MM Y FILO DE 115.0 A 165.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIF ICADAS. PIEZA	3	BROCAS	PIEZA	$610.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$610.00	$1,220.00
9	060.139.0172	BROCA PARA ACOPLAMIENTO RÁPIDO. DIÁMETRO DE 0.7 MM A 3.2 MM, LONGITU D DE 44.5 MM A 195.0 MM Y FILO DE 3.0 MM A 170 MM. INCLUYE MEDIDAS INTE RMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	3	BROCAS	PIEZA	$750.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$750.00	$1,500.00
10	060.139.1774	BROCA PARA ACOPLAMIENTO RÁPIDO. DIÁMETRO DE 4.5 MM, LONGITUD DE 145. 0 MM A 225.0 MM Y FILO DE 120.0 MM A 200.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERME DIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	3	BROCAS	PIEZA	$745.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$745.00	$1,490.00
11	060.139.1972	BROCA DE 2.7 MM DE DIAMETRO, PARA GUIA DE 1.35 MM, LONGITUD TOTAL 160 MM, LONGITUD UTIL 130 MM. PIEZA	3	BROCAS	PIEZA	$620.00	1	2	$620.00	$1,240.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$620.00	$1,240.00
12	060.139.1998	BROCA DE 4.5 MM DE DIAMETRO, PARA GUIA DE 2.1 MM, LONGITUD	3	BROCAS	PIEZA	$630.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$630.00	$1,260.00



PARTIDA	Clave	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	SISTEMA		PRESENTACION	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	H.G.Z. No. 23				H.G.R. No. 36				TOTAL			
							CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
		TOTAL 230 MM, LONGITUD UTIL 210 MM. PIEZA																
13	060.149.0089	CABLE PARA CERCLAJE, DE CROMO COBALTO MOLIBDENO O TITANIO, DE POLIFILA MENTO TRENZADO, CON CANDADO O CIERRE A PRESIÓN. LA LONGITUD Y MATERI AL SERÁ DETERMINADA POR LAS UNIDADES DE ATENCIÓN, DE ACUERDO A LAS NE CESIDADES. PIEZA	4	CABLE	PIEZA	$8,800.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$8,800.00	$17,600.00

PARTIDA	Clave	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	SISTEMA		PRESENTACION	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	H.G.Z. No. 23				H.G.R. No. 36				TOTAL			
							CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
14	060.211.2336	CLAVO INTRAMEDULAR PARA FÉMUR. SÓLIDO O CANULADO NO FRESADO CON BL OQUEO PROXIMAL A LA CABEZA FEMORAL, CON DISPOSITIVO DE FIJACIÓN, DE AC ERO INOXIDABLE AL ALTO NITRÓGENO O ALEACIÓN DE TITANIO. DIÁMETRO DE 9.0 MM A 12.00 MM, LONGITUD DE 300.0 MM A 440.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTER MEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. LA SELECCIÓN DEL MATERIAL ESTARÁ A CARG O DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PIEZA	7	CLAVOS INTRAMEDULARES	PIEZA	$6,300.00	1	2	$6,300.00	$12,600.00	0	0	$0.00	$0.00	3	7	$18,900.00	$44,100.00
15	060.703.1135	PERNO ROSCADO PARA	7	CLAVOS	PIEZA	$1,000.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00			$3,000.00	$6,000.00



PARTIDA	Clave	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	SISTEMA		PRESENTACION	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	H.G.Z. No. 23				H.G.R. No. 36				TOTAL			
							CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
		BLOQUEO DISTAL, DEL CLAVO SÓLIDO O CANULADO NO FR ESADO PARA FÉMUR. LONGITUD DE 28.0 MM A 76.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTE RMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA		INTRAMEDULARES											3	6		
16	060.211.2575	CLAVOS INTRAMEDULARES PARA FÉMUR. CANULADOS, BLOQUEADOS, DE ACERO I NOXIDABLE AL ALTO NITRÓGENO O ALEACIÓN DE TITANIO, CON GUÍA EXTERNA DE LOCALIZACIÓN DE ORIFICIOS. DIÁMETRO DE 10.0 MM A 12.0 MM, LONGITUD DE 280.0 MM A 440.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. LA SELECCIÓN DEL MATERIAL ESTARÁ A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PIEZA	7	CLAVOS INTRAMEDULARES	PIEZA	$1,200.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$1,200.00	$2,400.00
17	060.211.2708	CLAVO INTRAMEDULAR PARA TIBIA. SÓLIDO O CANULADO NO FRESADO BLOQUEA DO, EN ACERO INOXIDABLE AL ALTO NITRÓGENO O EN ALEACIÓN DE TITANIO, CO N GUÍA EXTERNA DE LOCALIZACIÓN DE LOS ORIFICIOS. DIÁMETRO DE 8.0 MM Y 9. 0 MM, LONGITUD DE 255.0 MM A 465.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS EN TRE LAS ESPECIFICADAS. LA SELECCIÓN DEL MATERIAL ESTARÁ A CARGO DE LAS U NIDADES DE ATENCIÓN,	7	CLAVOS INTRAMEDULARES	PIEZA	$5,100.00	1	2	$5,100.00	$10,200.00	0	0	$0.00	$0.00	2	4	$10,200.00	$20,400.00

PARTIDA	Clave	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	SISTEMA		PRESENTACION	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	H.G.Z. No. 23				H.G.R. No. 36				TOTAL			
							CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
		DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PIEZA																
18	060.703.1341	PERNO ROSCADO DE BLOQUEO PARA CLAVO SÓLIDO O CANULADO NO FRESADO B LOQUEADO, DE TIBIA, EN ACERO INOXIDABLE AL ALTO NITRÓGENO O ALEACIÓN D E TITANIO. LONGITUD DE 18.0 MM A 80.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS E NTRE LAS ESPECIFICADAS. LA SELECCIÓN DEL MATERIAL ESTARÁ A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PIEZA	7	CLAVOS INTRAMEDULARES	PIEZA	$1,030.00	1	2	$1,030.00	$2,060.00	0	0	$0.00	$0.00	7	16	$7,210.00	$16,480.00
19	060.211.3037	CLAVO INTRAMEDULAR PARA HÚMERO. EN TITANIO O ALEACIÓN DE TITANIO, SÓLI DO O CANULADO, CON POSIBILIDAD DE BLOQUEO PROXIMAL Y DISTAL, CON O SIN REGLETA PARA LOCALIZACIÓN DE ORIFICIOS, CON O SIN ORIFICIO DE COMPRESIÓN. DIÁMETRO DE 6.7 MM A 10.0 MM, LONGITUD DE 150.0 MM A 325.0 MM. INCL UYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. LA SELECCIÓN DE MEDID AS Y MATERIALES SERÁ DETERMINADA POR LAS UNIDADES DE ATENCIÓN DE SALU D, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PIEZA	7	CLAVOS INTRAMEDULARES	PIEZA	$6,300.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$6,300.00	$12,600.00
20	060.703.1622	PERNO ROSCADO DE BLOQUEO, EN TITANIO O ALEACIÓN DE TITANIO, PARA CLAV O SÓLIDO O CANULADO, PARA	7	CLAVOS INTRAMEDULARES	PIEZA	$745.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00	2	5	$1,490.00	$3,725.00

PARTIDA	Clave	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	SISTEMA		PRESENTACION	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	H.G.Z. No. 23				H.G.R. No. 36				TOTAL			
							CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
		HÚMERO. LONGITUD DE 20.0 MM A 80.0 MM. INCL UYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA																
21	060.898.2658	TORNILLO DE BLOQUEO PARA CLAVO INTRAMEDULAR SÓLIDO O CANULADO, PARA ARTRODESIS DE TOBILLO. DE ACERO INOXIDABLE AL ALTO NITRÓGENO. LONGITU D DE 20.0 MM A 60.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFIC ADAS. PIEZA	7	CLAVOS INTRAMEDULARES. (ARTRODESIS DE TOBILLO)	PIEZA	$127.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$127.00	$254.00
22	060.703.2141	PERNOS ROSCADOS PARA EL CLAVO INTRAMEDULAR RETRÓGRADO, BLOQUEADO, SÓLIDO O CANULADO, DE ACERO INOXIDABLE AL ALTO NITRÓGENO O ALEACIÓN D E TITANIO. LONGITUD DE 30.0 MM A 100.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. LA SELECCIÓN DEL MATERIAL ESTARÁ A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PIEZA	7	CLAVOS INTRAMEDULARES. (RETROGRADOS)	PIEZA	$376.00	2	5	$752.00	$1,880.00	0	0	$0.00	$0.00	4	10	$1,504.00	$3,760.00
23	060.898.2641	TORNILLO DE CIERRE PARA CLAVO INTRAMEDULAR RETROGRADO Y/O ANTERÓGRADO BLOQUEADO, SÓLIDO O CANULADO. PIEZA	7	CLAVOS INTRAMEDULARES. (RETROGRADOS)	PIEZA	$1.00	10	25	$10.00	$25.00	0	0	$0.00	$0.00	11	26	$11.00	$26.00
24	060.211.3797	CLAVOS INTRAMEDULARES PARA FÉMUR. RETRÓGRADOS BLOQUEADOS, SÓLIDOS O CANULADOS, DE ACERO INOXIDABLE AL	7	CLAVOS INTRAMEDULARES. (RETROGRADOS)	PIEZA	$2,750.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$2,750.00	$5,500.00

PARTIDA	Clave	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	SISTEMA		PRESENTACION	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	H.G.Z. No. 23				H.G.R. No. 36				TOTAL			
							CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
		ALTO NITRÓGENO O ALEACIÓN DE TITA NIO. DIÁMETRO DISTAL, DE 11.0 MM A 12.0 MM. LONGITUD DE 160.0 MM A 420.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. LA SELECCIÓN DEL MATERIAL ESTARÁ A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PIEZA																
25	060.211.3722	CLAVOS INTRAMEDULARES PARA FÉMUR. RETRÓGRADOS, BLOQUEADOS, SÓLIDOS O CANULADOS, DE ACERO INOXIDABLE AL ALTO NITRÓGENO O ALEACIÓN DE TITA NIO. DIÁMETRO DISTAL, DE 9.0 MM A 10.0 MM. LONGITUD DE 160.0 MM A 420.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. LA SELECCIÓN D EL MATERIAL ESTARÁ A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN, DE ACUERDO A S US NECESIDADES. PIEZA	7	CLAVOS INTRAMEDULARES. (RETROGRADOS)	PIEZA	$7,660.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$7,660.00	$15,320.00
26	060.899.1261	CLAVO TIPO SCHANZ PUNTA TRIANGULAR O ROMA DE 5.0 MM A 5.5 MM DE DIÁM ETRO, EN ALEACIÓN DE TITANIO O ACERO INOXIDABLE. LONGITUD: DE 100.0 MM A 200.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	10	FIJADORES EXTERNOS	PIEZA	$320.00	2	5	$640.00	$1,600.00	0	0	$0.00	$0.00	8	19	$2,560.00	$6,080.00
27	060.015.0239	FIJADOR EXTERNO CON BARRAS DE FIBRA DE CARBONO O RADIOTRANSPARENTES.	10	FIJADORES EXTERNOS	PIEZA	$1,150.00	3	7	$3,450.00	$8,050.00	0	0	$0.00	$0.00	8	20	$9,200.00	$23,000.00



PARTIDA	Clave	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	SISTEMA		PRESENTACION	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	H.G.Z. No. 23				H.G.R. No. 36				TOTAL			
							CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
		ABRAZADERAS O MECANISMOS DE FIJACION. SENCILLA ANGULO VARIABLE, ABIERTA AJUSTABLE. PIEZA																
28	060.113.0446	BARRAS ROSCADAS O LISAS DE 7.0 MM A 9.0 MM DE DIÁMETRO EXTERNO, DE FIB RA DE CARBONO O RADIOTRANSPARENTE. LONGITUD DE 100.0 MM A 450 MM. IN CLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	10	FIJADORES EXTERNOS	PIEZA	$900.00	2	5	$1,800.00	$4,500.00	0	0	$0.00	$0.00	5	12	$4,500.00	$10,800.00
29	060.015.0296	FIJADOR EXTERNO CON BARRAS DE FIBRA DE CARBONO O RADIOTRANSPARENTES. ABRAZADERAS O MECANISMOS DE FIJACION. TUBO - TUBO. PIEZA	10	FIJADORES EXTERNOS	PIEZA	$730.00	2	5	$1,460.00	$3,650.00	0	0	$0.00	$0.00	6	15	$4,380.00	$10,950.00
30	060.015.0023	ABRAZADERA TRANSVERSAL MULTIPLE DE 90 MM DE LARGO. PIEZA	10	FIJADORES EXTERNOS	PIEZA	$1.00	1	2	$1.00	$2.00	0	0	$0.00	$0.00	4	8	$4.00	$8.00
31	060.032.0022	MINIAPARATO DE ELONGACION EXTRA PEQUENO. PIEZA	10	FIJADORES EXTERNOS	PIEZA	$1.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$1.00	$2.00
32	060.032.0030	MINIAPARATO DE ELONGACION PEQUENO. PIEZA	10	FIJADORES EXTERNOS	PIEZA	$1.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$1.00	$2.00
33	060.425.3674	PARA MUÑECA Y/O ANTEBRAZO. TORNILLOS AUTORROSCANTES DE ACERO INOXIDABLE TRONCOCONICOS DE 3.0 A 3.3 MM. DIAMETRO DE VASTAGO DE 4 MM Y LONGITUD DE ROSCA 20 Y 25 MM. PIEZA	10	FIJADORES EXTERNOS	PIEZA	$310.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$310.00	$620.00
34	060.015.0221	PARA MANO Y ANTEBRAZO. ABRAZADERA ABIERTA PARA VARILLA Y CLAVOS. CLAVO DE 2.5 MM A 5.0 MM. PIEZA	10	FIJADORES EXTERNOS	PIEZA	$1,100.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00	2	4	$2,200.00	$4,400.00



PARTIDA	Clave	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	SISTEMA		PRESENTACION	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	H.G.Z. No. 23				H.G.R. No. 36				TOTAL			
							CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
35	060.935.0137	VARILLAS DE CONEXION, CON DIAMETRO DE 4.0 MM A 5.0 MM. LONGITUD DE 60.0 MM A 200.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	10	FIJADORES EXTERNOS	PIEZA	$370.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00	3	6	$1,110.00	$2,220.00
36	060.463.1713	AGUJA GUIA PARA TORNILLO CANULADO CHICO. CON ROSCA EN LA PUNTA. ADEMAS COMPRENDE DIMENSIONES INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS DIAMETRO: 2.0 MM LONGITUD: 230 MM TAMANO: GRANDE.. PIEZA	11	TORNILLOS CANULADOS	PIEZA	$180.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$180.00	$360.00
37	060.898.0017	TORNILLO CANULADO DE 3.5 MM DE DIAMETRO. LONGITUD DE 10.0 MM A 50.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	11	TORNILLOS CANULADOS	PIEZA	$650.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00	3	6	$1,950.00	$3,900.00
38	060.898.0124	TORNILLO CANULADO DE 4.5 MM DE DIAMETRO. LONGITUD DE 20.0 MM A 73.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	11	TORNILLOS CANULADOS	PIEZA	$630.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00	3	6	$1,890.00	$3,780.00
39	060.899.0446	TORNILLO CANULADO PARA HUESO ESPONJOSO, DE 7 MM DE DIÁMETRO, CON ROSCA DE 16 MM. LONGITUD DE 30. MM A 130.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	11	TORNILLOS CANULADOS	PIEZA	$640.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00	3	6	$1,920.00	$3,840.00
40	060.899.0479	TORNILLOS CANULADO PARA HUESO ESPONJOSO, DE 7.0 MM DE DIAMETRO, CON	11	TORNILLOS CANULADOS	PIEZA	$630.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00	3	6	$1,890.00	$3,780.00



PARTIDA	Clave	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	SISTEMA		PRESENTACION	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	H.G.Z. No. 23				H.G.R. No. 36				TOTAL			
							CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
		ROSCA DE 32 MM. LONGITUD DE 45.0 MM A 130.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA																
41	060.725.1543	PLACAS DE SOSTEN, EN "T" DOBLE ANGULACION PARA TORNILLOS DE 4.5 MM Y 6.5 MM DE DIAMETRO.ORIFICIOS EN EL VASTAGO: DE 4 A 6. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	12	PLACAS Y TORNILLOS BLOQUEADOS	PIEZA	$900.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$900.00	$1,800.00
42	060.425.2932	PLACA CLAVICULAR CON GANCHO. NUMERO DE ORIFICIOS: DE 6 A 9, DERECHA O IZQUIERDA. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	12	PLACAS Y TORNILLOS BLOQUEADOS	PIEZA	$2,735.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00	2	3	$5,470.00	$8,205.00
43	060.725.9835	PLACA PARA CALCÁNEO; DE ACERO INOXIDABLE O TITANIO DE 1.0 MM A 1.3 MM DE ESPESOR PARA TORNILLOS DE 3.5 MM Y 4.0 MM DE DIÁMETRO. ADEMÁS, COM PRENDE DIMENSIONES INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. LONGITUD DE 60 .0 Y 70.0 MM. PIEZA	12	PLACAS Y TORNILLOS BLOQUEADOS	PIEZA	$2,880.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$2,880.00	$5,760.00
44	060.725.1485	PLACAS EN "T", PARA TORNILLOS DE 4.5 MM Y 6.5 MM DE DIÁMETRO. ORIFICIOS E N EL VÁSTAGO: DE 3 A 8. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICAD AS. PIEZA	12	PLACAS Y TORNILLOS BLOQUEADOS	PIEZA	$1,000.00	1	1	$1,000.00	$1,000.00	0	0	$0.00	$0.00	2	3	$2,000.00	$3,000.00
45	060.725.9934	PLACAS DE SOSTÉN, LATERAL PARA TIBIA, PARA TORNILLOS DE 4.5 MM Y 6.5 MM DE DIÁMETRO Y ORIFICIOS INTERMEDIOS ENTRE	12	PLACAS Y TORNILLOS BLOQUEADOS	PIEZA	$3,800.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$3,800.00	$7,600.00

PARTIDA	Clave	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	SISTEMA		PRESENTACION	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	H.G.Z. No. 23				H.G.R. No. 36				TOTAL			
							CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
		LOS ESPECIFICADOS. NÚMERO DE ORIFICIOS: DE 4 A 12, DERECHA O IZQUIERDA. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS E NTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA																
46	060.725.2723	PLACAS RECTAS ANCHAS, CON ORIFICIOS DE COMPRESION DINAMICA PARA TORNILLOS DE 4.5 MM Y 6.5 MM DE DIAMETRO Y ORIFICIOS INTERMEDIOS ENTRE LOS ESPECIFICADOS. NUMERO DE ORIFICIOS: DE 6 A 16. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	12	PLACAS Y TORNILLOS BLOQUEADOS	PIEZA	$1,000.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$1,000.00	$2,000.00
47	060.725.2988	PLACAS RECTAS ANGOSTAS CON ORIFICIOS DE COMPRESIÓN DINÁMICA PARA TOR NILLOS DE 4.5 MM Y 6.5 MM DE DIÁMETRO. NÚMERO DE ORIFICIOS: DE 2 A 18. IN CLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	12	PLACAS Y TORNILLOS BLOQUEADOS	PIEZA	$1,075.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00	4	8	$4,300.00	$8,600.00
48	060.725.1642	PLACAS RECTAS, CON ORIFICIOS DE COMPRESION DINAMICA PARA TORNILLOS DE 3.5 Y 4.0 MM DE DIAMETRO. NUMERO DE ORIFICIOS: DE 2 A 12. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	12	PLACAS Y TORNILLOS BLOQUEADOS	PIEZA	$450.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00	3	7	$1,350.00	$3,150.00
49	060.725.1741	PLACAS RECTAS SEMITUBULAR DE 1/3 DE TUBO. NUMERO DE ORIFICIOS: DE 2 A 12. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS.	12	PLACAS Y TORNILLOS	PIEZA	$390.00	1	1	$390.00	$390.00	0	0	$0.00	$0.00	8	19	$3,120.00	$7,410.00

PARTIDA	Clave	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	SISTEMA		PRESENTACION	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	H.G.Z. No. 23				H.G.R. No. 36				TOTAL			
							CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
		PIEZA																
50	060.725.1873	PLACAS EN "T", ANGULO RECTO, PARA TORNILLOS DE 3.5 MM Y 4.0 MM DE DIAMETRO CON 3 ORIFICIOS EN LA CABEZA Y DE 3 A 6 ORIFICIOS EN EL VASTAGO. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	12	PLACAS Y TORNILLOS	PIEZA	$820.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00	2	5	$1,640.00	$4,100.00
51	060.725.1626	PLACAS EN TREBOL CON 6 ORIFICIOS EN LA CABEZA PARA TORNILLOS DE 4.0 MM DE DIAMETRO Y ORIFICIOS EN EL VASTAGO PARA TORNILLOS DE 3.5 MM DE DIAMETRO. ORIFICIOS EN EL VASTAGO: 3 Y 4. PIEZA	12	PLACAS Y TORNILLOS	PIEZA	$880.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$880.00	$1,760.00
52	060.725.1428	PLACAS CONDILEA DE SOSTEN, CON ORIFICIOS DE COMPRESION DINAMICA. ADEMAS, COMPRENDE DIMENSIONES INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. NUMERO DE ORIFICIOS: DE 7 A 21, DERECHA O IZQUIERDA. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	12	PLACAS Y TORNILLOS	PIEZA	$3,800.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$3,800.00	$7,600.00
53	060.725.2061	PLACAS PARA RECONSTRUCCION, RECTAS MOLDEABLES, EN 3 PLANOS PARA TORNILLOS DE 3.5 MM Y 4.5 MM DE DIAMETRO. NUMERO DE ORIFICIOS: DE 5 A 22. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	12	PLACAS Y TORNILLOS	PIEZA	$1,250.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00	8	18	$10,000.00	$22,500.00
54	060.725.7284	PLACAS RECTAS CON	12	PLACAS Y	PIEZA	$600.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00			$600.00	$1,200.00



PARTIDA	Clave	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	SISTEMA		PRESENTACION	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	H.G.Z. No. 23				H.G.R. No. 36				TOTAL			
							CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
		ORIFICIOS DE COMPRESION DINAMICA PARA TORNILLOS DE2.0 MM DE DIAMETRO. NUMERO DE ORIFICIOS: DE 4 A 8. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS.		TORNILLOS											1	2		
55	060.899.0305	TORNILLOS PARA HUESO CORTICAL, DE 3.5 MM DE DIAMETRO. LONGITUD: DE 10.0 MM A 110.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS.	12	PLACAS Y TORNILLOS	PIEZA	$95.00	2	5	$190.00	$475.00	0	0	$0.00	$0.00	92	228	$8,740.00	$21,660.00
56	060.899.1808	TORNILLOS PARA HUESO CORTICAL, DE 4.5 MM DE DIAMETRO. LONGITUD: DE 14.0 MM A 94.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	12	PLACAS Y TORNILLOS	PIEZA	$95.00	2	5	$190.00	$475.00	0	0	$0.00	$0.00	52	128	$4,940.00	$12,160.00
57	060.899.3291	TORNILLOS PARA HUESO ESPONJOSO, CON CABEZA ESFEROIDAL, DE 4.0 MM DE DIAMETRO. ROSCA COMPLETA. LONGITUD: DE 10.0 MM A 60.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	12	PLACAS Y TORNILLOS	PIEZA	$96.00	2	5	$192.00	$480.00	0	0	$0.00	$0.00	15	36	$1,440.00	$3,456.00
58	060.899.0370	TORNILLOS PARA HUESO ESPONJOSO, CON CABEZA ESFEROIDAL, DIAMETRO DE LA ROSCA 4.0 MM. LONGITUD: DE 10.0 MM A 60.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS.	12	PLACAS Y TORNILLOS	PIEZA	$115.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00	50	123	$5,750.00	$14,145.00
59	060.899.2673	TORNILLOS PARA HUESO ESPONJOSO, CON DIAMETRO DE 6.5 MM, CON CABEZA ESFEROIDAL Y ROSCA	12	PLACAS Y TORNILLOS	PIEZA	$120.00	12	30	$1,440.00	$3,600.00	0	0	$0.00	$0.00	26	63	$3,120.00	$7,560.00

PARTIDA	Clave	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	SISTEMA		PRESENTACION	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	H.G.Z. No. 23				H.G.R. No. 36				TOTAL			
							CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
		DE 16 MM. LONGITUD: DE 30.0 MM A 110.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA																
60	060.899.0982	TORNILLOS PARA HUESO ESPONJOSO, CON DIAMETRO DE 6.5 MM, CON CABEZA ESFEROIDAL Y ROSCA DE 32 MM DE LONGITUD. LONGITUD: DE 45.0 MM A 110.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	12	PLACAS Y TORNILLOS	PIEZA	$120.00	12	30	$1,440.00	$3,600.00	0	0	$0.00	$0.00	26	63	$3,120.00	$7,560.00
61	060.899.1030	TORNILLOS PARA HUESO ESPONJOSO, DE 6.5 MM DE DIAMETRO, CON ROSCA EN TODA SU LONGITUD. LONGITUD: DE 25.0 MM A 110.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS	12	PLACAS Y TORNILLOS	PIEZA	$120.00	12	30	$1,440.00	$3,600.00	0	0	$0.00	$0.00	34	83	$4,080.00	$9,960.00
62	060.722.0597	PLACA VOLAR EN ALEACIÓN DE TITANIO O ACERO 316 L DE ÁNGULO RECTO U OBLI CUO. IZQUIERDA O DERECHA. CON O SIN BLOQUEO A LA PLACA. LAS INSTITUCIONE S SELECCIONARÁN POR TAMAÑO Ó POR NÚMERO DE ORIFICIOS. PIEZA	12A	PLACAS Y TORNILLOS	PIEZA	$2,750.00	1	1	$2,750.00	$2,750.00	0	0	$0.00	$0.00	2	3	$5,500.00	$8,250.00
63	060.898.3177	TORNILLOS CORTICALES EN ALEACIÓN DE TITANIO O DE ACERO 316 L, DE 2.0 MM A 3.5 MM DE DIÁMETRO, CON O SIN ATORNILLAMIENTO A LA PLACA. LONGITUD D E 10.0 MM A 30.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADA S. PIEZA	12A	PLACAS Y TORNILLOS	PIEZA	$695.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00	6	13	$4,170.00	$9,035.00



PARTIDA	Clave	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	SISTEMA		PRESENTACION	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	H.G.Z. No. 23				H.G.R. No. 36				TOTAL			
							CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
64	060.898.3185	TORNILLOS CORTICALES EN ALEACIÓN DE TITANIO O ACERO 316 L DE 2.0 MM A 3.5 MM DE DIÁMETRO, CON O SIN ATORNILLAMIENTO A LA PLACA, COMPLETAMENTE ROSCADOS. LONGITUD DE 10.0 MM A 30.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	12A	PLACAS Y TORNILLOS	PIEZA	$700.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$700.00	$1,400.00
65	060.425.3146	PLACA PARA TIBIA DISTAL, DERECHA O IZQUIERDA. NÚMERO DE ORIFICIOS: DE 7 A 14. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	12A	PLACAS Y TORNILLOS	PIEZA	$7,210.00	1	1	$7,210.00	$7,210.00	0	0	$0.00	$0.00	2	3	$14,420.00	$21,630.00
66	060.722.0662	SISTEMA PLACA BLOQUEADA PARA FEMUR DISTAL Y TIBIA PROXIMAL LATERAL. MINIMA INVASION. PLACA BLOQUEADA PARA FEMUR DISTAL, DE ALEACION DE TITANIO, IZQUIERDA O DERECHA. AGUJEROS 5 A 13. LONGITUD DE 156.0 MM A316.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	12A	PLACAS Y TORNILLOS	PIEZA	$630.00	1	1	$630.00	$630.00	0	0	$0.00	$0.00	2	3	$1,260.00	$1,890.00
67	060.722.0670	PLACA BLOQUEADA PARA TIBIA PROXIMAL, DE ALEACION DE TITANIO, IZQUIERDA O DERECHA. AGUJEROS 5 A 13. LONGITUD DE 141.0 MM A 301.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	12A	PLACAS Y TORNILLOS	PIEZA	$6,000.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$6,000.00	$12,000.00
68	060.898.3193	TORNILLOS CORTICALES EN ALEACIÓN DE TITANIO O ACERO 316 L DE 2.0 MM	12A	PLACAS Y TORNILLOS	PIEZA	$695.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$695.00	$1,390.00



PARTIDA	Clave	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	SISTEMA		PRESENTACION	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	H.G.Z. No. 23				H.G.R. No. 36				TOTAL			
							CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
		A 3.5 MM DE DIÁMETRO, CON O SIN ATORNILLAMIENTO A LA PLACA, PARCIALMENTE R OSCADOS. LONGITUD DE 10.0 MM A 30.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS E NTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA																
69	060.898.3227	TORNILLO DE BLOQUEO DE 5.0 MM, DE ALEACION DE TITANIO, AUTOPERFORANTE, PARA PLACA BLOQUEADA. LONGITUD DE 18.0 MM A 85.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	12A	PLACAS Y TORNILLOS	PIEZA	$640.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00	7	16	$4,480.00	$10,240.00
70	060.139.2053	BROCAS CON TOPE, PARA ANCLAJE DENTAL DE ACERO INOXIDABLE O ALEACION DE TITANIO. DE ACUERDO A MARCA Y MODELO DEL IMPLANTE. DIAMETRO DE 0.76 MM A 1.8 MM, LONGITUD DE 4.0 MM A 8.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	28	MATRIZ ÓSEA	PIEZA	$1,140.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$1,140.00	$2,280.00	1	2	$1,140.00	$2,280.00
71	060.139.2145	BROCAS PARA ACOPLAMIENTO RAPIDO. CON LONGITUD VARIABLE. DE ACUERDO A MARCA Y MODELO DEL IMPLANTE. ADEMAS, COMPRENDE DIMENSIONES INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. DIAMETRO: 0.76 MM. PIEZA	28	HIDROXIAPATITA	PIEZA	$1,110.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$1,110.00	$2,220.00	1	2	$1,110.00	$2,220.00
72	060.139.2152	BROCAS PARA ACOPLAMIENTO RAPIDO. CON LONGITUD VARIABLE. DE ACUERDO	28	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$1,110.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$1,110.00	$2,220.00	1	2	$1,110.00	$2,220.00

PARTIDA	Clave	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	SISTEMA		PRESENTACION	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	H.G.Z. No. 23				H.G.R. No. 36				TOTAL			
							CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
		A MARCA Y MODELO DEL IMPLANTE. ADEMAS, COMPRENDE DIMENSIONES INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. DIAMETRO: DE: 1.5 MM. PIEZA																
73	060.722.0076	PLACAS PARA CIRUGIA MAXILOFACIAL DE 0.5 MM A 1.0 MM DE ESPESOR, CON ORIFICIOS REDONDOS PARA TORNILLOS DE 1.2 MM A 2.4 MM DE DIAMETRO. NUMERO DE ORIFICIOS: DE 4 A 24. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	28	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$1,695.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$1,695.00	$3,390.00	1	2	$1,695.00	$3,390.00
74	060.722.0142	PLACAS EN DOBLE "Y" PARA TORNILLO DE 1.2 MM A 2.0 MM DE DIAMETRO. NUMERO DE ORIFICIOS: 6 A 8. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	28	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$880.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$880.00	$1,760.00	1	2	$880.00	$1,760.00
75	060.725.7631	PLACAS PARA CIRUGIA MAXILOFACIAL, DE COMPRESION DINAMICA DE 1.0 MM DE ESPESOR, PARA TORNILLOS DE 1.3 MM A 1.5 MM DE DIAMETRO. NUMERO DE ORIFICIOS: DE 4 A 6. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	28	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$1,300.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$1,300.00	$2,600.00	1	2	$1,300.00	$2,600.00
76	060.725.7763	PLACA DE ADAPTACION DE 0.5 MM A 1.0 MM DE ESPESOR, PARA TORNILLOS DE 1.5 MM A 2.0 MM DE DIAMETRO. NUMERO DE ORIFICIOS 20. PIEZA	28	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$1,925.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$1,925.00	$3,850.00	1	2	$1,925.00	$3,850.00
77	060.725.7797	PLACAS CURVAS PARA RECONSTRUCCION DE ORBITA PARA TORNILLOS DE 1.5 MM A	28	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$1,265.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$1,265.00	$2,530.00	1	2	$1,265.00	$2,530.00



PARTIDA	Clave	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	SISTEMA		PRESENTACION	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	H.G.Z. No. 23				H.G.R. No. 36				TOTAL			
							CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
		2.0 MM DE DIAMETRO. NUMERO DE ORIFICIOS: DE 6 A 13. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.																
78	060.725.7821	PLACAS EN "L" PARA TORNILLOS DE 1.2 MM A 2.0 MM DE DIAMETRO. NUMERO DE ORIFICIOS: 2 X 3, 2 X 4, 3 X 4 Y 4 X 6 IZQUIERDA Y DERECHA. PIEZA.	28	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$1,210.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$1,210.00	$2,420.00	1	2	$1,210.00	$2,420.00
79	060.725.7904	PLACAS DE RECONSTRUCCION EN "X" PARA TORNILLOS DE 1.0 MM A 2.0 MM DE DIAMETRO. NUMERO DE ORIFICIOS: DE 4 A 8. PIEZA.	28	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$880.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$880.00	$1,760.00	1	2	$880.00	$1,760.00
80	060.725.7912	PLACAS DE RECONSTRUCCION EN "H" PARA TORNILLOS DE 1.5 MM A 2.0 MM DE DIAMETRO. NUMERO DE ORIFICIOS: 8 Y 9. PIEZA.	28	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$1,350.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$1,350.00	$2,700.00	1	2	$1,350.00	$2,700.00
81	060.725.7953	PLACAS RECTAS PARA RECONSTRUCCION DE 0.5 MM A 1.5 MM DE ESPESOR, CON ORIFICIOS REDONDOS PARA TORNILLOS DE 1.5 MM A 2.4 MM DE DIAMETRO. NUMERO DE ORIFICIOS: DE 4 A 24. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	28	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$2,000.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$2,000.00	$4,000.00	1	2	$2,000.00	$4,000.00
82	060.725.8035	PLACAS ARQUEADAS PARA RECONSTRUCCION DE 2.0 MM A 3.0 MM DE ESPESOR, CON ORIFICIOS REDONDOS PARA TORNILLOS DE 2.0 MM A 3.0 MM DE DIAMETRO. NUMERO DE ORIFICIOS: 4 + 4. PIEZA	28	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$6,850.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$6,850.00	$13,700.00	1	2	$6,850.00	$13,700.00
83	060.725.8043	PLACAS ARQUEADAS PARA RECONSTRUCCION DE 2.0 MM A 3.0 MM DE	28	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$14,850.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$14,850.00	$29,700.00	1	2	$14,850.00	$29,700.00

PARTIDA	Clave	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	SISTEMA		PRESENTACION	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	H.G.Z. No. 23				H.G.R. No. 36				TOTAL			
							CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
		ESPESOR, CON ORIFICIOS REDONDOS PARA TORNILLOS DE 2.0 MM A 3.0 MM DE DIAMETRO. NUMERO DE ORIFICIOS: 13 + 5 IZQUIERDA Y/O 7+23. PIEZA																
84	060.725.8050	PLACAS ARQUEADAS PARA RECONSTRUCCION DE 2.0 MM A 3.0 MM DE ESPESOR, CON ORIFICIOS REDONDOS PARA TORNILLOS DE 2.0 MM A 3.0 MM DE DIAMETRO. NUMERO DE ORIFICIOS:13 + 5 DERECHA Y/O 7+23. PIEZA	28	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$15,525.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$15,525.00	$31,050.00	1	2	$15,525.00	$31,050.00
85	060.725.8084	PLACAS DE TENSION MOLDEABLE, PARA TORNILLOS DE 1.0 MM A 2.0 MM DE DIAMETRO. NUMERO DE ORIFICIOS: 2 A 6. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	28	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$900.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$900.00	$1,800.00	1	2	$900.00	$1,800.00
86	060.725.8308	PLACA O MALLA MOLDEABLE PARA PISO DE ORBITA. ESPESOR DE 0.3 MM A 2.0 MM. TAMAÑO DESDE 80 X 80 MM HASTA 200.0 X 200.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	28	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$880.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$880.00	$1,760.00	1	2	$880.00	$1,760.00
87	060.725.8456	MINIPLACA DE COMPRESION DINAMICA PARA FIJACION CON TORNILLOS DE CORTICAL DE 2.0 MM A 2.4 MM DE DIAMETRO. NUMERO DE ORIFICIOS DE 4 A 14. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	28	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$4,100.00	1	2	$4,100.00	$8,200.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$4,100.00	$8,200.00

PARTIDA	Clave	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	SISTEMA		PRESENTACION	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	H.G.Z. No. 23				H.G.R. No. 36				TOTAL			
							CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
88	060.725.8480	PLACAS EN "Y" PARA TORNILLOS DE 1.5 MM A 2.0 MM DE DIAMETRO. NUMERO DE ORIFICIOS: DE 4 A 8. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	28	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$880.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$880.00	$1,760.00	1	2	$880.00	$1,760.00
89	060.725.8837	PLACA DE COMPRESION DINAMICA DE 2.0 A 3.0 MM DE ESPESOR. NUMERO DE ORIFICIOS: 4 MEDIA LUNA.PIEZA	28	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$1,250.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$1,250.00	$2,500.00	1	2	$1,250.00	$2,500.00
90	060.725.8852	PLACA DE COMPRESION DINAMICA DE 2.0 A 3.0 MM DE ESPESOR. NUMERO DE ORIFICIOS: 5 PARTE MEDIA ANCHA. PIEZA	28	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$1,300.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$1,300.00	$2,600.00	1	2	$1,300.00	$2,600.00
91	060.725.8860	PLACA DE COMPRESION DINAMICA DE 2.0 A 3.0 MM DE ESPESOR. NUMERO DE ORIFICIOS: 6 MEDIA LUNA. PIEZA	28	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$1,250.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$1,250.00	$2,500.00	1	2	$1,250.00	$2,500.00
92	060.725.8878	PLACA DE COMPRESION DINAMICA DE 2.0 A 3.0 MM DE ESPESOR. NUMERO DE ORIFICIOS: 6 PARTE MEDIA ANCHA. PIEZA	28	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$1,250.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$1,250.00	$2,500.00	1	2	$1,250.00	$2,500.00
93	060.725.8886	PLACA O MICROPLACA DERECHA O IZQUIERDA PARA LA BASE ORBITAL, DE 0.5 MM A 1.0 MM DE ESPESOR. PARA TORNILLOS DE 1.0 MM A 1.5 MM DE DIAMETRO. PIEZA	28	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$5,000.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$5,000.00	$10,000.00	1	2	$5,000.00	$10,000.00
94	060.725.9413	PLACA DE ADAPTACION 1.0 MM A 1.5 MM DE DIAMETRO. NUMERO DE ORIFICIOS: 20 O 24. PIEZA.	28	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$1,925.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$1,925.00	$3,850.00	1	2	$1,925.00	$3,850.00
95	060.781.0025	REJILLA FLEXIBLE DE 0.3 MM A 1.0 MM DE ESPESOR, PARA TORNILLOS DE 1.0 MM A	28	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$4,785.00	1	2	$4,785.00	$9,570.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$4,785.00	$9,570.00



PARTIDA	Clave	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	SISTEMA		PRESENTACION	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	H.G.Z. No. 23				H.G.R. No. 36				TOTAL			
							CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
		2.0 MM DE DIAMETRO. ADEMAS, COMPRENDE DIMENSIONES INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. 40 X 40 MM DE SUPERFICIE. PIEZA																
96	060.898.1833	TORNILLO AUTOSUJETANTE PARA HUESO CORTICAL AUTORROSCANTE, RANURA E N CRUZ O RANURA SIMPLE CON ORIFICIO CENTRAL, CON DIÁMETRO DE LA ROSCA DE 1.0 MM A 2.4 MM, DE TITANIO. LONGITUD DE 4.0 MM A 23.0 MM. INCLUYE M EDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	28	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$575.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$575.00	$1,150.00	1	2	$575.00	$1,150.00
97	060.898.1841	TORNILLOO MICROTORNILLO AUTOSUJETANTE PARA HUESO CORTICAL AUTOPERFORANTE D E MANEJO CENTRAL DE 1.2 MM A 2.0 MM DE DIÁMETRO. LONGITUD DE 4.0 MM A9.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	28	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$560.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$560.00	$1,120.00	1	2	$560.00	$1,120.00
98	060.898.1866	TORNILLO O MICROTORNILLO AUTOSUJETANTE PARA HUESO CORTICAL DE EMERGENCIA DE 1.3 MM A 2.0 MM DE DIÁMETRO. LONGITUD DE 3.0 A 11.0 MM. INCLUYE MEDIDA S INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	28	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$670.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$670.00	$1,340.00	1	2	$670.00	$1,340.00
99	060.898.1924	TORNILLO O MICROTORNILLO AUTOSUJETANTE PARA HUESO CORTICAL, AUTOPERFORANTE DE MANEJO CENTRAL DE	28	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$575.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$575.00	$1,150.00	1	2	$575.00	$1,150.00

PARTIDA	Clave	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	SISTEMA		PRESENTACION	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	H.G.Z. No. 23				H.G.R. No. 36				TOTAL			
							CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
		1.2 MM A 1.5 MM DE DIÁMETRO. LONGITUD DE 3.5 A 7. 0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA																
100	060.898.1965	MICROTORNILLO PARA HUESO CORTICAL, AUTORROSCANTE DE 1.2 MM A 1.3 MM DE DIAMETRO. LONGITUD DE 3.0 A 8.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	28	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$605.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$605.00	$1,210.00	1	2	$605.00	$1,210.00
101	060.722.0878	PLACA PARA MENTON, DE TITANIO. ESPESOR DE 0.6 A 2.0 MM. ORIFICIOS: DE 4 A 6. DE 4.0 A 12.0 MM. INCLUYE DIMENSIONES INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	28	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$1,220.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$1,220.00	$2,440.00	1	2	$1,220.00	$2,440.00
102	060.899.8977	MICROTORNILLO PARA HUESO CORTICAL AUTORROSCANTE, CON RANURA DE CRUZ Y DIAMETRO DE LA ROSCA DE 1.2 MM A 1.7 MM. LONGITUD DE 4.0 A 17.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	28	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$575.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$575.00	$1,150.00	1	2	$575.00	$1,150.00
103	060.899.9249	TORNILLO AUTOSUJETANTE PARA HUESO CORTICAL, DE 2.7 MM DE DIÁMETRO DE LA ROSCA, UTILIZADOS COMO REEMPLAZO DE TORNILLOS DE 2.3 MM A 2.4 MM D E DIÁMETRO. LONGITUD DE 8.0 MM A 17.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	28	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$565.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$565.00	$1,130.00	1	2	$565.00	$1,130.00
104	060.899.9793	TORNILLOO MICROTORNILLOS	28	MATERIAL PARA CIRUGÍA	PIEZA	$550.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$550.00	$1,100.00	1	2	$550.00	$1,100.00



PARTIDA	Clave	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	SISTEMA		PRESENTACION	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	H.G.Z. No. 23				H.G.R. No. 36				TOTAL			
							CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
		AUTOSUJETANTES DE 1.0 MM A 2.0 MM DE DIÁMETRO. LON GITUD DE 3.0 A 8.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICAD AS. PIEZA		MÁXILOFACIAL														
105	537.765.0014	REJILLA REJILLA FLEXIBLE DE 0.3 MM A 1.0 MM DE ESPESOR, PARA TORNILLOS DE 1.0 MM A 2.0 MM DE DIÁMETRO. ADEMÁS, COMPRENDE DIMENSIONES INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. 100 X 100 MM DE SUPERFICIE. LA SELECCION DEL MATERIAL Y LAS MEDIDAS ESTARA A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCION, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PIEZA	28	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$14,000.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$14,000.00	$28,000.00	1	2	$14,000.00	$28,000.00
106	060.483.0737	HOJA PARA SIERRA CORTADORA DE YESO. DE ACUERDO A MARCA Y MODELO DEL EQUIPO.	37	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$2,500.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00	2	4	$5,000.00	$10,000.00
							127	**306**	**$50,710.00**	**$97,262.00**	**34**	**68**	**$87,620.00**	**$175,240.00**	**603**	**1,420**	**$325,243.00**	**$680,443.00**
																	$52,038.88	**$108,870.88**
																	$377,281.88	**$789,313.88**



ANEXO 02 (DOS)
"COBERTURA"

UNIDAD	UNIDAD DE INFORMACION	CENTRO DE COSTOS	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
H.G.Z No. 05 "METEPEC"	220104	200219	**$68,055.00**	**$138,523.00**
H.G.Z No. 15 "TEHUACAN"	220103	200219	**$118,858.00**	**$269,418.00**
H.G.Z No. 23 "TEZIUTLAN"	220102	200219	**$50,710.00**	**$97,262.00**
H.G.R. No. 36 "PUEBLA"	220501	200219	**$87,620.00**	**$175,240.00**
		SUBTOTAL	**$325,243.00**	**$680,443.00**
		IVA.	**$52,038.88**	**$108,870.88**
		TOTAL	**$377,281.88**	**$789,313.88**



ANEXO 03 (TRES)
"PROGRAMA DE ENTREGAS"

PARTIDA	Clave	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	PERIODO	LUGAR DE ENTREGA				H.G.Z No. 05 "METEPEC"				H.G.Z No. 15 "TEHUACAN"			
				UNIDAD DE INFORMACION				220,104				220,103			
				CENTRO DE COSTOS				200,223				200,223			
				SISTEMA		PRESENTACION	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	H.G.Z. No. 5				H.G.Z. No. 15			
								CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
1	060.046.1263	AGUJAS PARA HUESO, TIPO KIRSCHNER, NO ROSCADO CON PUNTA DE TROCAR. DI ÁMETRO DE 1.0 MM A 2.5 MM Y LONGITUD DE 100.0 MM A 350.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	2	ALAMBRES, AGUJAS Y CLAVOS	PIEZA	$70.00	6	14	$420.00	$980.00	30	75	$2,100.00	$5,250.00
2	060.046.1321	AGUJAS PARA HUESO, TIPO KIRSCHNER, NO ROSCADO CON PUNTA DE TROCAR. DI ÁMETRO DE 1.0 MM A 3.0 MM LONGITUD DE 100.0 MM A 450 MM. INCLUYE MED IDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	2	ALAMBRES, AGUJAS Y CLAVOS	PIEZA	$70.00	6	14	$420.00	$980.00	0	0	$0.00	$0.00
3	060.046.1362	ALAMBRES PARA HUESO, TROCAR CON ROSCA EN LA PUNTA, TIPO KIRSCHNER. DIAMETRO: 2.50 MM LONGITUD: 150 MM ROSCA: 15 MM. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	2	ALAMBRES, AGUJAS Y CLAVOS	PIEZA	$70.00	6	14	$420.00	$980.00	0	0	$0.00	$0.00
4	060.046.1438	ALAMBRES PARA HUESO, TROCAR CON ROSCA EN LA PUNTA, TIPO KIRSCHNER. DIAMETRO 1.60 MM LONGITUD:150 MM ROSCA 5 MM. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	2	ALAMBRES, AGUJAS Y CLAVOS	PIEZA	$70.00	6	14	$420.00	$980.00	0	0	$0.00	$0.00
5	060.046.1446	ALAMBRES PARA HUESO, TROCAR CON ROSCA EN LA PUNTA, TIPO KIRSCHNER. DIAMETRO2.50 MM LONGITUD:200 MM ROSCA 15 MM. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	2	ALAMBRES, AGUJAS Y CLAVOS	PIEZA	$70.00	6	14	$420.00	$980.00	0	0	$0.00	$0.00
6	060.210.7757	CLAVO PARA HUESO, DE PUNTA TRIANGULAR, NO ROSCADO, TIPO STEINMANN, E N ALEACIÓN DE TITANIO O	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	2	ALAMBRES, AGUJAS Y CLAVOS	PIEZA	$95.00	3	7	$285.00	$665.00	1	3	$95.00	$285.00



PARTIDA	Clave	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	PERIODO	LUGAR DE ENTREGA UNIDAD DE INFORMACION CENTRO DE COSTOS				H.G.Z No. 05 "METEPEC" 220,104 200,223 H.G.Z. No. 5				H.G.Z No. 15 "TEHUACAN" 220,103 200,223 H.G.Z. No. 15			
				SISTEMA		PRESENTACION	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
		ACERO INOXIDABLE. DIÁMETRO DE 3.5 MM A 5.0 MM. LONGITUD DE 250 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICAD AS. LA SELECCIÓN DEL MATERIAL ESTARÁ A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓ N, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PIEZA													
7	060.139.0032	BROCAS CILÍNDRICAS DE 1.1 MM A 3.5 MM DE DIÁMETRO, LONGITUD DE 45.0 MM A 240.0 MM Y FILOS DE 30.0 MM A 165.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS E NTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	3	BROCAS	PIEZA	$610.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$610.00	$1,220.00
8	060.139.1873	BROCAS CILÍNDRICAS DE 4.5 MM DE DIÁMETRO, LONGITUD DE 130.0 A 180.0 MM Y FILO DE 115.0 A 165.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIF ICADAS. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	3	BROCAS	PIEZA	$610.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$610.00	$1,220.00
9	060.139.0172	BROCA PARA ACOPLAMIENTO RÁPIDO. DIÁMETRO DE 0.7 MM A 3.2 MM, LONGITU D DE 44.5 MM A 195.0 MM Y FILO DE 3.0 MM A 170 MM. INCLUYE MEDIDAS INTE RMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	3	BROCAS	PIEZA	$750.00	1	2	$750.00	$1,500.00	0	0	$0.00	$0.00
10	060.139.1774	BROCA PARA ACOPLAMIENTO RÁPIDO. DIÁMETRO DE 4.5 MM, LONGITUD DE 145. 0 MM A 225.0 MM Y FILO DE 120.0 MM A 200.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERME DIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	3	BROCAS	PIEZA	$745.00	1	2	$745.00	$1,490.00	0	0	$0.00	$0.00
11	060.139.1972	BROCA DE 2.7 MM DE DIAMETRO, PARA GUIA DE 1.35 MM, LONGITUD TOTAL 160 MM, LONGITUD UTIL	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero	3	BROCAS	PIEZA	$620.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00

PARTIDA	Clave	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	PERIODO	LUGAR DE ENTREGA / UNIDAD DE INFORMACION / CENTRO DE COSTOS				H.G.Z No. 05 "METEPEC" 220,104 200,223 H.G.Z. No. 5				H.G.Z No. 15 "TEHUACAN" 220,103 200,223 H.G.Z. No. 15			
				SISTEMA		PRESENTACION	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
		130 MM. PIEZA	de 2026												
12	060.139.1998	BROCA DE 4.5 MM DE DIAMETRO, PARA GUIA DE 2.1 MM, LONGITUD TOTAL 230 MM, LONGITUD UTIL 210 MM. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	3	BROCAS	PIEZA	$630.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$630.00	$1,260.00
13	060.149.0089	CABLE PARA CERCLAJE, DE CROMO COBALTO MOLIBDENO O TITANIO, DE POLIFILA MENTO TRENZADO, CON CANDADO O CIERRE A PRESIÓN. LA LONGITUD Y MATERI AL SERÁ DETERMINADA POR LAS UNIDADES DE ATENCIÓN, DE ACUERDO A LAS NE CESIDADES. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	4	CABLE	PIEZA	$8,800.00	1	2	$8,800.00	$17,600.00	0	0	$0.00	$0.00
14	060.211.2336	CLAVO INTRAMEDULAR PARA FÉMUR. SÓLIDO O CANULADO NO FRESADO CON BL OQUEO PROXIMAL A LA CABEZA FEMORAL, CON DISPOSITIVO DE FIJACIÓN, DE AC ERO INOXIDABLE AL ALTO NITRÓGENO O ALEACIÓN DE TITANIO. DIÁMETRO DE 9.0 MM A 12.00 MM, LONGITUD DE 300.0 MM A 440.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTER MEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. LA SELECCIÓN DEL MATERIAL ESTARÁ A CARG O DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	7	CLAVOS INTRAMEDULARES	PIEZA	$6,300.00	1	2	$6,300.00	$12,600.00	1	3	$6,300.00	$18,900.00
15	060.703.1135	PERNO ROSCADO PARA BLOQUEO DISTAL, DEL CLAVO SÓLIDO O CANULADO NO FR ESADO PARA FÉMUR. LONGITUD DE 28.0 MM A 76.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTE RMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	7	CLAVOS INTRAMEDULARES	PIEZA	$1,000.00	1	2	$1,000.00	$2,000.00	2	4	$2,000.00	$4,000.00
16	060.211.2575	CLAVOS	Del Día	7	CLAVOS	PIEZA	$1,200.00	1	2	$1,200.00	$2,400.00	0	0	$0.00	$0.00

PARTIDA	Clave	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	PERIODO	LUGAR DE ENTREGA UNIDAD DE INFORMACION CENTRO DE COSTOS				H.G.Z No. 05 "METEPEC" 220,104 200,223 H.G.Z. No. 5				H.G.Z No. 15 "TEHUACAN" 220,103 200,223 H.G.Z. No. 15			
				SISTEMA		PRESENTACION	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
		INTRAMEDULARES PARA FÉMUR. CANULADOS, BLOQUEADOS, DE ACERO I NOXIDABLE AL ALTO NITRÓGENO O ALEACIÓN DE TITANIO, CON GUÍA EXTERNA DE LOCALIZACIÓN DE ORIFICIOS. DIÁMETRO DE 10.0 MM A 12.0 MM, LONGITUD DE 2 80.0 MM A 440.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADA S. LA SELECCIÓN DEL MATERIAL ESTARÁ A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PIEZA	siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026		INTRAMEDULARES										
17	060.211.2708	CLAVO INTRAMEDULAR PARA TIBIA. SÓLIDO O CANULADO NO FRESADO BLOQUEA DO, EN ACERO INOXIDABLE AL ALTO NITRÓGENO O EN ALEACIÓN DE TITANIO, CO N GUÍA EXTERNA DE LOCALIZACIÓN DE LOS ORIFICIOS. DIÁMETRO DE 8.0 MM Y 9. 0 MM, LONGITUD DE 255.0 MM A 465.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS EN TRE LAS ESPECIFICADAS. LA SELECCIÓN DEL MATERIAL ESTARÁ A CARGO DE LAS U NIDADES DE ATENCIÓN, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	7	CLAVOS INTRAMEDULARES	PIEZA	$5,100.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$5,100.00	$10,200.00
18	060.703.1341	PERNO ROSCADO DE BLOQUEO PARA CLAVO SÓLIDO O CANULADO NO FRESADO B LOQUEADO, DE TIBIA, EN ACERO INOXIDABLE AL ALTO NITRÓGENO O ALEACIÓN	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	7	CLAVOS INTRAMEDULARES	PIEZA	$1,030.00	1	2	$1,030.00	$2,060.00	5	12	$5,150.00	$12,360.00

PARTIDA	Clave	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	PERIODO	LUGAR DE ENTREGA UNIDAD DE INFORMACION CENTRO DE COSTOS				H.G.Z No. 05 "METEPEC" 220,104 200,223 H.G.Z. No. 5				H.G.Z No. 15 "TEHUACAN" 220,103 200,223 H.G.Z. No. 15			
				SISTEMA		PRESENTACION	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
		D E TITANIO. LONGITUD DE 18.0 MM A 80.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS E NTRE LAS ESPECIFICADAS. LA SELECCIÓN DEL MATERIAL ESTARÁ A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PIEZA													
19	060.211.3037	CLAVO INTRAMEDULAR PARA HÚMERO. EN TITANIO O ALEACIÓN DE TITANIO, SÓLI DO O CANULADO, CON POSIBILIDAD DE BLOQUEO PROXIMAL Y DISTAL, CON O SIN REGLETA PARA LOCALIZACIÓN DE ORIFICIOS, CON O SIN ORIFICIO DE COMPRESIÓN. DIÁMETRO DE 6.7 MM A 10.0 MM, LONGITUD DE 150.0 MM A 325.0 MM. INCL UYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. LA SELECCIÓN DE MEDID AS Y MATERIALES SERÁ DETERMINADA POR LAS UNIDADES DE ATENCIÓN DE SALU D, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	7	CLAVOS INTRAMEDULARES	PIEZA	$6,300.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$6,300.00	$12,600.00
20	060.703.1622	PERNO ROSCADO DE BLOQUEO, EN TITANIO O ALEACIÓN DE TITANIO, PARA CLAV O SÓLIDO O CANULADO, PARA HÚMERO. LONGITUD DE 20.0 MM A 80.0 MM. INCL UYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	7	CLAVOS INTRAMEDULARES	PIEZA	$745.00	0	0	$0.00	$0.00	2	5	$1,490.00	$3,725.00
21	060.898.2658	TORNILLO DE BLOQUEO PARA CLAVO INTRAMEDULAR SÓLIDO O CANULADO, PARA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero	7	CLAVOS INTRAMEDULARES. (ARTRODESIS DE TOBILLO)	PIEZA	$127.00	1	2	$127.00	$254.00	0	0	$0.00	$0.00

PARTIDA	Clave	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	PERIODO	LUGAR DE ENTREGA UNIDAD DE INFORMACION CENTRO DE COSTOS				H.G.Z No. 05 "METEPEC" 220,104 200,223 H.G.Z. No. 5				H.G.Z No. 15 "TEHUACAN" 220,103 200,223 H.G.Z. No. 15			
				SISTEMA		PRESENTACION	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
		ARTRODESIS DE TOBILLO. DE ACERO INOXIDABLE AL ALTO NITRÓGENO. LONGITU D DE 20.0 MM A 60.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFIC ADAS. PIEZA	de 2026												
22	060.703.2141	PERNOS ROSCADOS PARA EL CLAVO INTRAMEDULAR RETRÓGRADO, BLOQUEADO, SÓLIDO O CANULADO, DE ACERO INOXIDABLE AL ALTO NITRÓGENO O ALEACIÓN D E TITANIO. LONGITUD DE 30.0 MM A 100.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. LA SELECCIÓN DEL MATERIAL ESTARÁ A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	7	CLAVOS INTRAMEDULARES. (RETROGRADOS)	PIEZA	$376.00	2	5	$752.00	$1,880.00	0	0	$0.00	$0.00
23	060.898.2641	TORNILLO DE CIERRE PARA CLAVO INTRAMEDULAR RETROGRADO Y/O ANTERÓGRADO BLOQUEADO, SÓLIDO O CANULADO. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	7	CLAVOS INTRAMEDULARES. (RETROGRADOS)	PIEZA	$1.00	1	1	$1.00	$1.00	0	0	$0.00	$0.00
24	060.211.3797	CLAVOS INTRAMEDULARES PARA FÉMUR. RETRÓGRADOS BLOQUEADOS, SÓLIDOS O CANULADOS, DE ACERO INOXIDABLE AL ALTO NITRÓGENO O ALEACIÓN DE TITA NIO. DIÁMETRO DISTAL, DE 11.0 MM A 12.0 MM. LONGITUD DE 160.0 MM A 420.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. LA SELECCIÓN DEL MATERIAL ESTARÁ A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN,	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	7	CLAVOS INTRAMEDULARES. (RETROGRADOS)	PIEZA	$2,750.00	1	2	$2,750.00	$5,500.00	0	0	$0.00	$0.00

PARTIDA	Clave	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	PERIODO	LUGAR DE ENTREGA UNIDAD DE INFORMACION CENTRO DE COSTOS				H.G.Z No. 05 "METEPEC" 220,104 200,223 H.G.Z. No. 5				H.G.Z No. 15 "TEHUACAN" 220,103 200,223 H.G.Z. No. 15			
				SISTEMA		PRESENTACION	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
		DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PIEZA													
25	060.211.3722	CLAVOS INTRAMEDULARES PARA FÉMUR. RETRÓGRADOS, BLOQUEADOS, SÓLIDOS O CANULADOS, DE ACERO INOXIDABLE AL ALTO NITRÓGENO O ALEACIÓN DE TITA NIO. DIÁMETRO DISTAL, DE 9.0 MM A 10.0 MM. LONGITUD DE 160.0 MM A 420.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. LA SELECCIÓN D EL MATERIAL ESTARÁ A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN, DE ACUERDO A S US NECESIDADES. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	7	CLAVOS INTRAMEDULARES. (RETROGRADOS)	PIEZA	$7,660.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$7,660.00	$15,320.00
26	060.899.1261	CLAVO TIPO SCHANZ PUNTA TRIANGULAR O ROMA DE 5.0 MM A 5.5 MM DE DIÁM ETRO, EN ALEACIÓN DE TITANIO O ACERO INOXIDABLE. LONGITUD: DE 100.0 MM A 200.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	10	FIJADORES EXTERNOS	PIEZA	$320.00	3	6	$960.00	$1,920.00	3	8	$960.00	$2,560.00
27	060.015.0239	FIJADOR EXTERNO CON BARRAS DE FIBRA DE CARBONO O RADIOTRANSPARENTES. ABRAZADERAS O MECANISMOS DE FIJACION. SENCILLA ANGULO VARIABLE, ABIERTA AJUSTABLE. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	10	FIJADORES EXTERNOS	PIEZA	$1,150.00	2	6	$2,300.00	$6,900.00	3	7	$3,450.00	$8,050.00
28	060.113.0446	BARRAS ROSCADAS O LISAS DE 7.0 MM A 9.0 MM DE DIÁMETRO EXTERNO, DE FIB RA DE CARBONO O RADIOTRANSPARENTE. LONGITUD DE 100.0 MM A	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	10	FIJADORES EXTERNOS	PIEZA	$900.00	1	2	$900.00	$1,800.00	2	5	$1,800.00	$4,500.00

PARTIDA	Clave	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	PERIODO	LUGAR DE ENTREGA UNIDAD DE INFORMACION CENTRO DE COSTOS				H.G.Z No. 05 "METEPEC" 220,104 200,223 H.G.Z. No. 5				H.G.Z No. 15 "TEHUACAN" 220,103 200,223 H.G.Z. No. 15			
				SISTEMA		PRESENTACION	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
		450 MM. IN CLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA													
29	060.015.0296	FIJADOR EXTERNO CON BARRAS DE FIBRA DE CARBONO O RADIOTRANSPARENTES. ABRAZADERAS O MECANISMOS DE FIJACION. TUBO - TUBO. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	10	FIJADORES EXTERNOS	PIEZA	$730.00	2	5	$1,460.00	$3,650.00	2	5	$1,460.00	$3,650.00
30	060.015.0023	ABRAZADERA TRANSVERSAL MULTIPLE DE 90 MM DE LARGO. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	10	FIJADORES EXTERNOS	PIEZA	$1.00	3	6	$3.00	$6.00	0	0	$0.00	$0.00
31	060.032.0022	MINIAPARATO DE ELONGACION EXTRA PEQUENO. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	10	FIJADORES EXTERNOS	PIEZA	$1.00	1	2	$1.00	$2.00	0	0	$0.00	$0.00
32	060.032.0030	MINIAPARATO DE ELONGACION PEQUENO. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	10	FIJADORES EXTERNOS	PIEZA	$1.00	1	2	$1.00	$2.00	0	0	$0.00	$0.00
33	060.425.3674	PARA MUÑECA Y/O ANTEBRAZO. TORNILLOS AUTORROSCANTES DE ACERO INOXIDABLE TRONCOCONICOS DE 3.0 A 3.3 MM. DIAMETRO DE VASTAGO DE 4 MM Y LONGITUD DE ROSCA 20 Y 25 MM. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	10	FIJADORES EXTERNOS	PIEZA	$310.00	1	2	$310.00	$620.00	0	0	$0.00	$0.00
34	060.015.0221	PARA MANO Y ANTEBRAZO. ABRAZADERA ABIERTA PARA VARILLA Y CLAVOS. CLAVO DE 2.5 MM A 5.0 MM. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	10	FIJADORES EXTERNOS	PIEZA	$1,100.00	0	0	$0.00	$0.00	2	4	$2,200.00	$4,400.00
35	060.935.0137	VARILLAS DE CONEXION, CON DIAMETRO DE 4.0 MM A 5.0 MM. LONGITUD DE 60.0 MM A 200.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	10	FIJADORES EXTERNOS	PIEZA	$370.00	3	6	$1,110.00	$2,220.00	0	0	$0.00	$0.00

PARTIDA	Clave	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	PERIODO	LUGAR DE ENTREGA UNIDAD DE INFORMACION CENTRO DE COSTOS				H.G.Z No. 05 "METEPEC" 220,104 200,223 H.G.Z. No. 5				H.G.Z No. 15 "TEHUACAN" 220,103 200,223 H.G.Z. No. 15			
				SISTEMA		PRESENTACION	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
		LAS ESPECIFICADAS. PIEZA													
36	060.463.1713	AGUJA GUIA PARA TORNILLO CANULADO CHICO. CON ROSCA EN LA PUNTA. ADEMAS COMPRENDE DIMENSIONES INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS DIAMETRO: 2.0 MM LONGITUD: 230 MM TAMANO: GRANDE.. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	11	TORNILLOS CANULADOS	PIEZA	$180.00	1	2	$180.00	$360.00	0	0	$0.00	$0.00
37	060.898.0017	TORNILLO CANULADO DE 3.5 MM DE DIAMETRO. LONGITUD DE 10.0 MM A 50.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	11	TORNILLOS CANULADOS	PIEZA	$650.00	3	6	$1,950.00	$3,900.00	0	0	$0.00	$0.00
38	060.898.0124	TORNILLO CANULADO DE 4.5 MM DE DIAMETRO. LONGITUD DE 20.0 MM A 73.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	11	TORNILLOS CANULADOS	PIEZA	$630.00	3	6	$1,890.00	$3,780.00	0	0	$0.00	$0.00
39	060.899.0446	TORNILLO CANULADO PARA HUESO ESPONJOSO, DE 7 MM DE DIÁMETRO, CON ROSCA DE 16 MM. LONGITUD DE 30. MM A 130.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	11	TORNILLOS CANULADOS	PIEZA	$640.00	3	6	$1,920.00	$3,840.00	0	0	$0.00	$0.00
40	060.899.0479	TORNILLOS CANULADO PARA HUESO ESPONJOSO, DE 7.0 MM DE DIAMETRO, CON ROSCA DE 32 MM. LONGITUD DE 45.0 MM A 130.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	11	TORNILLOS CANULADOS	PIEZA	$630.00	3	6	$1,890.00	$3,780.00	0	0	$0.00	$0.00
41	060.725.1543	PLACAS DE SOSTEN, EN "T" DOBLE ANGULACION	Del Día siguiente al	12	PLACAS Y TORNILLOS BLOQUEADOS	PIEZA	$900.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$900.00	$1,800.00

PARTIDA	Clave	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	PERIODO	LUGAR DE ENTREGA UNIDAD DE INFORMACION CENTRO DE COSTOS				H.G.Z No. 05 "METEPEC" 220,104 200,223 H.G.Z. No. 5				H.G.Z No. 15 "TEHUACAN" 220,103 200,223 H.G.Z. No. 15			
				SISTEMA		PRESENTACION	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
		PARA TORNILLOS DE 4.5 MM Y 6.5 MM DE DIAMETRO.ORIFICIOS EN EL VASTAGO: DE 4 A 6. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	Fallo al 28 de Febrero de 2026												
42	060.425.2932	PLACA CLAVICULAR CON GANCHO. NUMERO DE ORIFICIOS: DE 6 A 9, DERECHA O IZQUIERDA. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	12	PLACAS Y TORNILLOS BLOQUEADOS	PIEZA	$2,735.00	2	3	$5,470.00	$8,205.00	0	0	$0.00	$0.00
43	060.725.9835	PLACA PARA CALCÁNEO; DE ACERO INOXIDABLE O TITANIO DE 1.0 MM A 1.3 MM DE ESPESOR PARA TORNILLOS DE 3.5 MM Y 4.0 MM DE DIÁMETRO. ADEMÁS, COM PRENDE DIMENSIONES INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. LONGITUD DE 60 .0 Y 70.0 MM. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	12	PLACAS Y TORNILLOS BLOQUEADOS	PIEZA	$2,880.00	1	2	$2,880.00	$5,760.00	0	0	$0.00	$0.00
44	060.725.1485	PLACAS EN "T", PARA TORNILLOS DE 4.5 MM Y 6.5 MM DE DIÁMETRO. ORIFICIOS E N EL VÁSTAGO: DE 3 A 8. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICAD AS. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	12	PLACAS Y TORNILLOS BLOQUEADOS	PIEZA	$1,000.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$1,000.00	$2,000.00
45	060.725.9934	PLACAS DE SOSTÉN, LATERAL PARA TIBIA, PARA TORNILLOS DE 4.5 MM Y 6.5 MM DE DIÁMETRO Y ORIFICIOS INTERMEDIOS ENTRE LOS ESPECIFICADOS. NÚMERO DE ORIFICIOS: DE 4 A 12, DERECHA O IZQUIERDA. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS E NTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	12	PLACAS Y TORNILLOS BLOQUEADOS	PIEZA	$3,800.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$3,800.00	$7,600.00
46	060.725.2723	PLACAS RECTAS ANCHAS, CON	Del Día siguiente al	12	PLACAS Y TORNILLOS BLOQUEADOS	PIEZA	$1,000.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$1,000.00	$2,000.00

PARTIDA	Clave	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	PERIODO	LUGAR DE ENTREGA UNIDAD DE INFORMACION CENTRO DE COSTOS				H.G.Z No. 05 "METEPEC" 220,104 200,223 H.G.Z. No. 5				H.G.Z No. 15 "TEHUACAN" 220,103 200,223 H.G.Z. No. 15			
				SISTEMA		PRESENTACION	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
		ORIFICIOS DE COMPRESION DINAMICA PARA TORNILLOS DE 4.5 MM Y 6.5 MM DE DIAMETRO Y ORIFICIOS INTERMEDIOS ENTRE LOS ESPECIFICADOS. NUMERO DE ORIFICIOS: DE 6 A 16. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	Fallo al 28 de Febrero de 2026												
47	060.725.2988	PLACAS RECTAS ANGOSTAS CON ORIFICIOS DE COMPRESIÓN DINÁMICA PARA TOR NILLOS DE 4.5 MM Y 6.5 MM DE DIÁMETRO. NÚMERO DE ORIFICIOS: DE 2 A 18. IN CLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	12	PLACAS Y TORNILLOS BLOQUEADOS	PIEZA	$1,075.00	2	4	$2,150.00	$4,300.00	2	4	$2,150.00	$4,300.00
48	060.725.1642	PLACAS RECTAS, CON ORIFICIOS DE COMPRESION DINAMICA PARA TORNILLOS DE 3.5 Y 4.0 MM DE DIAMETRO. NUMERO DE ORIFICIOS: DE 2 A 12. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	12	PLACAS Y TORNILLOS BLOQUEADOS	PIEZA	$450.00	2	4	$900.00	$1,800.00	1	3	$450.00	$1,350.00
49	060.725.1741	PLACAS RECTAS SEMITUBULAR DE 1/3 DE TUBO. NUMERO DE ORIFICIOS: DE 2 A 12. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	12	PLACAS Y TORNILLOS	PIEZA	$390.00	0	0	$0.00	$0.00	7	18	$2,730.00	$7,020.00
50	060.725.1873	PLACAS EN "T", ANGULO RECTO, PARA TORNILLOS DE 3.5 MM Y 4.0 MM DE DIAMETRO CON 3 ORIFICIOS EN LA CABEZA Y DE 3 A 6 ORIFICIOS EN EL VASTAGO. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	12	PLACAS Y TORNILLOS	PIEZA	$820.00	0	0	$0.00	$0.00	2	5	$1,640.00	$4,100.00

PARTIDA	Clave	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	PERIODO	LUGAR DE ENTREGA UNIDAD DE INFORMACION CENTRO DE COSTOS		PRESENTACION	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	H.G.Z No. 05 "METEPEC" 220,104 200,223 H.G.Z. No. 5				H.G.Z No. 15 "TEHUACAN" 220,103 200,223 H.G.Z. No. 15			
				SISTEMA				CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
		ESPECIFICADAS. PIEZA													
51	060.725.1626	PLACAS EN TREBOL CON 6 ORIFICIOS EN LA CABEZA PARA TORNILLOS DE 4.0 MM DE DIAMETRO Y ORIFICIOS EN EL VASTAGO PARA TORNILLOS DE 3.5 MM DE DIAMETRO. ORIFICIOS EN EL VASTAGO: 3 Y 4. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	12	PLACAS Y TORNILLOS	PIEZA	$880.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$880.00	$1,760.00
52	060.725.1428	PLACAS CONDILEA DE SOSTEN, CON ORIFICIOS DE COMPRESION DINAMICA. ADEMAS, COMPRENDE DIMENSIONES INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. NUMERO DE ORIFICIOS: DE 7 A 21, DERECHA O IZQUIERDA. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	12	PLACAS Y TORNILLOS	PIEZA	$3,800.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$3,800.00	$7,600.00
53	060.725.2061	PLACAS PARA RECONSTRUCCION, RECTAS MOLDEABLES, EN 3 PLANOS PARA TORNILLOS DE 3.5 MM Y 4.5 MM DE DIAMETRO. NUMERO DE ORIFICIOS: DE 5 A 22. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	12	PLACAS Y TORNILLOS	PIEZA	$1,250.00	0	0	$0.00	$0.00	8	18	$10,000.00	$22,500.00
54	060.725.7284	PLACAS RECTAS CON ORIFICIOS DE COMPRESION DINAMICA PARA TORNILLOS DE 2.0 MM DE DIAMETRO. NUMERO DE ORIFICIOS: DE 4 A 8. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS.	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	12	PLACAS Y TORNILLOS	PIEZA	$600.00	1	2	$600.00	$1,200.00	0	0	$0.00	$0.00
55	060.899.0305	TORNILLOS PARA HUESO CORTICAL, DE 3.5 MM DE DIAMETRO.	Del Día siguiente al Fallo al 28	12	PLACAS Y TORNILLOS	PIEZA	$95.00	10	23	$950.00	$2,185.00	80	200	$7,600.00	$19,000.00

PARTIDA	Clave	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	PERIODO	LUGAR DE ENTREGA UNIDAD DE INFORMACION CENTRO DE COSTOS				H.G.Z No. 05 "METEPEC" 220,104 200,223 H.G.Z. No. 5				H.G.Z No. 15 "TEHUACAN" 220,103 200,223 H.G.Z. No. 15			
				SISTEMA		PRESENTACION	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
		LONGITUD: DE 10.0 MM A 110.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS.	de Febrero de 2026												
56	060.899.1808	TORNILLOS PARA HUESO CORTICAL, DE 4.5 MM DE DIAMETRO. LONGITUD: DE 14.0 MM A 94.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	12	PLACAS Y TORNILLOS	PIEZA	$95.00	10	23	$950.00	$2,185.00	40	100	$3,800.00	$9,500.00
57	060.899.3291	TORNILLOS PARA HUESO ESPONJOSO, CON CABEZA ESFEROIDAL, DE 4.0 MM DE DIAMETRO. ROSCA COMPLETA. LONGITUD: DE 10.0 MM A 60.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	12	PLACAS Y TORNILLOS	PIEZA	$96.00	10	23	$960.00	$2,208.00	3	8	$288.00	$768.00
58	060.899.0370	TORNILLOS PARA HUESO ESPONJOSO, CON CABEZA ESFEROIDAL, DIAMETRO DE LA ROSCA 4.0 MM. LONGITUD: DE 10.0 MM A 60.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS.	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	12	PLACAS Y TORNILLOS	PIEZA	$115.00	10	23	$1,150.00	$2,645.00	40	100	$4,600.00	$11,500.00
59	060.899.2673	TORNILLOS PARA HUESO ESPONJOSO, CON DIAMETRO DE 6.5 MM, CON CABEZA ESFEROIDAL Y ROSCA DE 16 MM. LONGITUD: DE 30.0 MM A 110.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	12	PLACAS Y TORNILLOS	PIEZA	$120.00	10	23	$1,200.00	$2,760.00	4	10	$480.00	$1,200.00
60	060.899.0982	TORNILLOS PARA HUESO ESPONJOSO, CON DIAMETRO DE 6.5 MM, CON CABEZA ESFEROIDAL Y ROSCA DE 32 MM DE LONGITUD. LONGITUD: DE 45.0 MM A 110.0 MM.	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	12	PLACAS Y TORNILLOS	PIEZA	$120.00	10	23	$1,200.00	$2,760.00	4	10	$480.00	$1,200.00



PARTIDA	Clave	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	PERIODO	LUGAR DE ENTREGA UNIDAD DE INFORMACION CENTRO DE COSTOS				H.G.Z No. 05 "METEPEC" 220,104 200,223 H.G.Z. No. 5				H.G.Z No. 15 "TEHUACAN" 220,103 200,223 H.G.Z. No. 15			
				SISTEMA		PRESENTACION	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
		INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA													
61	060.899.1030	TORNILLOS PARA HUESO ESPONJOSO, DE 6.5 MM DE DIAMETRO, CON ROSCA EN TODA SU LONGITUD. LONGITUD: DE 25.0 MM A 110.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	12	PLACAS Y TORNILLOS	PIEZA	$120.00	10	23	$1,200.00	$2,760.00	12	30	$1,440.00	$3,600.00
62	060.722.0597	PLACA VOLAR EN ALEACIÓN DE TITANIO O ACERO 316 L DE ÁNGULO RECTO U OBLI CUO. IZQUIERDA O DERECHA. CON O SIN BLOQUEO A LA PLACA. LAS INSTITUCIONE S SELECCIONARÁN POR TAMAÑO Ó POR NÚMERO DE ORIFICIOS. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	12A	PLACAS Y TORNILLOS	PIEZA	$2,750.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$2,750.00	$5,500.00
63	060.898.3177	TORNILLOS CORTICALES EN ALEACIÓN DE TITANIO O DE ACERO 316 L, DE 2.0 MM A 3.5 MM DE DIÁMETRO, CON O SIN ATORNILLAMIENTO A LA PLACA. LONGITUD D E 10.0 MM A 30.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADA S. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	12A	PLACAS Y TORNILLOS	PIEZA	$695.00	1	1	$695.00	$695.00	5	12	$3,475.00	$8,340.00
64	060.898.3185	TORNILLOS CORTICALES EN ALEACIÓN DE TITANIO O ACERO 316 L DE 2.0 MM A 3.5 MM DE DIÁMETRO, CON O SIN ATORNILLAMIENTO A LA PLACA, COMPLETAMENT E ROSCADOS. LONGITUD DE 10.0 MM A 30.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIA S ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	12A	PLACAS Y TORNILLOS	PIEZA	$700.00	1	2	$700.00	$1,400.00	0	0	$0.00	$0.00
65	060.425.3146	PLACA PARA TIBIA DISTAL, DERECHA O IZQUIERDA. NÚMERO DE ORIFICIOS: DE 7 A	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero	12A	PLACAS Y TORNILLOS	PIEZA	$7,210.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$7,210.00	$14,420.00

PARTIDA	Clave	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	PERIODO	LUGAR DE ENTREGA UNIDAD DE INFORMACION CENTRO DE COSTOS				H.G.Z No. 05 "METEPEC" 220,104 200,223 H.G.Z. No. 5				H.G.Z No. 15 "TEHUACAN" 220,103 200,223 H.G.Z. No. 15			
				SISTEMA		PRESENTACION	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
		14. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	de 2026												
66	060.722.0662	SISTEMA PLACA BLOQUEADA PARA FEMUR DISTAL Y TIBIA PROXIMAL LATERAL. MINIMA INVASION. PLACA BLOQUEADA PARA FEMUR DISTAL, DE ALEACION DE TITANIO, IZQUIERDA O DERECHA. AGUJEROS 5 A 13. LONGITUD DE 156.0 MM A 316.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	12A	PLACAS Y TORNILLOS	PIEZA	$630.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$630.00	$1,260.00
67	060.722.0670	PLACA BLOQUEADA PARA TIBIA PROXIMAL, DE ALEACION DE TITANIO, IZQUIERDA O DERECHA. AGUJEROS 5 A 13. LONGITUD DE 141.0 MM A 301.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	12A	PLACAS Y TORNILLOS	PIEZA	$6,000.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$6,000.00	$12,000.00
68	060.898.3193	TORNILLOS CORTICALES EN ALEACIÓN DE TITANIO O ACERO 316 L DE 2.0 MM A 3.5 MM DE DIÁMETRO, CON O SIN ATORNILLAMIENTO A LA PLACA, PARCIALMENTE R OSCADOS. LONGITUD DE 10.0 MM A 30.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS E NTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	12A	PLACAS Y TORNILLOS	PIEZA	$695.00	1	2	$695.00	$1,390.00	0	0	$0.00	$0.00
69	060.898.3227	TORNILLO DE BLOQUEO DE 5.0 MM, DE ALEACION DE TITANIO, AUTOPERFORANTE, PARA PLACA BLOQUEADA. LONGITUD DE 18.0 MM A 85.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	12A	PLACAS Y TORNILLOS	PIEZA	$640.00	1	1	$640.00	$640.00	6	15	$3,840.00	$9,600.00



PARTIDA	Clave	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	PERIODO	LUGAR DE ENTREGA UNIDAD DE INFORMACION CENTRO DE COSTOS		PRESENTACION	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	H.G.Z No. 05 "METEPEC" 220,104 200,223 H.G.Z. No. 5				H.G.Z No. 15 "TEHUACAN" 220,103 200,223 H.G.Z. No. 15			
				SISTEMA				CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
		ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA													
70	060.139.2053	BROCAS CON TOPE, PARA ANCLAJE DENTAL DE ACERO INOXIDABLE O ALEACION DE TITANIO. DE ACUERDO A MARCA Y MODELO DEL IMPLANTE. DIAMETRO DE0.76 MM A 1.8 MM, LONGITUD DE 4.0 MM A 8.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	28	MATRIZ ÓSEA	PIEZA	$1,140.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00
71	060.139.2145	BROCAS PARA ACOPLAMIENTO RAPIDO. CON LONGITUD VARIABLE. DE ACUERDO A MARCA Y MODELO DEL IMPLANTE. ADEMAS, COMPRENDE DIMENSIONES INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. DIAMETRO: 0.76 MM. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	28	HIDROXIAPATITA	PIEZA	$1,110.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00
72	060.139.2152	BROCAS PARA ACOPLAMIENTO RAPIDO. CON LONGITUD VARIABLE. DE ACUERDO A MARCA Y MODELO DEL IMPLANTE. ADEMAS, COMPRENDE DIMENSIONES INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. DIAMETRO: DE: 1.5 MM. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	28	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$1,110.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00
73	060.722.0076	PLACAS PARA CIRUGIA MAXILOFACIAL DE 0.5 MM A 1.0 MM DE ESPESOR, CON ORIFICIOS REDONDOS PARA TORNILLOS DE 1.2 MM A 2.4 MM DE DIAMETRO. NUMERO DE ORIFICIOS: DE 4 A 24. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	28	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$1,695.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00

PARTIDA	Clave	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	PERIODO	LUGAR DE ENTREGA UNIDAD DE INFORMACION CENTRO DE COSTOS	SISTEMA	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	H.G.Z No. 05 "METEPEC" 220,104 200,223 H.G.Z. No. 5				H.G.Z No. 15 "TEHUACAN" 220,103 200,223 H.G.Z. No. 15			
								CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
		ESPECIFICADAS. PIEZA													
74	060.722.0142	PLACAS EN DOBLE "Y" PARA TORNILLO DE 1.2 MM A 2.0 MM DE DIAMETRO. NUMERO DE ORIFICIOS: 6 A 8. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	28	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$880.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00
75	060.725.7631	PLACAS PARA CIRUGIA MAXILOFACIAL, DE COMPRESION DINAMICA DE 1.0 MM DE ESPESOR, PARA TORNILLOS DE 1.3 MM A 1.5 MM DE DIAMETRO. NUMERO DE ORIFICIOS: DE 4 A 6. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	28	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$1,300.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00
76	060.725.7763	PLACA DE ADAPTACION DE 0.5 MM A 1.0 MM DE ESPESOR, PARA TORNILLOS DE1.5 MM A 2.0 MM DE DIAMETRO. NUMERO DE ORIFICIOS 20. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	28	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$1,925.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00
77	060.725.7797	PLACAS CURVAS PARA RECONSTRUCCION DE ORBITA PARA TORNILLOS DE 1.5 MM A 2.0 MM DE DIAMETRO. NUMERO DE ORIFICIOS: DE 6 A 13. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	28	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$1,265.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00
78	060.725.7821	PLACAS EN "L" PARA TORNILLOS DE 1.2 MM A 2.0 MM DE DIAMETRO. NUMERO DE ORIFICIOS: 2 X 3, 2 X 4, 3 X 4 Y 4 X 6 IZQUIERDA Y DERECHA. PIEZA.	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	28	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$1,210.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00
79	060.725.7904	PLACAS DE RECONSTRUCCION EN "X" PARA TORNILLOS DE 1.0 MM A 2.0 MM DE DIAMETRO. NUMERO DE ORIFICIOS: DE 4 A 8.	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	28	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$880.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00



PARTIDA	Clave	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	PERIODO	LUGAR DE ENTREGA / UNIDAD DE INFORMACION / CENTRO DE COSTOS / SISTEMA		PRESENTACION	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	H.G.Z No. 05 "METEPEC" 220,104 200,223 H.G.Z. No. 5				H.G.Z No. 15 "TEHUACAN" 220,103 200,223 H.G.Z. No. 15			
								CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
		PIEZA.													
80	060.725.7912	PLACAS DE RECONSTRUCCION EN "H" PARA TORNILLOS DE 1.5 MM A 2.0 MM DE DIAMETRO. NUMERO DE ORIFICIOS: 8 Y 9. PIEZA.	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	28	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$1,350.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00
81	060.725.7953	PLACAS RECTAS PARA RECONSTRUCCION DE 0.5 MM A 1.5 MM DE ESPESOR, CON ORIFICIOS REDONDOS PARA TORNILLOS DE 1.5 MM A 2.4 MM DE DIAMETRO. NUMERO DE ORIFICIOS: DE 4 A 24. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	28	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$2,000.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00
82	060.725.8035	PLACAS ARQUEADAS PARA RECONSTRUCCION DE 2.0 MM A 3.0 MM DE ESPESOR, CON ORIFICIOS REDONDOS PARA TORNILLOS DE 2.0 MM A 3.0 MM DE DIAMETRO. NUMERO DE ORIFICIOS: 4 + 4. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	28	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$6,850.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00
83	060.725.8043	PLACAS ARQUEADAS PARA RECONSTRUCCION DE 2.0 MM A 3.0 MM DE ESPESOR, CON ORIFICIOS REDONDOS PARA TORNILLOS DE 2.0 MM A 3.0 MM DE DIAMETRO. NUMERO DE ORIFICIOS: 13 + 5 IZQUIERDA Y/O 7+23. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	28	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$14,850.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00
84	060.725.8050	PLACAS ARQUEADAS PARA RECONSTRUCCION DE 2.0 MM A 3.0 MM DE ESPESOR, CON ORIFICIOS REDONDOS PARA TORNILLOS DE 2.0 MM A 3.0 MM DE DIAMETRO. NUMERO DE ORIFICIOS:13 + 5 DERECHA Y/O 7+23. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	28	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$15,525.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00
85	060.725.8084	PLACAS DE TENSION	Del Día	28	MATERIAL PARA	PIEZA	$900.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00



PARTIDA	Clave	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	PERIODO	LUGAR DE ENTREGA / UNIDAD DE INFORMACION / CENTRO DE COSTOS		PRESENTACION	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	H.G.Z No. 05 "METEPEC" 220,104 200,223 H.G.Z. No. 5				H.G.Z No. 15 "TEHUACAN" 220,103 200,223 H.G.Z. No. 15			
				SISTEMA				CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
		MOLDEABLE, PARA TORNILLOS DE 1.0 MM A 2.0 MM DE DIAMETRO. NUMERO DE ORIFICIOS: 2 A 6. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026		CIRUGÍA MÁXILOFACIAL										
86	060.725.8308	PLACA O MALLA MOLDEABLE PARA PISO DE ORBITA. ESPESOR DE 0.3 MM A 2.0 MM. TAMAÑO DESDE 80 X 80 MM HASTA 200.0 X 200.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	28	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$880.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00
87	060.725.8456	MINIPLACA DE COMPRESION DINAMICA PARA FIJACION CON TORNILLOS DE CORTICAL DE 2.0 MM A 2.4 MM DE DIAMETRO. NUMERO DE ORIFICIOS DE 4 A 14. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	28	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$4,100.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00
88	060.725.8480	PLACAS EN "Y" PARA TORNILLOS DE 1.5 MM A 2.0 MM DE DIAMETRO. NUMERO DE ORIFICIOS: DE 4 A 8. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	28	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$880.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00
89	060.725.8837	PLACA DE COMPRESION DINAMICA DE 2.0 A 3.0 MM DE ESPESOR. NUMERO DE ORIFICIOS: 4 MEDIA LUNA.PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	28	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$1,250.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00
90	060.725.8852	PLACA DE COMPRESION DINAMICA DE 2.0 A 3.0 MM DE ESPESOR. NUMERO DE ORIFICIOS: 5 PARTE MEDIA ANCHA. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	28	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$1,300.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00
91	060.725.8860	PLACA DE COMPRESION DINAMICA DE 2.0 A 3.0 MM DE ESPESOR. NUMERO DE ORIFICIOS: 6	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero	28	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$1,250.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00



PARTIDA	Clave	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	PERIODO	LUGAR DE ENTREGA UNIDAD DE INFORMACION CENTRO DE COSTOS		PRESENTACION	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	H.G.Z No. 05 "METEPEC" 220,104 200,223 H.G.Z. No. 5				H.G.Z No. 15 "TEHUACAN" 220,103 200,223 H.G.Z. No. 15			
				SISTEMA				CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
		MEDIA LUNA. PIEZA	de 2026												
92	060.725.8878	PLACA DE COMPRESION DINAMICA DE 2.0 A 3.0 MM DE ESPESOR. NUMERO DE ORIFICIOS: 6 PARTE MEDIA ANCHA. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	28	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$1,250.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00
93	060.725.8886	PLACA O MICROPLACA DERECHA O IZQUIERDA PARA LA BASE ORBITAL, DE 0.5 MM A 1.0 MM DE ESPESOR. PARA TORNILLOS DE 1.0 MM A 1.5 MM DE DIAMETRO. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	28	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$5,000.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00
94	060.725.9413	PLACA DE ADAPTACION 1.0 MM A 1.5 MM DE DIAMETRO. NUMERO DE ORIFICIOS: 20 O 24. PIEZA.	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	28	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$1,925.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00
95	060.781.0025	REJILLA FLEXIBLE DE 0.3 MM A 1.0 MM DE ESPESOR, PARA TORNILLOS DE 1.0 MM A 2.0 MM DE DIAMETRO. ADEMAS, COMPRENDE DIMENSIONES INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. 40 X 40 MM DE SUPERFICIE. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	28	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$4,785.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00
96	060.898.1833	TORNILLO AUTOSUJETANTE PARA HUESO CORTICAL AUTORROSCANTE, RANURA E N CRUZ O RANURA SIMPLE CON ORIFICIO CENTRAL, CON DIÁMETRO DE LA ROSCA DE 1.0 MM A 2.4 MM, DE TITANIO. LONGITUD DE 4.0 MM A 23.0 MM. INCLUYE M EDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	28	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$575.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00
97	060.898.1841	TORNILLO O MICROTORNILLO AUTOSUJETANTE PARA HUESO CORTICAL AUTOPERFORANTE D E	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	28	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$560.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00

PARTIDA	Clave	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	PERIODO	LUGAR DE ENTREGA UNIDAD DE INFORMACION CENTRO DE COSTOS		PRESENTACION	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	H.G.Z No. 05 "METEPEC" 220,104 200,223 H.G.Z. No. 5				H.G.Z No. 15 "TEHUACAN" 220,103 200,223 H.G.Z. No. 15			
				SISTEMA				CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
		MANEJO CENTRAL DE 1.2 MM A 2.0 MM DE DIÁMETRO. LONGITUD DE 4.0 MM A 9.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA													
98	060.898.1866	TORNILLO O MICROTORNILLO AUTOSUJETANTE PARA HUESO CORTICAL DE EMERGENCIA DE 1.3 MM A 2.0 MM DE DIÁMETRO. LONGITUD DE 3.0 A 11.0 MM. INCLUYE MEDIDA S INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	28	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$670.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00
99	060.898.1924	TORNILLOO MICROTORNILLO AUTOSUJETANTE PARA HUESO CORTICAL, AUTOPERFORANTE DE MANEJO CENTRAL DE 1.2 MM A 1.5 MM DE DIÁMETRO. LONGITUD DE 3.5 A 7. 0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	28	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$575.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00
100	060.898.1965	MICROTORNILLO PARA HUESO CORTICAL, AUTORROSCANTE DE 1.2 MM A 1.3 MM DE DIAMETRO. LONGITUD DE 3.0 A 8.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	28	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$605.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00
101	060.722.0878	PLACA PARA MENTON, DE TITANIO. ESPESOR DE 0.6 A 2.0 MM. ORIFICIOS: DE 4 A 6. DE 4.0 A 12.0 MM. INCLUYE DIMENSIONES INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	28	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$1,220.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00
102	060.899.8977	MICROTORNILLO PARA	Del Día	28	MATERIAL PARA	PIEZA	$575.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00



2026 año de Margarita Maza

PARTIDA	Clave	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	PERIODO	LUGAR DE ENTREGA / UNIDAD DE INFORMACION / CENTRO DE COSTOS / SISTEMA		PRESENTACION	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	H.G.Z No. 05 "METEPEC" 220,104 200,223 H.G.Z. No. 5 CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	H.G.Z No. 15 "TEHUACAN" 220,103 200,223 H.G.Z. No. 15 CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
		HUESO CORTICAL AUTORROSCANTE, CON RANURA DE CRUZ Y DIAMETRO DE LA ROSCA DE 1.2 MM A 1.7 MM. LONGITUD DE 4.0 A 17.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026		CIRUGÍA MÁXILOFACIAL										
103	060.899.9249	TORNILLO AUTOSUJETANTE PARA HUESO CORTICAL, DE 2.7 MM DE DIÁMETRO DE LA ROSCA, UTILIZADOS COMO REEMPLAZO DE TORNILLOS DE 2.3 MM A 2.4 MM D E DIÁMETRO. LONGITUD DE 8.0 MM A 17.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	28	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$565.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00
104	060.899.9793	TORNILLO O MICROTORNILLOS AUTOSUJETANTES DE 1.0 MM A 2.0 MM DE DIÁMETRO. LON GITUD DE 3.0 A 8.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	28	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$550.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00
105	537.765.0014	REJILLA REJILLA FLEXIBLE DE 0.3 MM A 1.0 MM DE ESPESOR, PARA TORNILLOS DE1.0 MM A 2.0 MM DE DIÁMETRO. ADEMÁS, COMPRENDE DIMENSIONES INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. 100 X 100 MM DE SUPERFICIE. LA SELECCION DEL MATERIAL Y LAS MEDIDAS ESTARA A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCION, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	28	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$14,000.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00
106	060.483.0737	HOJA PARA SIERRA CORTADORA DE YESO. DE	Del Día siguiente al	37	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$2,500.00	2	4	$5,000.00	$10,000.00	0	0	$0.00	$0.00

PARTIDA	Clave	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	PERIODO	LUGAR DE ENTREGA			H.G.Z No. 05 "METEPEC"				H.G.Z No. 15 "TEHUACAN"			
				UNIDAD DE INFORMACION			220,104				220,103			
				CENTRO DE COSTOS			200,223				200,223			
				SISTEMA	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	H.G.Z. No. 5				H.G.Z. No. 15			
							CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
		ACUERDO A MARCA Y MODELO DEL EQUIPO.	Fallo al 28 de Febrero de 2026											
							159	350	**$68,055.00**	**$138,523.00**	**283**	696	**$118,858.00**	**$269,418.00**
									$10,888.80	$22,163.68			$19,017.28	$43,106.88
									$78,943.80	$160,686.88			$137,875.28	$312,524.88

PARTIDA	Clave	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	PERIODO	LUGAR DE ENTREGA				H.G.Z No. 23 "TEZIUTLAN"				H.G.R No. 36 "PUEBLA"				TOTAL			
				UNIDAD DE INFORMACION				220,102				220,501							
				CENTRO DE COSTOS				200,223				200,223							
				SISTEMA		PRESENTACION	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	H.G.Z. No. 23				H.G.R. No. 36				TOTAL			
								CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
1	060.046.1263	AGUJAS PARA HUESO, TIPO KIRSCHNER, NO ROSCADO CON PUNTA DE TROCAR. DI ÁMETRO DE 1.0 MM A 2.5 MM Y LONGITUD DE 100.0 MM A 350.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	2	ALAMBRES, AGUJAS Y CLAVOS	PIEZA	$70.00	10	25	$700.00	$1,750.00	0	0	$0.00	$0.00	46	114	$3,220.00	$7,980.00
2	060.046.1321	AGUJAS PARA HUESO, TIPO KIRSCHNER, NO ROSCADO CON PUNTA DE TROCAR. DI ÁMETRO DE 1.0 MM A 3.0 MM LONGITUD DE 100.0 MM A 450 MM. INCLUYE MED IDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	2	ALAMBRES, AGUJAS Y CLAVOS	PIEZA	$70.00	10	25	$700.00	$1,750.00	0	0	$0.00	$0.00	16	39	$1,120.00	$2,730.00
3	060.046.1362	ALAMBRES PARA HUESO, TROCAR CON ROSCA EN LA PUNTA, TIPO KIRSCHNER. DIAMETRO: 2.50 MM LONGITUD: 150 MM	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	2	ALAMBRES, AGUJAS Y CLAVOS	PIEZA	$70.00	8	20	$560.00	$1,400.00	0	0	$0.00	$0.00	14	34	$980.00	$2,380.00

PARTIDA	Clave	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	PERIODO	LUGAR DE ENTREGA				H.G.Z No. 23 "TEZIUTLAN"				H.G.R No. 36 "PUEBLA"				TOTAL			
				UNIDAD DE INFORMACION				220,102				220,501							
				CENTRO DE COSTOS				200,223				200,223							
				SISTEMA		PRESENTACION	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	H.G.Z. No. 23				H.G.R. No. 36				TOTAL			
								CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
		ROSCA: 15 MM. PIEZA																	
4	060.046.1438	ALAMBRES PARA HUESO, TROCAR CON ROSCA EN LA PUNTA, TIPO KIRSCHNER. DIAMETRO 1.60 MM LONGITUD:150 MM ROSCA 5 MM. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	2	ALAMBRES, AGUJAS Y CLAVOS	PIEZA	$70.00	10	25	$700.00	$1,750.00	0	0	$0.00	$0.00	16	39	$1,120.00	$2,730.00
5	060.046.1446	ALAMBRES PARA HUESO, TROCAR CON ROSCA EN LA PUNTA, TIPO KIRSCHNER. DIAMETRO2.50 MM LONGITUD:200 MM ROSCA 15 MM. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	2	ALAMBRES, AGUJAS Y CLAVOS	PIEZA	$70.00	8	20	$560.00	$1,400.00	0	0	$0.00	$0.00	14	34	$980.00	$2,380.00
6	060.210.7757	CLAVO PARA HUESO, DE PUNTA TRIANGULAR, NO ROSCADO, TIPO STEINMANN, E N ALEACIÓN DE TITANIO O ACERO INOXIDABLE. DIÁMETRO DE 3.5 MM A 5.0 MM. LONGITUD DE 250 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICAD AS. LA SELECCIÓN DEL MATERIAL ESTARÁ A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓ N, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	2	ALAMBRES, AGUJAS Y CLAVOS	PIEZA	$95.00	6	15	$570.00	$1,425.00	0	0	$0.00	$0.00	10	25	$950.00	$2,375.00
7	060.139.0032	BROCAS CILÍNDRICAS DE 1.1 MM A 3.5 MM DE DIÁMETRO, LONGITUD DE 45.0 MM A 240.0 MM Y FILOS DE 30.0 MM A 165.0 MM. INCLUYE MEDIDAS	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	3	BROCAS	PIEZA	$610.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$610.00	$1,220.00

PARTIDA	Clave	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	PERIODO	LUGAR DE ENTREGA				H.G.Z No. 23 "TEZIUTLAN"				H.G.R No. 36 "PUEBLA"				TOTAL			
				UNIDAD DE INFORMACION				220,102				220,501							
				CENTRO DE COSTOS				200,223				200,223							
				SISTEMA		PRESENTACION	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	H.G.Z. No. 23				H.G.R. No. 36				TOTAL			
								CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
		INTERMEDIAS E NTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA																	
8	060.139.1873	BROCAS CILÍNDRICAS DE 4.5 MM DE DIÁMETRO, LONGITUD DE 130.0 A 180.0 MM Y FILO DE 115.0 A 165.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIF ICADAS. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	3	BROCAS	PIEZA	$610.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$610.00	$1,220.00
9	060.139.0172	BROCA PARA ACOPLAMIENTO RÁPIDO. DIÁMETRO DE 0.7 MM A 3.2 MM, LONGITU D DE 44.5 MM A 195.0 MM Y FILO DE 3.0 MM A 170 MM. INCLUYE MEDIDAS INTE RMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	3	BROCAS	PIEZA	$750.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$750.00	$1,500.00
10	060.139.1774	BROCA PARA ACOPLAMIENTO RÁPIDO. DIÁMETRO DE 4.5 MM, LONGITUD DE 145. 0 MM A 225.0 MM Y FILO DE 120.0 MM A 200.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERME DIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	3	BROCAS	PIEZA	$745.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$745.00	$1,490.00
11	060.139.1972	BROCA DE 2.7 MM DE DIAMETRO, PARA GUIA DE 1.35 MM, LONGITUD TOTAL 160 MM, LONGITUD UTIL 130 MM. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	3	BROCAS	PIEZA	$620.00	1	2	$620.00	$1,240.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$620.00	$1,240.00
12	060.139.1998	BROCA DE 4.5 MM DE DIAMETRO, PARA GUIA DE 2.1 MM,	Del Día siguiente al	3	BROCAS	PIEZA	$630.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$630.00	$1,260.00

PARTIDA	Clave	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	PERIODO	LUGAR DE ENTREGA				H.G.Z No. 23 "TEZIUTLAN"				H.G.R No. 36 "PUEBLA"				TOTAL			
				UNIDAD DE INFORMACION				220,102				220,501							
				CENTRO DE COSTOS				200,223				200,223							
				SISTEMA		PRESENTACION	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	H.G.Z. No. 23				H.G.R. No. 36				TOTAL			
								CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
		LONGITUD TOTAL 230 MM, LONGITUD UTIL 210 MM. PIEZA	Fallo al 28 de Febrero de 2026																
13	060.149.0089	CABLE PARA CERCLAJE, DE CROMO COBALTO MOLIBDENO O TITANIO, DE POLIFILAMENTO TRENZADO, CON CANDADO O CIERRE A PRESIÓN. LA LONGITUD Y MATERI AL SERÁ DETERMINADA POR LAS UNIDADES DE ATENCIÓN, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	4	CABLE	PIEZA	$8,800.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$8,800.00	$17,600.00

PARTIDA	Clave	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	PERIODO	LUGAR DE ENTREGA				H.G.Z No. 23 "TEZIUTLAN"				H.G.R No. 36 "PUEBLA"				TOTAL			
				UNIDAD DE INFORMACION				220,102				220,501							
				CENTRO DE COSTOS				200,223				200,223							
				SISTEMA		PRESENTACION	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	H.G.Z. No. 23				H.G.R. No. 36				TOTAL			
								CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
14	060.211.2336	CLAVO INTRAMEDULAR PARA FÉMUR. SÓLIDO O CANULADO NO FRESADO CON BLOQUEO PROXIMAL A LA CABEZA FEMORAL, CON DISPOSITIVO DE FIJACIÓN, DE ACERO INOXIDABLE AL ALTO NITRÓGENO O ALEACIÓN DE TITANIO. DIÁMETRO DE 9.0 MM A 12.00 MM, LONGITUD DE 300.0 MM A 440.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTER MEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. LA SELECCIÓN DEL MATERIAL ESTARÁ A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	7	CLAVOS INTRAMEDULARES	PIEZA	$6,300.00	1	2	$6,300.00	$12,600.00	0	0	$0.00	$0.00	3	7	$18,900.00	$44,100.00

PARTIDA	Clave	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	PERIODO	LUGAR DE ENTREGA				H.G.Z No. 23 "TEZIUTLAN"				H.G.R No. 36 "PUEBLA"				TOTAL			
				UNIDAD DE INFORMACION				220,102				220,501							
				CENTRO DE COSTOS				200,223				200,223							
				SISTEMA		PRESENTACION	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	H.G.Z. No. 23				H.G.R. No. 36				TOTAL			
								CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
15	060.703.1135	PERNO ROSCADO PARA BLOQUEO DISTAL, DEL CLAVO SÓLIDO O CANULADO NO FR ESADO PARA FÉMUR. LONGITUD DE 28.0 MM A 76.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTE RMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	7	CLAVOS INTRAMEDULARES	PIEZA	$1,000.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00	3	6	$3,000.00	$6,000.00

PARTIDA	Clave	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	PERIODO	LUGAR DE ENTREGA				H.G.Z No. 23 "TEZIUTLAN"				H.G.R No. 36 "PUEBLA"				TOTAL			
				UNIDAD DE INFORMACION				220,102				220,501							
				CENTRO DE COSTOS				200,223				200,223							
				SISTEMA		PRESENTACION	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	H.G.Z. No. 23				H.G.R. No. 36				TOTAL			
								CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
16	060.211.2575	CLAVOS INTRAMEDULARES PARA FÉMUR. CANULADOS, BLOQUEADOS, DE ACERO I NOXIDABLE AL ALTO NITRÓGENO O ALEACIÓN DE TITANIO, CON GUÍA EXTERNA DE LOCALIZACIÓN DE ORIFICIOS. DIÁMETRO DE 10.0 MM A 12.0 MM, LONGITUD DE 280.0 MM A 440.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. LA SELECCIÓN DEL MATERIAL ESTARÁ A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	7	CLAVOS INTRAMEDULARES	PIEZA	$1,200.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$1,200.00	$2,400.00

PARTIDA	Clave	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	PERIODO	LUGAR DE ENTREGA				H.G.Z No. 23 "TEZIUTLAN"				H.G.R No. 36 "PUEBLA"				TOTAL			
				UNIDAD DE INFORMACION				220,102				220,501							
				CENTRO DE COSTOS				200,223				200,223							
				SISTEMA		PRESENTACION	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	H.G.Z. No. 23				H.G.R. No. 36				TOTAL			
								CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
17	060.211.2708	CLAVO INTRAMEDULAR PARA TIBIA. SÓLIDO O CANULADO NO FRESADO BLOQUEADO, EN ACERO INOXIDABLE AL ALTO NITRÓGENO O EN ALEACIÓN DE TITANIO, CO N GUÍA EXTERNA DE LOCALIZACIÓN DE LOS ORIFICIOS. DIÁMETRO DE 8.0 MM Y 9. 0 MM, LONGITUD DE 255.0 MM A 465.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS EN TRE LAS ESPECIFICADAS. LA SELECCIÓN DEL MATERIAL ESTARÁ A CARGO DE LAS U NIDADES DE ATENCIÓN, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	7	CLAVOS INTRAMEDULARES	PIEZA	$5,100.00	1	2	$5,100.00	$10,200.00	0	0	$0.00	$0.00	2	4	$10,200.00	$20,400.00

PARTIDA	Clave	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	PERIODO	LUGAR DE ENTREGA				H.G.Z No. 23 "TEZIUTLAN"				H.G.R No. 36 "PUEBLA"				TOTAL			
				UNIDAD DE INFORMACION				220,102				220,501							
				CENTRO DE COSTOS				200,223				200,223							
				SISTEMA		PRESENTACION	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	H.G.Z. No. 23				H.G.R. No. 36				TOTAL			
								CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
18	060.703.1341	PERNO ROSCADO DE BLOQUEO PARA CLAVO SÓLIDO O CANULADO NO FRESADO B LOQUEADO, DE TIBIA, EN ACERO INOXIDABLE AL ALTO NITRÓGENO O ALEACIÓN D E TITANIO. LONGITUD DE 18.0 MM A 80.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS E NTRE LAS ESPECIFICADAS. LA SELECCIÓN DEL MATERIAL ESTARÁ A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	7	CLAVOS INTRAMEDULARES	PIEZA	$1,030.00	1	2	$1,030.00	$2,060.00	0	0	$0.00	$0.00	7	16	$7,210.00	$16,480.00

PARTIDA	Clave	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	PERIODO	LUGAR DE ENTREGA				H.G.Z No. 23 "TEZIUTLAN"				H.G.R No. 36 "PUEBLA"				TOTAL			
				UNIDAD DE INFORMACION				220,102				220,501							
				CENTRO DE COSTOS				200,223				200,223							
				SISTEMA		PRESENTACION	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	H.G.Z. No. 23				H.G.R. No. 36				TOTAL			
								CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
19	060.211.3037	CLAVO INTRAMEDULAR PARA HÚMERO. EN TITANIO O ALEACIÓN DE TITANIO, SÓLIDO O CANULADO, CON POSIBILIDAD DE BLOQUEO PROXIMAL Y DISTAL, CON O SIN REGLETA PARA LOCALIZACIÓN DE ORIFICIOS, CON O SIN ORIFICIO DE COMPRESIÓN. DIÁMETRO DE 6.7 MM A 10.0 MM, LONGITUD DE 150.0 MM A 325.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. LA SELECCIÓN DE MEDIDAS Y MATERIALES SERÁ DETERMINADA POR LAS UNIDADES DE ATENCIÓN DE SALUD, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	7	CLAVOS INTRAMEDULARES	PIEZA	$6,300.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$6,300.00	$12,600.00

2026 año de Margarita Maza

PARTIDA	Clave	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	PERIODO	LUGAR DE ENTREGA				H.G.Z No. 23 "TEZIUTLAN"				H.G.R No. 36 "PUEBLA"				TOTAL			
				UNIDAD DE INFORMACION				220,102				220,501							
				CENTRO DE COSTOS				200,223				200,223							
				SISTEMA		PRESENTACION	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	H.G.Z. No. 23				H.G.R. No. 36				TOTAL			
								CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
20	060.703.1622	PERNO ROSCADO DE BLOQUEO, EN TITANIO O ALEACIÓN DE TITANIO, PARA CLAV O SÓLIDO O CANULADO, PARA HÚMERO. LONGITUD DE 20.0 MM A 80.0 MM. INCL UYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	7	CLAVOS INTRAMEDULARES	PIEZA	$745.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00	2	5	$1,490.00	$3,725.00

PARTIDA	Clave	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	PERIODO	LUGAR DE ENTREGA				H.G.Z No. 23 "TEZIUTLAN"				H.G.R No. 36 "PUEBLA"				TOTAL			
				UNIDAD DE INFORMACION				220,102				220,501							
				CENTRO DE COSTOS				200,223				200,223							
				SISTEMA		PRESENTACION	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	H.G.Z. No. 23				H.G.R. No. 36				TOTAL			
								CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
21	060.898.2658	TORNILLO DE BLOQUEO PARA CLAVO INTRAMEDULAR SÓLIDO O CANULADO, PARA ARTRODESIS DE TOBILLO. DE ACERO INOXIDABLE AL ALTO NITRÓGENO. LONGITU D DE 20.0 MM A 60.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFIC ADAS. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	7	CLAVOS INTRAMEDULARES. (ARTRODESIS DE TOBILLO)	PIEZA	$127.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$127.00	$254.00

PARTIDA	Clave	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	PERIODO	LUGAR DE ENTREGA				H.G.Z No. 23 "TEZIUTLAN"				H.G.R No. 36 "PUEBLA"				TOTAL			
				UNIDAD DE INFORMACION				220,102				220,501							
				CENTRO DE COSTOS				200,223				200,223							
				SISTEMA		PRESENTACION	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	H.G.Z. No. 23				H.G.R. No. 36				TOTAL			
								CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
22	060.703.2141	PERNOS ROSCADOS PARA EL CLAVO INTRAMEDULAR RETRÓGRADO, BLOQUEADO, SÓLIDO O CANULADO, DE ACERO INOXIDABLE AL ALTO NITRÓGENO O ALEACIÓN D E TITANIO. LONGITUD DE 30.0 MM A 100.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. LA SELECCIÓN DEL MATERIAL ESTARÁ A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	7	CLAVOS INTRAMEDULARES. (RETROGRADOS)	PIEZA	$376.00	2	5	$752.00	$1,880.00	0	0	$0.00	$0.00	4	10	$1,504.00	$3,760.00

PARTIDA	Clave	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	PERIODO	LUGAR DE ENTREGA				H.G.Z No. 23 "TEZIUTLAN"				H.G.R No. 36 "PUEBLA"				TOTAL			
				UNIDAD DE INFORMACION				220,102				220,501							
				CENTRO DE COSTOS				200,223				200,223							
				SISTEMA		PRESENTACION	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	H.G.Z. No. 23				H.G.R. No. 36				TOTAL			
								CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
23	060.898.2641	TORNILLO DE CIERRE PARA CLAVO INTRAMEDULAR RETROGRADO Y/O ANTERÓGRADO BLOQUEADO, SÓLIDO O CANULADO. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	7	CLAVOS INTRAMEDULARES. (RETROGRADOS)	PIEZA	$1.00	10	25	$10.00	$25.00	0	0	$0.00	$0.00	11	26	$11.00	$26.00

PARTIDA	Clave	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	PERIODO	LUGAR DE ENTREGA				H.G.Z No. 23 "TEZIUTLAN"				H.G.R No. 36 "PUEBLA"				TOTAL			
				UNIDAD DE INFORMACION				220,102				220,501							
				CENTRO DE COSTOS				200,223				200,223							
				SISTEMA		PRESENTACION	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	H.G.Z. No. 23				H.G.R. No. 36				TOTAL			
								CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
24	060.211.3797	CLAVOS INTRAMEDULARES PARA FÉMUR. RETRÓGRADOS BLOQUEADOS, SÓLIDOS O CANULADOS, DE ACERO INOXIDABLE AL ALTO NITRÓGENO O ALEACIÓN DE TITANIO. DIÁMETRO DISTAL, DE 11.0 MM A 12.0 MM. LONGITUD DE 160.0 MM A 420.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. LA SELECCIÓN DEL MATERIAL ESTARÁ A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	7	CLAVOS INTRAMEDULARES. (RETROGRADOS)	PIEZA	$2,750.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$2,750.00	$5,500.00



PARTIDA	Clave	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	PERIODO	LUGAR DE ENTREGA				H.G.Z No. 23 "TEZIUTLAN"				H.G.R No. 36 "PUEBLA"				TOTAL			
				UNIDAD DE INFORMACION				220,102				220,501							
				CENTRO DE COSTOS				200,223				200,223							
				SISTEMA		PRESENTACION	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	H.G.Z. No. 23				H.G.R. No. 36				TOTAL			
								CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
25	060.211.3722	CLAVOS INTRAMEDULARES PARA FÉMUR. RETRÓGRADOS, BLOQUEADOS, SÓLIDOS O CANULADOS, DE ACERO INOXIDABLE AL ALTO NITRÓGENO O ALEACIÓN DE TITANIO. DIÁMETRO DISTAL, DE 9.0 MM A 10.0 MM. LONGITUD DE 160.0 MM A 420.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. LA SELECCIÓN D EL MATERIAL ESTARÁ A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN, DE ACUERDO A S US NECESIDADES. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	7	CLAVOS INTRAMEDULARES. (RETROGRADOS)	PIEZA	$7,660.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$7,660.00	$15,320.00

PARTIDA	Clave	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	PERIODO	LUGAR DE ENTREGA				H.G.Z No. 23 "TEZIUTLAN"				H.G.R No. 36 "PUEBLA"				TOTAL			
				UNIDAD DE INFORMACION				220,102				220,501							
				CENTRO DE COSTOS				200,223				200,223							
				SISTEMA		PRESENTACION	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	H.G.Z. No. 23				H.G.R. No. 36				TOTAL			
								CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
26	060.899.1261	CLAVO TIPO SCHANZ PUNTA TRIANGULAR O ROMA DE 5.0 MM A 5.5 MM DE DIÁMETRO, EN ALEACIÓN DE TITANIO O ACERO INOXIDABLE. LONGITUD: DE 100.0 MM A 200.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	10	FIJADORES EXTERNOS	PIEZA	$320.00	2	5	$640.00	$1,600.00	0	0	$0.00	$0.00	8	19	$2,560.00	$6,080.00
27	060.015.0239	FIJADOR EXTERNO CON BARRAS DE FIBRA DE CARBONO O RADIOTRANSPARENTES. ABRAZADERAS O MECANISMOS DE FIJACION. SENCILLA ANGULO VARIABLE, ABIERTA AJUSTABLE. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	10	FIJADORES EXTERNOS	PIEZA	$1,150.00	3	7	$3,450.00	$8,050.00	0	0	$0.00	$0.00	8	20	$9,200.00	$23,000.00
28	060.113.0446	BARRAS ROSCADAS O LISAS DE 7.0 MM A 9.0 MM DE DIÁMETRO EXTERNO, DE FIB RA DE CARBONO O RADIOTRANSPARENTE. LONGITUD DE 100.0 MM A 450 MM. IN CLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	10	FIJADORES EXTERNOS	PIEZA	$900.00	2	5	$1,800.00	$4,500.00	0	0	$0.00	$0.00	5	12	$4,500.00	$10,800.00
29	060.015.0296	FIJADOR EXTERNO CON BARRAS DE FIBRA DE CARBONO O RADIOTRANSPARENTES. ABRAZADERAS O MECANISMOS DE FIJACION. TUBO - TUBO. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	10	FIJADORES EXTERNOS	PIEZA	$730.00	2	5	$1,460.00	$3,650.00	0	0	$0.00	$0.00	6	15	$4,380.00	$10,950.00

PARTIDA	Clave	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	PERIODO	LUGAR DE ENTREGA				H.G.Z No. 23 "TEZIUTLAN"				H.G.R No. 36 "PUEBLA"				TOTAL			
				UNIDAD DE INFORMACION				220,102				220,501							
				CENTRO DE COSTOS				200,223				200,223							
				SISTEMA		PRESENTACION	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	H.G.Z. No. 23				H.G.R. No. 36				TOTAL			
								CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
30	060.015.0023	ABRAZADERA TRANSVERSAL MULTIPLE DE 90 MM DE LARGO. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	10	FIJADORES EXTERNOS	PIEZA	$1.00	1	2	$1.00	$2.00	0	0	$0.00	$0.00	4	8	$4.00	$8.00
31	060.032.0022	MINIAPARATO DE ELONGACION EXTRA PEQUENO. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	10	FIJADORES EXTERNOS	PIEZA	$1.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$1.00	$2.00
32	060.032.0030	MINIAPARATO DE ELONGACION PEQUENO. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	10	FIJADORES EXTERNOS	PIEZA	$1.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$1.00	$2.00
33	060.425.3674	PARA MUÑECA Y/O ANTEBRAZO. TORNILLOS AUTORROSCANTES DE ACERO INOXIDABLE TRONCOCONICOS DE 3.0 A 3.3 MM. DIAMETRO DE VASTAGO DE 4 MM Y LONGITUD DE ROSCA 20 Y 25 MM. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	10	FIJADORES EXTERNOS	PIEZA	$310.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$310.00	$620.00
34	060.015.0221	PARA MANO Y ANTEBRAZO. ABRAZADERA ABIERTA PARA VARILLA Y CLAVOS. CLAVO DE 2.5 MM A 5.0 MM. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	10	FIJADORES EXTERNOS	PIEZA	$1,100.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00	2	4	$2,200.00	$4,400.00
35	060.935.0137	VARILLAS DE CONEXION, CON DIAMETRO DE 4.0 MM A 5.0 MM. LONGITUD DE	Del Día siguiente al Fallo al 28 de	10	FIJADORES EXTERNOS	PIEZA	$370.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00	3	6	$1,110.00	$2,220.00



2026 año de Margarita Maza

PARTIDA	Clave	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	PERIODO	LUGAR DE ENTREGA				H.G.Z No. 23 "TEZIUTLAN"				H.G.R No. 36 "PUEBLA"				TOTAL			
				UNIDAD DE INFORMACION				220,102				220,501							
				CENTRO DE COSTOS				200,223				200,223							
				SISTEMA		PRESENTACION	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	H.G.Z. No. 23				H.G.R. No. 36				TOTAL			
								CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
		60.0 MM A 200.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	Febrero de 2026																
36	060.463.1713	AGUJA GUIA PARA TORNILLO CANULADO CHICO. CON ROSCA EN LA PUNTA. ADEMAS COMPRENDE DIMENSIONES INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS DIAMETRO: 2.0 MM LONGITUD: 230 MM TAMANO: GRANDE.. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	11	TORNILLOS CANULADOS	PIEZA	$180.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$180.00	$360.00
37	060.898.0017	TORNILLO CANULADO DE 3.5 MM DE DIAMETRO. LONGITUD DE 10.0 MM A 50.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	11	TORNILLOS CANULADOS	PIEZA	$650.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00	3	6	$1,950.00	$3,900.00
38	060.898.0124	TORNILLO CANULADO DE 4.5 MM DE DIAMETRO. LONGITUD DE 20.0 MM A 73.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	11	TORNILLOS CANULADOS	PIEZA	$630.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00	3	6	$1,890.00	$3,780.00
39	060.899.0446	TORNILLO CANULADO PARA HUESO ESPONJOSO, DE 7 MM DE DIÁMETRO, CON ROSCA DE 16 MM. LONGITUD DE 30. MM A 130.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	11	TORNILLOS CANULADOS	PIEZA	$640.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00	3	6	$1,920.00	$3,840.00



PARTIDA	Clave	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	PERIODO	LUGAR DE ENTREGA				H.G.Z No. 23 "TEZIUTLAN"				H.G.R No. 36 "PUEBLA"				TOTAL			
				UNIDAD DE INFORMACION				220,102				220,501							
				CENTRO DE COSTOS				200,223				200,223							
				SISTEMA		PRESENTACION	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	H.G.Z. No. 23				H.G.R. No. 36				TOTAL			
								CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
		LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.																	
40	060.899.0479	TORNILLOS CANULADO PARA HUESO ESPONJOSO, DE 7.0 MM DE DIAMETRO, CON ROSCA DE 32 MM. LONGITUD DE 45.0 MM A 130.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	11	TORNILLOS CANULADOS	PIEZA	$630.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00	3	6	$1,890.00	$3,780.00
41	060.725.1543	PLACAS DE SOSTEN, EN "T" DOBLE ANGULACION PARA TORNILLOS DE 4.5 MM Y 6.5 MM DE DIAMETRO.ORIFICIOS EN EL VASTAGO: DE 4 A 6. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	12	PLACAS Y TORNILLOS BLOQUEADOS	PIEZA	$900.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$900.00	$1,800.00
42	060.425.2932	PLACA CLAVICULAR CON GANCHO. NUMERO DE ORIFICIOS: DE 6 A 9, DERECHA O IZQUIERDA. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	12	PLACAS Y TORNILLOS BLOQUEADOS	PIEZA	$2,735.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00	2	3	$5,470.00	$8,205.00
43	060.725.9835	PLACA PARA CALCÁNEO; DE ACERO INOXIDABLE O TITANIO DE 1.0 MM A 1.3 MM DE ESPESOR PARA TORNILLOS DE 3.5 MM Y 4.0 MM DE DIÁMETRO. ADEMÁS, COM PRENDE DIMENSIONES	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	12	PLACAS Y TORNILLOS BLOQUEADOS	PIEZA	$2,880.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$2,880.00	$5,760.00

PARTIDA	Clave	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	PERIODO	LUGAR DE ENTREGA				H.G.Z No. 23 "TEZIUTLAN"				H.G.R No. 36 "PUEBLA"				TOTAL			
				UNIDAD DE INFORMACION				220,102				220,501							
				CENTRO DE COSTOS				200,223				200,223							
				SISTEMA		PRESENTACION	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	H.G.Z. No. 23				H.G.R. No. 36				TOTAL			
								CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
		INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. LONGITUD DE 60 .0 Y 70.0 MM. PIEZA																	
44	060.725.1485	PLACAS EN "T", PARA TORNILLOS DE 4.5 MM Y 6.5 MM DE DIÁMETRO. ORIFICIOS E N EL VÁSTAGO: DE 3 A 8. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICAD AS. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	12	PLACAS Y TORNILLOS BLOQUEADOS	PIEZA	$1,000.00	1	1	$1,000.00	$1,000.00	0	0	$0.00	$0.00	2	3	$2,000.00	$3,000.00
45	060.725.9934	PLACAS DE SOSTÉN, LATERAL PARA TIBIA, PARA TORNILLOS DE 4.5 MM Y 6.5 MM DE DIÁMETRO Y ORIFICIOS INTERMEDIOS ENTRE LOS ESPECIFICADOS. NÚMERO DE ORIFICIOS: DE 4 A 12, DERECHA O IZQUIERDA. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS E NTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	12	PLACAS Y TORNILLOS BLOQUEADOS	PIEZA	$3,800.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$3,800.00	$7,600.00
46	060.725.2723	PLACAS RECTAS ANCHAS, CON ORIFICIOS DE COMPRESION DINAMICA PARA TORNILLOS DE 4.5 MM Y 6.5 MM DE DIAMETRO Y ORIFICIOS INTERMEDIOS ENTRE LOS ESPECIFICADOS. NUMERO DE ORIFICIOS: DE 6 A 16. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	12	PLACAS Y TORNILLOS BLOQUEADOS	PIEZA	$1,000.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$1,000.00	$2,000.00

PARTIDA	Clave	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	PERIODO	LUGAR DE ENTREGA				H.G.Z No. 23 "TEZIUTLAN"				H.G.R No. 36 "PUEBLA"				TOTAL			
				UNIDAD DE INFORMACION				220,102				220,501							
				CENTRO DE COSTOS				200,223				200,223							
				SISTEMA		PRESENTACION	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	H.G.Z. No. 23				H.G.R. No. 36				TOTAL			
								CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
47	060.725.2988	PLACAS RECTAS ANGOSTAS CON ORIFICIOS DE COMPRESIÓN DINÁMICA PARA TORNILLOS DE 4.5 MM Y 6.5 MM DE DIÁMETRO. NÚMERO DE ORIFICIOS: DE 2 A 18. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	12	PLACAS Y TORNILLOS BLOQUEADOS	PIEZA	$1,075.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00	4	8	$4,300.00	$8,600.00
48	060.725.1642	PLACAS RECTAS, CON ORIFICIOS DE COMPRESION DINAMICA PARA TORNILLOS DE3.5 Y 4.0 MM DE DIAMETRO. NUMERO DE ORIFICIOS: DE 2 A 12. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	12	PLACAS Y TORNILLOS BLOQUEADOS	PIEZA	$450.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00	3	7	$1,350.00	$3,150.00
49	060.725.1741	PLACAS RECTAS SEMITUBULAR DE 1/3 DE TUBO. NUMERO DE ORIFICIOS: DE 2 A 12. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	12	PLACAS Y TORNILLOS	PIEZA	$390.00	1	1	$390.00	$390.00	0	0	$0.00	$0.00	8	19	$3,120.00	$7,410.00
50	060.725.1873	PLACAS EN "T", ANGULO RECTO, PARA TORNILLOS DE 3.5 MM Y 4.0 MM DE DIAMETRO CON 3 ORIFICIOS EN LA CABEZA Y DE 3 A 6 ORIFICIOS EN EL VASTAGO. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	12	PLACAS Y TORNILLOS	PIEZA	$820.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00	2	5	$1,640.00	$4,100.00

PARTIDA	Clave	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	PERIODO	LUGAR DE ENTREGA				H.G.Z No. 23 "TEZIUTLAN"				H.G.R No. 36 "PUEBLA"				TOTAL			
				UNIDAD DE INFORMACION				220,102				220,501							
				CENTRO DE COSTOS				200,223				200,223							
				SISTEMA		PRESENTACION	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	H.G.Z. No. 23				H.G.R. No. 36				TOTAL			
								CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
		LAS ESPECIFICADAS. PIEZA																	
51	060.725.1626	PLACAS EN TREBOL CON 6 ORIFICIOS EN LA CABEZA PARA TORNILLOS DE 4.0 MM DE DIAMETRO Y ORIFICIOS EN EL VASTAGO PARA TORNILLOS DE 3.5 MM DE DIAMETRO. ORIFICIOS EN EL VASTAGO: 3 Y 4. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	12	PLACAS Y TORNILLOS	PIEZA	$880.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$880.00	$1,760.00
52	060.725.1428	PLACAS CONDILEA DE SOSTEN, CON ORIFICIOS DE COMPRESION DINAMICA. ADEMAS, COMPRENDE DIMENSIONES INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. NUMERO DE ORIFICIOS: DE 7 A 21, DERECHA O IZQUIERDA. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	12	PLACAS Y TORNILLOS	PIEZA	$3,800.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$3,800.00	$7,600.00
53	060.725.2061	PLACAS PARA RECONSTRUCCION, RECTAS MOLDEABLES, EN 3 PLANOS PARA TORNILLOS DE 3.5 MM Y 4.5 MM DE DIAMETRO. NUMERO DE ORIFICIOS: DE 5 A 22. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	12	PLACAS Y TORNILLOS	PIEZA	$1,250.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00	8	18	$10,000.00	$22,500.00
54	060.725.7284	PLACAS RECTAS CON ORIFICIOS DE COMPRESION	Del Día siguiente al	12	PLACAS Y TORNILLOS	PIEZA	$600.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$600.00	$1,200.00



2026 año de Margarita Maza

PARTIDA	Clave	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	PERIODO	LUGAR DE ENTREGA				H.G.Z No. 23 "TEZIUTLAN"				H.G.R No. 36 "PUEBLA"				TOTAL			
				UNIDAD DE INFORMACION				220,102				220,501							
				CENTRO DE COSTOS				200,223				200,223							
				SISTEMA		PRESENTACION	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	H.G.Z. No. 23				H.G.R. No. 36				TOTAL			
								CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
		DINAMICA PARA TORNILLOS DE 2.0 MM DE DIAMETRO. NUMERO DE ORIFICIOS: DE 4 A 8. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS.	Fallo al 28 de Febrero de 2026																
55	060.899.0305	TORNILLOS PARA HUESO CORTICAL, DE 3.5 MM DE DIAMETRO. LONGITUD: DE 10.0 MM A 110.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS.	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	12	PLACAS Y TORNILLOS	PIEZA	$95.00	2	5	$190.00	$475.00	0	0	$0.00	$0.00	92	228	$8,740.00	$21,660.00
56	060.899.1808	TORNILLOS PARA HUESO CORTICAL, DE 4.5 MM DE DIAMETRO. LONGITUD: DE 14.0 MM A 94.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	12	PLACAS Y TORNILLOS	PIEZA	$95.00	2	5	$190.00	$475.00	0	0	$0.00	$0.00	52	128	$4,940.00	$12,160.00
57	060.899.3291	TORNILLOS PARA HUESO ESPONJOSO, CON CABEZA ESFEROIDAL, DE 4.0 MM DE DIAMETRO. ROSCA COMPLETA. LONGITUD: DE 10.0 MM A 60.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	12	PLACAS Y TORNILLOS	PIEZA	$96.00	2	5	$192.00	$480.00	0	0	$0.00	$0.00	15	36	$1,440.00	$3,456.00
58	060.899.0370	TORNILLOS PARA HUESO ESPONJOSO, CON CABEZA ESFEROIDAL, DIAMETRO DE LA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de	12	PLACAS Y TORNILLOS	PIEZA	$115.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00	50	123	$5,750.00	$14,145.00

PARTIDA	Clave	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	PERIODO	LUGAR DE ENTREGA				H.G.Z No. 23 "TEZIUTLAN"				H.G.R No. 36 "PUEBLA"				TOTAL			
				UNIDAD DE INFORMACION				220,102				220,501							
				CENTRO DE COSTOS				200,223				200,223							
				SISTEMA		PRESENTACION	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	H.G.Z. No. 23				H.G.R. No. 36				TOTAL			
								CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
		ROSCA 4.0 MM. LONGITUD: DE 10.0 MM A 60.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS.	Febrero de 2026																
59	060.899.2673	TORNILLOS PARA HUESO ESPONJOSO, CON DIAMETRO DE 6.5 MM, CON CABEZA ESFEROIDAL Y ROSCA DE 16 MM. LONGITUD: DE 30.0 MM A 110.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	12	PLACAS Y TORNILLOS	PIEZA	$120.00	12	30	$1,440.00	$3,600.00	0	0	$0.00	$0.00	26	63	$3,120.00	$7,560.00
60	060.899.0982	TORNILLOS PARA HUESO ESPONJOSO, CON DIAMETRO DE 6.5 MM, CON CABEZA ESFEROIDAL Y ROSCA DE 32 MM DE LONGITUD. LONGITUD: DE 45.0 MM A 110.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	12	PLACAS Y TORNILLOS	PIEZA	$120.00	12	30	$1,440.00	$3,600.00	0	0	$0.00	$0.00	26	63	$3,120.00	$7,560.00
61	060.899.1030	TORNILLOS PARA HUESO ESPONJOSO, DE 6.5 MM DE DIAMETRO, CON ROSCA EN TODA SU LONGITUD. LONGITUD: DE 25.0 MM A 110.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	12	PLACAS Y TORNILLOS	PIEZA	$120.00	12	30	$1,440.00	$3,600.00	0	0	$0.00	$0.00	34	83	$4,080.00	$9,960.00
62	060.722.0597	PLACA VOLAR EN ALEACIÓN DE TITANIO O ACERO 316 L DE ÁNGULO RECTO U OBLI CUO. IZQUIERDA O	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero	12A	PLACAS Y TORNILLOS	PIEZA	$2,750.00	1	1	$2,750.00	$2,750.00	0	0	$0.00	$0.00	2	3	$5,500.00	$8,250.00

PARTIDA	Clave	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	PERIODO	LUGAR DE ENTREGA				H.G.Z No. 23 "TEZIUTLAN"				H.G.R No. 36 "PUEBLA"				TOTAL			
				UNIDAD DE INFORMACION				220,102				220,501							
				CENTRO DE COSTOS				200,223				200,223							
				SISTEMA		PRESENTACION	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	H.G.Z. No. 23				H.G.R. No. 36				TOTAL			
								CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
		DERECHA. CON O SIN BLOQUEO A LA PLACA. LAS INSTITUCIONES SELECCIONARÁN POR TAMAÑO Ó POR NÚMERO DE ORIFICIOS. PIEZA	de 2026																
63	060.898.3177	TORNILLOS CORTICALES EN ALEACIÓN DE TITANIO O DE ACERO 316 L, DE 2.0 MM A 3.5 MM DE DIÁMETRO, CON O SIN ATORNILLAMIENTO A LA PLACA. LONGITUD E 10.0 MM A 30.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	12A	PLACAS Y TORNILLOS	PIEZA	$695.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00	6	13	$4,170.00	$9,035.00
64	060.898.3185	TORNILLOS CORTICALES EN ALEACIÓN DE TITANIO O ACERO 316 L DE 2.0 MM A 3.5 MM DE DIÁMETRO, CON O SIN ATORNILLAMIENTO A LA PLACA, COMPLETAMENTE ROSCADOS. LONGITUD DE 10.0 MM A 30.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	12A	PLACAS Y TORNILLOS	PIEZA	$700.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$700.00	$1,400.00
65	060.425.3146	PLACA PARA TIBIA DISTAL, DERECHA O IZQUIERDA. NÚMERO DE ORIFICIOS: DE 7 A14. INCLUYE MEDIDAS	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero	12A	PLACAS Y TORNILLOS	PIEZA	$7,210.00	1	1	$7,210.00	$7,210.00	0	0	$0.00	$0.00	2	3	$14,420.00	$21,630.00

PARTIDA	Clave	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	PERIODO	LUGAR DE ENTREGA				H.G.Z No. 23 "TEZIUTLAN"				H.G.R No. 36 "PUEBLA"				TOTAL			
				UNIDAD DE INFORMACION				220,102				220,501							
				CENTRO DE COSTOS				200,223				200,223							
				SISTEMA		PRESENTACION	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	H.G.Z. No. 23				H.G.R. No. 36				TOTAL			
								CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
		INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	de 2026																
66	060.722.0662	SISTEMA PLACA BLOQUEADA PARA FEMUR DISTAL Y TIBIA PROXIMAL LATERAL. MINIMA INVASION. PLACA BLOQUEADA PARA FEMUR DISTAL, DE ALEACION DE TITANIO, IZQUIERDA O DERECHA. AGUJEROS 5 A 13. LONGITUD DE 156.0 MM A 316.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	12 A	PLACAS Y TORNILLOS	PIEZA	$630.00	1	1	$630.00	$630.00	0	0	$0.00	$0.00	2	3	$1,260.00	$1,890.00
67	060.722.0670	PLACA BLOQUEADA PARA TIBIA PROXIMAL, DE ALEACION DE TITANIO, IZQUIERDA O DERECHA. AGUJEROS 5 A 13. LONGITUD DE 141.0 MM A 301.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	12 A	PLACAS Y TORNILLOS	PIEZA	$6,000.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$6,000.00	$12,000.00
68	060.898.3193	TORNILLOS CORTICALES EN ALEACIÓN DE TITANIO O ACERO 316 L DE 2.0 MM A 3.5 MM DE DIÁMETRO, CON O SIN ATORNILLAMIENTO A LA PLACA, PARCIALMENTE R OSCADOS. LONGITUD DE 10.0 MM A 30.0	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	12 A	PLACAS Y TORNILLOS	PIEZA	$695.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$695.00	$1,390.00



2026 año de Margarita Maza

PARTIDA	Clave	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	PERIODO	LUGAR DE ENTREGA				H.G.Z No. 23 "TEZIUTLAN"				H.G.R No. 36 "PUEBLA"				TOTAL			
				UNIDAD DE INFORMACION				220,102				220,501							
				CENTRO DE COSTOS				200,223				200,223							
				SISTEMA		PRESENTACION	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	H.G.Z. No. 23				H.G.R. No. 36				TOTAL			
								CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
		MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS E NTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA																	
69	060.898.3227	TORNILLO DE BLOQUEO DE 5.0 MM, DE ALEACION DE TITANIO, AUTOPERFORANTE, PARA PLACA BLOQUEADA. LONGITUD DE 18.0 MM A 85.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	12A	PLACAS Y TORNILLOS	PIEZA	$640.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00	7	16	$4,480.00	$10,240.00
70	060.139.2053	BROCAS CON TOPE, PARA ANCLAJE DENTAL DE ACERO INOXIDABLE O ALEACION DE TITANIO. DE ACUERDO A MARCA Y MODELO DEL IMPLANTE. DIAMETRO DE 0.76 MM A 1.8 MM, LONGITUD DE 4.0 MM A 8.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	28	MATRIZ ÓSEA	PIEZA	$1,140.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$1,140.00	$2,280.00	1	2	$1,140.00	$2,280.00
71	060.139.2145	BROCAS PARA ACOPLAMIENTO RAPIDO. CON LONGITUD VARIABLE. DE ACUERDO A MARCA Y MODELO DEL IMPLANTE. ADEMAS, COMPRENDE DIMENSIONES INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS.	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	28	HIDROXIAPATITA	PIEZA	$1,110.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$1,110.00	$2,220.00	1	2	$1,110.00	$2,220.00

PARTIDA	Clave	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	PERIODO	LUGAR DE ENTREGA				H.G.Z No. 23 "TEZIUTLAN"				H.G.R No. 36 "PUEBLA"				TOTAL			
				UNIDAD DE INFORMACION				220,102				220,501							
				CENTRO DE COSTOS				200,223				200,223							
				SISTEMA		PRESENTACION	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	H.G.Z. No. 23				H.G.R. No. 36				TOTAL			
								CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
		DIAMETRO: 0.76 MM. PIEZA																	
72	060.139.2152	BROCAS PARA ACOPLAMIENTO RAPIDO. CON LONGITUD VARIABLE. DE ACUERDO A MARCA Y MODELO DEL IMPLANTE. ADEMAS, COMPRENDE DIMENSIONES INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. DIAMETRO: DE: 1.5 MM. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	28	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$1,110.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$1,110.00	$2,220.00	1	2	$1,110.00	$2,220.00
73	060.722.0076	PLACAS PARA CIRUGIA MAXILOFACIAL DE 0.5 MM A 1.0 MM DE ESPESOR, CON ORIFICIOS REDONDOS PARA TORNILLOS DE 1.2 MM A 2.4 MM DE DIAMETRO. NUMERO DE ORIFICIOS: DE 4 A 24. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	28	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$1,695.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$1,695.00	$3,390.00	1	2	$1,695.00	$3,390.00
74	060.722.0142	PLACAS EN DOBLE "Y" PARA TORNILLO DE 1.2 MM A 2.0 MM DE DIAMETRO. NUMERO DE ORIFICIOS: 6 A 8. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	28	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$880.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$880.00	$1,760.00	1	2	$880.00	$1,760.00
75	060.725.7631	PLACAS PARA CIRUGIA MAXILOFACIAL, DE COMPRESION DINAMICA DE 1.0 MM DE ESPESOR,	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero	28	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$1,300.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$1,300.00	$2,600.00	1	2	$1,300.00	$2,600.00



PARTIDA	Clave	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	PERIODO	LUGAR DE ENTREGA			PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	H.G.Z No. 23 "TEZIUTLAN"				H.G.R No. 36 "PUEBLA"				TOTAL			
				UNIDAD DE INFORMACION				220,102				220,501							
				CENTRO DE COSTOS				200,223				200,223							
				SISTEMA		PRESENTACION		H.G.Z. No. 23				H.G.R. No. 36				TOTAL			
								CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
		PARA TORNILLOS DE 1.3 MM A 1.5 MM DE DIAMETRO. NUMERO DE ORIFICIOS: DE 4 A 6. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	de 2026																
76	060.725.7763	PLACA DE ADAPTACION DE 0.5 MM A 1.0 MM DE ESPESOR, PARA TORNILLOS DE 1.5 MM A 2.0 MM DE DIAMETRO. NUMERO DE ORIFICIOS 20. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	28	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$1,925.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$1,925.00	$3,850.00	1	2	$1,925.00	$3,850.00
77	060.725.7797	PLACAS CURVAS PARA RECONSTRUCCION DE ORBITA PARA TORNILLOS DE 1.5 MM A 2.0 MM DE DIAMETRO. NUMERO DE ORIFICIOS: DE 6 A 13. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	28	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$1,265.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$1,265.00	$2,530.00	1	2	$1,265.00	$2,530.00
78	060.725.7821	PLACAS EN "L" PARA TORNILLOS DE 1.2 MM A 2.0 MM DE DIAMETRO. NUMERO DE ORIFICIOS: 2 X 3, 2 X 4, 3 X 4 Y 4 X 6 IZQUIERDA Y DERECHA. PIEZA.	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	28	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$1,210.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$1,210.00	$2,420.00	1	2	$1,210.00	$2,420.00
79	060.725.7904	PLACAS DE RECONSTRUCCION EN "X" PARA TORNILLOS DE 1.0 MM A 2.0 MM DE DIAMETRO. NUMERO DE ORIFICIOS: DE 4 A 8. PIEZA.	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	28	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$880.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$880.00	$1,760.00	1	2	$880.00	$1,760.00



PARTIDA	Clave	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	PERIODO	LUGAR DE ENTREGA				H.G.Z No. 23 "TEZIUTLAN"				H.G.R No. 36 "PUEBLA"				TOTAL			
				UNIDAD DE INFORMACION				220,102				220,501							
				CENTRO DE COSTOS				200,223				200,223							
				SISTEMA		PRESENTACION	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	H.G.Z. No. 23				H.G.R. No. 36				TOTAL			
								CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
80	060.725.7912	PLACAS DE RECONSTRUCCION EN "H" PARA TORNILLOS DE 1.5 MM A 2.0 MM DE DIAMETRO. NUMERO DE ORIFICIOS: 8 Y 9. PIEZA.	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	28	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$1,350.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$1,350.00	$2,700.00	1	2	$1,350.00	$2,700.00
81	060.725.7953	PLACAS RECTAS PARA RECONSTRUCCION DE 0.5 MM A 1.5 MM DE ESPESOR, CON ORIFICIOS REDONDOS PARA TORNILLOS DE 1.5 MM A 2.4 MM DE DIAMETRO. NUMERO DE ORIFICIOS: DE 4 A 24. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	28	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$2,000.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$2,000.00	$4,000.00	1	2	$2,000.00	$4,000.00
82	060.725.8035	PLACAS ARQUEADAS PARA RECONSTRUCCION DE 2.0 MM A 3.0 MM DE ESPESOR, CON ORIFICIOS REDONDOS PARA TORNILLOS DE 2.0 MM A 3.0 MM DE DIAMETRO. NUMERO DE ORIFICIOS: 4 + 4. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	28	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$6,850.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$6,850.00	$13,700.00	1	2	$6,850.00	$13,700.00
83	060.725.8043	PLACAS ARQUEADAS PARA RECONSTRUCCION DE 2.0 MM A 3.0 MM DE ESPESOR, CON ORIFICIOS REDONDOS PARA TORNILLOS DE 2.0 MM A 3.0 MM DE DIAMETRO. NUMERO DE ORIFICIOS: 13 + 5 IZQUIERDA Y/O 7+23. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	28	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$14,850.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$14,850.00	$29,700.00	1	2	$14,850.00	$29,700.00



PARTIDA	Clave	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	PERIODO	LUGAR DE ENTREGA				H.G.Z No. 23 "TEZIUTLAN"				H.G.R No. 36 "PUEBLA"				TOTAL			
				UNIDAD DE INFORMACION				220,102				220,501							
				CENTRO DE COSTOS				200,223				200,223							
				SISTEMA		PRESENTACION	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	H.G.Z. No. 23				H.G.R. No. 36				TOTAL			
								CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
84	060.725.8050	PLACAS ARQUEADAS PARA RECONSTRUCCION DE 2.0 MM A 3.0 MM DE ESPESOR, CON ORIFICIOS REDONDOS PARA TORNILLOS DE 2.0 MM A 3.0 MM DE DIAMETRO. NUMERO DE ORIFICIOS:13 + 5 DERECHA Y/O 7+23. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	28	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$15,525.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$15,525.00	$31,050.00	1	2	$15,525.00	$31,050.00
85	060.725.8084	PLACAS DE TENSION MOLDEABLE, PARA TORNILLOS DE 1.0 MM A 2.0 MM DE DIAMETRO. NUMERO DE ORIFICIOS: 2 A 6. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	28	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$900.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$900.00	$1,800.00	1	2	$900.00	$1,800.00
86	060.725.8308	PLACA O MALLA MOLDEABLE PARA PISO DE ORBITA. ESPESOR DE 0.3 MM A 2.0 MM. TAMAÑO DESDE 80 X 80 MM HASTA 200.0 X 200.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	28	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$880.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$880.00	$1,760.00	1	2	$880.00	$1,760.00
87	060.725.8456	MINIPLACA DE COMPRESION DINAMICA PARA FIJACION CON TORNILLOS DE CORTICAL DE 2.0 MM A 2.4 MM DE DIAMETRO. NUMERO DE ORIFICIOS DE 4 A 14. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	28	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$4,100.00	1	2	$4,100.00	$8,200.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$4,100.00	$8,200.00



PARTIDA	Clave	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	PERIODO	LUGAR DE ENTREGA				H.G.Z No. 23 "TEZIUTLAN"				H.G.R No. 36 "PUEBLA"				TOTAL			
				UNIDAD DE INFORMACION				220,102				220,501							
				CENTRO DE COSTOS				200,223				200,223							
				SISTEMA		PRESENTACION	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	H.G.Z. No. 23				H.G.R. No. 36				TOTAL			
								CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
		LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.																	
88	060.725.8480	PLACAS EN "Y" PARA TORNILLOS DE 1.5 MM A 2.0 MM DE DIAMETRO. NUMERO DE ORIFICIOS: DE 4 A 8. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	28	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$880.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$880.00	$1,760.00	1	2	$880.00	$1,760.00
89	060.725.8837	PLACA DE COMPRESION DINAMICA DE 2.0 A 3.0 MM DE ESPESOR. NUMERO DE ORIFICIOS: 4 MEDIA LUNA.PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	28	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$1,250.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$1,250.00	$2,500.00	1	2	$1,250.00	$2,500.00
90	060.725.8852	PLACA DE COMPRESION DINAMICA DE 2.0 A 3.0 MM DE ESPESOR. NUMERO DE ORIFICIOS: 5 PARTE MEDIA ANCHA. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	28	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$1,300.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$1,300.00	$2,600.00	1	2	$1,300.00	$2,600.00
91	060.725.8860	PLACA DE COMPRESION DINAMICA DE 2.0 A 3.0 MM DE ESPESOR. NUMERO DE ORIFICIOS: 6 MEDIA LUNA. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	28	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$1,250.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$1,250.00	$2,500.00	1	2	$1,250.00	$2,500.00
92	060.725.8878	PLACA DE COMPRESION DINAMICA DE 2.0 A 3.0 MM DE ESPESOR. NUMERO DE ORIFICIOS: 6 PARTE MEDIA ANCHA. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	28	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$1,250.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$1,250.00	$2,500.00	1	2	$1,250.00	$2,500.00

PARTIDA	Clave	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	PERIODO	LUGAR DE ENTREGA				H.G.Z No. 23 "TEZIUTLAN"				H.G.R No. 36 "PUEBLA"				TOTAL			
				UNIDAD DE INFORMACION				220,102				220,501							
				CENTRO DE COSTOS				200,223				200,223							
				SISTEMA		PRESENTACION	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	H.G.Z. No. 23				H.G.R. No. 36				TOTAL			
								CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
93	060.725.8886	PLACA O MICROPLACA DERECHA O IZQUIERDA PARA LA BASE ORBITAL, DE 0.5 MM A 1.0 MM DE ESPESOR. PARA TORNILLOS DE 1.0 MM A 1.5 MM DE DIAMETRO. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	28	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$5,000.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$5,000.00	$10,000.00	1	2	$5,000.00	$10,000.00
94	060.725.9413	PLACA DE ADAPTACION 1.0 MM A 1.5 MM DE DIAMETRO. NUMERO DE ORIFICIOS: 20 O 24. PIEZA.	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	28	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$1,925.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$1,925.00	$3,850.00	1	2	$1,925.00	$3,850.00
95	060.781.0025	REJILLA FLEXIBLE DE 0.3 MM A 1.0 MM DE ESPESOR, PARA TORNILLOS DE 1.0 MM A 2.0 MM DE DIAMETRO. ADEMAS, COMPRENDE DIMENSIONES INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. 40 X 40 MM DE SUPERFICIE. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	28	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$4,785.00	1	2	$4,785.00	$9,570.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$4,785.00	$9,570.00
96	060.898.1833	TORNILLO AUTOSUJETANTE PARA HUESO CORTICAL AUTORROSCANTE, RANURA E N CRUZ O RANURA SIMPLE CON ORIFICIO CENTRAL, CON DIÁMETRO DE LA ROSCA DE 1.0 MM A 2.4 MM, DE TITANIO. LONGITUD DE 4.0 MM A 23.0 MM. INCLUYE M EDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	28	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$575.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$575.00	$1,150.00	1	2	$575.00	$1,150.00



PARTIDA	Clave	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	PERIODO	LUGAR DE ENTREGA				H.G.Z No. 23 "TEZIUTLAN"				H.G.R No. 36 "PUEBLA"				TOTAL			
				UNIDAD DE INFORMACION				220,102				220,501							
				CENTRO DE COSTOS				200,223				200,223							
				SISTEMA		PRESENTACION	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	H.G.Z. No. 23				H.G.R. No. 36				TOTAL			
								CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
97	060.898.1841	TORNILLO O MICROTORNILLO AUTOSUJETANTE PARA HUESO CORTICAL AUTOPERFORANTE DE MANEJO CENTRAL DE 1.2 MM A 2.0 MM DE DIÁMETRO. LONGITUD DE 4.0 MM A 9.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	28	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$560.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$560.00	$1,120.00	1	2	$560.00	$1,120.00
98	060.898.1866	TORNILLOO MICROTORNILLO AUTOSUJETANTE PARA HUESO CORTICAL DE EMERGENCIA DE1.3 MM A 2.0 MM DE DIÁMETRO. LONGITUD DE 3.0 A 11.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	28	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$670.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$670.00	$1,340.00	1	2	$670.00	$1,340.00
99	060.898.1924	TORNILLO O MICROTORNILLO AUTOSUJETANTE PARA HUESO CORTICAL, AUTOPERFORANTE DE MANEJO CENTRAL DE 1.2 MM A 1.5 MM DE DIÁMETRO. LONGITUD DE 3.5 A 7. 0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	28	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$575.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$575.00	$1,150.00	1	2	$575.00	$1,150.00

PARTIDA	Clave	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	PERIODO	LUGAR DE ENTREGA				H.G.Z No. 23 "TEZIUTLAN"				H.G.R No. 36 "PUEBLA"				TOTAL			
				UNIDAD DE INFORMACION				220,102				220,501							
				CENTRO DE COSTOS				200,223				200,223							
				SISTEMA		PRESENTACION	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	H.G.Z. No. 23				H.G.R. No. 36				TOTAL			
								CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
100	060.898.1965	MICROTORNILLO PARA HUESO CORTICAL, AUTORROSCANTE DE 1.2 MM A 1.3 MM DE DIAMETRO. LONGITUD DE 3.0 A 8.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	28	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$605.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$605.00	$1,210.00	1	2	$605.00	$1,210.00
101	060.722.0878	PLACA PARA MENTON, DE TITANIO. ESPESOR DE 0.6 A 2.0 MM. ORIFICIOS: DE 4 A 6. DE 4.0 A 12.0 MM. INCLUYE DIMENSIONES INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	28	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$1,220.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$1,220.00	$2,440.00	1	2	$1,220.00	$2,440.00
102	060.899.8977	MICROTORNILLO PARA HUESO CORTICAL AUTORROSCANTE, CON RANURA DE CRUZ Y DIAMETRO DE LA ROSCA DE 1.2 MM A 1.7 MM. LONGITUD DE 4.0 A 17.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	28	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$575.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$575.00	$1,150.00	1	2	$575.00	$1,150.00

PARTIDA	Clave	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	PERIODO	LUGAR DE ENTREGA				H.G.Z No. 23 "TEZIUTLAN"				H.G.R No. 36 "PUEBLA"				TOTAL			
				UNIDAD DE INFORMACION				220,102				220,501							
				CENTRO DE COSTOS				200,223				200,223							
				SISTEMA		PRESENTACION	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	H.G.Z. No. 23				H.G.R. No. 36				TOTAL			
								CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
103	060.899.9249	TORNILLO AUTOSUJETANTE PARA HUESO CORTICAL, DE 2.7 MM DE DIÁMETRO DE LA ROSCA, UTILIZADOS COMO REEMPLAZO DE TORNILLOS DE 2.3 MM A 2.4 MM D E DIÁMETRO. LONGITUD DE 8.0 MM A 17.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	28	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$565.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$565.00	$1,130.00	1	2	$565.00	$1,130.00
104	060.899.9793	TORNILLO O MICROTORNILLOS AUTOSUJETANTES DE 1.0 MM A 2.0 MM DE DIÁMETRO. LON GITUD DE 3.0 A 8.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICAD AS. PIEZA	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	28	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$550.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$550.00	$1,100.00	1	2	$550.00	$1,100.00
105	537.765.0014	REJILLA REJILLA FLEXIBLE DE 0.3 MM A 1.0 MM DE ESPESOR, PARA TORNILLOS DE1.0 MM A 2.0 MM DE DIÁMETRO. ADEMÁS, COMPRENDE DIMENSIONES INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. 100 X 100 MM DE SUPERFICIE. LA SELECCION DEL MATERIAL Y LAS MEDIDAS ESTARA A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCION, DE	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	28	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$14,000.00	0	0	$0.00	$0.00	1	2	$14,000.00	$28,000.00	1	2	$14,000.00	$28,000.00

PARTIDA	Clave	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	PERIODO	LUGAR DE ENTREGA				H.G.Z No. 23 "TEZIUTLAN"				H.G.R No. 36 "PUEBLA"				TOTAL			
				UNIDAD DE INFORMACION				220,102				220,501							
				CENTRO DE COSTOS				200,223				200,223							
				SISTEMA		PRESENTACION	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	H.G.Z. No. 23				H.G.R. No. 36				TOTAL			
								CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
		ACUERDO A SUS NECESIDADES. PIEZA																	
106	060.483.0737	HOJA PARA SIERRA CORTADORA DE YESO. DE ACUERDO A MARCA Y MODELO DEL EQUIPO.	Del Día siguiente al Fallo al 28 de Febrero de 2026	37	MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	PIEZA	$2,500.00	0	0	$0.00	$0.00	0	0	$0.00	$0.00	2	4	$5,000.00	$10,000.00
								127	306	**$50,710.00**	**$97,262.00**	**34**	68	**$87,620.00**	**$175,240.00**	603	1,420	**$325,243.00**	**$680,443.00**
										$8,113.60	$15,561.92			$14,019.20	$28,038.40			**$52,038.88**	**$108,870.88**
										$58,823.60	$112,823.92			$101,639.20	$203,278.40			**$377,281.88**	**$789,313.88**

ANEXO 04 (CUATRO)
"PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA"

UNIDAD	RESPONSABLE DEL AREA	CORREO ELECTRÓNICO	DOMICILIO	TELEFONO	HORARIO	ESPECIFICAR DOCUMENTO QUE SE LEVANTARA PARA HACER CONSTAR LA ENTREGA BIEN O SERVICIO
LA ENTREGA DE LOS PRODUCTOS SE REALIZARÁN EN LAS INSTALACIONES DE LAS UNIDADES HOSPITALARIAS QUE COMPONEN EL RÉGIMEN ORDINARIO EN ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA EN EL ESTADO DE PUEBLA.						
HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 5	DRA. KARLA VICTORIA GUTIÉRREZ DE ANDA	karla.gutierrezd@imss.gob.mx	KM. 4.5 CARRETERA ATLIXCO METEPEC, PUEBLA	[redacted]	08:00 a 16:00 hrs.	ORDENES DE COMPRA Y REMISIONES DE SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPRÓTESIS
HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 15	DR. CHRISTIAN ALSINO JUÁREZ IBARRA	christian.juarezi@imss.gob.mx	18 PONIENTE Y AV. DE LAS AMERICAS No. 1805 TEHUACAN, PUEBLA.		08:00 a 16:00 hrs.	ORDENES DE COMPRA Y REMISIONES DE SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPRÓTESIS
HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 23	DR. LUIS CIPRIANO BRETÓN HERNÁNDEZ	luis.breton@imss.gob.mx	AV. JUAREZ No. 14, TEZIUTLAN, PUEBLA		08:00 a 16:00 hrs.	ORDENES DE COMPRA Y REMISIONES DE SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPRÓTESIS
HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 36	DRA. YANETH SANTIAGO MONTIEL	yaneth.santiago@imss.gob.mx	27 NORTE Y 10 PONIENTE No. 2701, COL. SAN ALEJANDRO, PUEBLA, PUEBLA		08:00 a 16:00 hrs.	ORDENES DE COMPRA Y REMISIONES DE SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPRÓTESIS

Testado número telefónico con base en lo establecido en los artículos 102, 109, 115 párrafo I, 119, 120 y 121 de la ley general de transparencia y acceso a la información pública, publicada en el diario oficial de la federación el 20 de marzo de 2025. En virtud de que se trata de información de datos de personas físicas identificadas e identificables y que su difusión puede afectar la esfera privada de las mismas.



ANEXO 05 (CINCO)
"DESIGNACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS"

Testado RFC, CURP y número telefónico con base en lo establecido en los artículos 102, 109, 115 párrafo I, 119, 120 y 121 de la ley general de transparencia y acceso a la información pública, publicada en el diario oficial de la federación el 20 de marzo de 2025. En virtud de que se trata de información de datos de personas físicas identificadas e identificables y que su difusión puede afectar la esfera privada de las mismas.

Gobierno de México | INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA EN PUEBLA

ANEXO 7 (SIETE)
DESIGNACIONES

Puebla, Pue., a 22 de Enero 2026

Oficio N° JPM/CAOA/22900120010010**0083**/2026

Maestro
Sergio Raúl Díaz García
Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
P r e s e n t e.

ASUNTO: Requerimiento para la Adquisición de Material de Osteosintesis y Endoprótesis para las Unidades Médicas Hospitalarias Del día siguiente al fallo al 28 de febrero 2026.
Régimen Ordinario

En relación al "Requerimiento para la Adquisición de Material de Osteosintesis y Endoprótesis para las Unidades Médicas Hospitalarias Del día siguiente al fallo al 28 de febrero 2026 y en apego a los numerales 4.17, 4.24.6 4.24.7 y 5.5.3 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (PBLMAAS), designo a los servidores públicos cuyos nombres aparecen a continuación, mismos que fungirán como representantes del: Área técnica, Administrador del Contrato y Responsable para formalizar la recepción de los bienes y/o servicios, y que participarán en la firma del contrato que se derive del requerimiento solicitado.

Administrador del Contrato:	
Nombre Completo:	KARLA VICTORIA GUTIERREZ DE ANDA
Cargo:	ENC. DIRECCIÓN
Categoría:	N54 DIRECTOR UMH C 80
Área de adscripción en el IMSS	H.G.Z. No. 5
Domicilio institucional:	KM. 4.5 CARRETERA ATLIXCO METEPEC, PUEBLA
Registro Federal de Contribuyentes:	[redacted]
Clave Única de Registro de Población	[redacted]
Correo electrónico institucional:	Karla.gutierrez@imss.gob.mx
Teléfono institucional y extensión	[redacted]

Administrador del Contrato:	
Nombre Completo:	CHRISTIAN ALSINO JUÁREZ IBARRA
Cargo:	N54 DIRECTOR UMH C 80
Categoría:	N54 DIRECTOR UMH C 80
Área de adscripción en el IMSS	H.G.Z. No. 15

Testado RFC, CURP y número telefónico con base en lo establecido en los artículos 102, 109, 115 párrafo I, 119, 120 y 121 de la ley general de transparencia y acceso a la información pública, publicada en el diario oficial de la federación el 20 de marzo de 2025. En virtud de que se trata de información de datos de personas físicas identificadas e identificables y que su difusión puede afectar la esfera privada de las mismas.

Gobierno de México | INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA EN PUEBLA

Domicilio institucional:	KM. 4.5 CARRETERA ATLIXCO METEPEC, PUEBLA
Registro Federal de Contribuyentes:	[redacted]
Clave Única de Registro de Población	[redacted]
Correo electrónico institucional:	chrtistian.juarezl@imss.gob.mx
Teléfono institucional y extensión	[redacted]

Administrador del Contrato:	
Nombre Completo:	LUIS CIPRIANO BRETÓN HERNÁNDEZ
Cargo:	N53 DIRECTOR UMH D 80
Categoría:	N53 DIRECTOR UMH D 80
Área de adscripción en el IMSS	H.G.Z. No. 23
Domicilio institucional:	AV. JUAREZ No. 14, TEZIUTLAN, PUEBLA
Registro Federal de Contribuyentes:	[redacted]
Clave Única de Registro de Población	[redacted]
Correo electrónico institucional:	luis.breton@imss.gob.mx
Teléfono institucional y extensión	[redacted]

Administrador del Contrato:	
Nombre Completo:	SANTIAGO/MONTIEL/YANETH
Cargo:	N56 DIRECTOR UMH A 80
Categoría:	N56 DIRECTOR UMH A 80
Área de adscripción en el IMSS	H.G.R. No. 36
Domicilio institucional:	27 NORTE Y 10 PONIENTE No. 2701, COL. SAN ALEJANDRO, PUEBLA, PUEBLA
Registro Federal de Contribuyentes:	[redacted]
Clave Única de Registro de Población	[redacted]
Correo electrónico institucional:	yaneth.santiago@imss.gob.mx
Teléfono institucional y extensión	[redacted]

Administrador del Contrato:	
Nombre Completo:	DRA. GLORIA CASTILLO RODRIGUEZ
R.F.C.	[redacted]
CURP	[redacted]
Cargo:	COORDINADOR AUXILIAR ATENCION MEDICA 2°. NIVEL
Matrícula:	99222734

Gobierno de México | INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA EN PUEBLA

Unidad de Adscripción:	Coord. De Prevención y Atención a la Salud
Correo Electrónico	gloria.castillor@imss.gob.mx
Teléfono	22 22 23 06 99 Ext. 69043

Sin otro particular reciba un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

Dr. Ernesto Corona Alvarado.
Titular de la Jefatura de Servicios
de Prestaciones Médicas

Testado cadena original, RFC, certificado y número de serie con base en lo establecido en los artículos 102, 109, 115 párrafo I, 119, 120 y 121 de la ley general de transparencia y acceso a la información pública, publicada en el diario oficial de la federación el 20 de marzo de 2025. En virtud de que se trata de información de datos de personas físicas identificadas e identificables y que su difusión puede afectar la esfera privada de las mismas.

Contrato: D22ABT2609

Cadena original:

[redacted]

Firmante: JOSE GERMAN SANTILLANA ARCE
RFC: [redacted]

Número de Serie: [redacted]
Fecha de Firma: 27/02/2026 18:10

Certificado:

[redacted]

Firma:

Czril+fXI/iJSUiOWJ83oWfgh9xjTVLGKWjbh3DySar+oHd924uhBXxAntT4cr9y08pxFgv5pKVRyzV3cTrwlFCJyxlQlbwtFGUN7dFHlRblBWvRYhprPT+IhnMUyvdEBNNzRlHINLEJwHRNC5PQPIYQ8okyIWph1Se6+O7hSe2IFDdNtQ+SWj9T/V2xUWZkl82J5Wml5LHCOyRZb24JVs3Kfv5d2fBAwgzwn+JRelilLxswqk+szpgx4IfnSyKmeK3A2B/hNyn/PJ2dR4EDwzMgCvB+Ke/VSpmDsG02tpAIN1zBA6PRDlcKO0SqFeztgpHhlfNkS06ub7Yn8I7hg==

Firmante: SERGIO RAUL DIAZ GARCIA
RFC: [redacted]

Número de Serie: [redacted]
Fecha de Firma: 27/02/2026 18:43

Certificado:

[redacted]

Firma:

e5gBzwBralzFPpTA+JnK8mBxGhHCz/csS07wE0tvwuUMpKFH3uRz29P+ZEuVPvV6i9EZSx0kzHdTUjL/xubshltmPsg2xUtsxkVdRO3GIEL2+UAO2VVGg8Jq6dXtA+DY6AKkNSeNGwZxpL4CqlpkxnLIIcysLaNsmY85+gmRswjsNJtuHKAyH0APH2F7LE5Orl/DuklBjtgV8OWr7LUu0StT4A5SVOknSBJoaS5oiCvKK2TCCpxLPnaXQwQV9bEzAoI2LwZAiiYKeBskO7qWmDRCQjYaJezGZGwRlN/SVQdO5WEh+9zU4XLrHtMtA7gIK+Ty7hhmESLhnCcRpbZkSQ==

Firmante: MARIA MAGDALENA TINAJERO ESQUIVEL
RFC: [redacted]

Número de Serie: [redacted]
Fecha de Firma: 03/03/2026 14:08

Certificado:

[redacted]

Firma:

Testado certificado y número de serie con base en lo establecido en los artículos 102, 109, 115 párrafo IV, 119, 120 y 121 de la ley general de transparencia y acceso a la información pública, publicada en el diario oficial de la federación el 20 de marzo de 2025. En virtud de que los datos de mérito son aportados por las personas morales para el cumplimiento de sus obligaciones fiscales y tienen el derecho a ser protegidos en tanto que dan cuenta de su patrimonio, lo cual únicamente está relacionado con la vida interna de su organización, por lo tanto los datos son confidenciales.

Contrato: D22ABT2609

npjAOAcuoYjMZB8KO4IzGb+UxZOsSOCDc2oNbtW6/UtqDPqDR9aX7jR7p39APjroDx60E4SCmqB4X5HwUWznxhMqvJXiTJ4TXjcyVvNMwnCPAacmainNbSHhca3gxghhuBMUjEf5ZXRaQ915AMTf7cHsUUn7vtpS
KFFqZB/7aU8z6ai2Rn8/+mlspB+LhHi6jB2HIWwvh6+SqVeKPvwo5SP3oW+oZNo96zcAPFnRPorsV8LFowKtlDqBPOwgxs/yO9PcBLv3/98KSWgwvL9ME5oUrFpYDwWhuyCiQQj3HGSEZrHNe5YsQrrifIbZvVsx
syItsCp0/28CF74cu414QQ==

Firmante: QUIRORT SA DE CV
RFC: QUI220714BZ1

Número de Serie: [redacted]
Fecha de Firma: 03/03/2026 17:43

Certificado:

[redacted]

Firma:

VlYVpZGCfeFf87arfdrr7A+nGhAHj8dFFPbAlHJqP2FqvhMZnY9kmtAxBcIhsplSXVJrcMFMTpQVtWd6N9dT8tOb9gMZ7nvIJX/dUW/Z/01FTrpI26SmfXK/sBSN2c49GorKRnSep/NGekic5udSveKt9pWuGYF7
49nIZtlVON6X2ab7+GTJJeEpvO22fbwgCqifOS9ShU45KaDy/2MZxbTsEDWUocqOYLvh+3YbHkoKLI4j6/5dGlawoHtxggxhk6W+o2x5mSyrMrkQh3UetJF8JZaD9QBLr5gupGo/25GzSz++n/ntl+kjR9v8KL7M
aU39aElfAlbxCwAnC7mwUQ==